

**PROTESTAS Y REBELDÍAS EN COLOMBIA, HISTORIA DE LOS
MOVIMIENTOS SOCIALES.**

**PROPUESTA DE DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA VIRTUAL DE LAS
LUCHAS SOCIALES.**

Autor:

Andrés Mauricio Vásquez Mantilla

Tutor:

Wilson Darío López Gómez.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

FACULTAD DE HUMANIDADES.

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.

BOGOTÁ D.C.

2021

Tabla de Contenido

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>5</u>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	7
<u>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</u>	<u>9</u>
OBJETIVOS	10
OBJETIVO GENERAL:.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	10
<u>CAPITULO 1: MARCO DE REFERENCIA</u>	<u>10</u>
1.1 REFERENCIAS EMPLEADAS DESDE LA HISTORIA	10
EL TIEMPO LARGO: HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA LARGA DURACIÓN.....	11
EL CORTO TIEMPO: LA CORTA DURACIÓN	14
LA COYUNTURA	15
1.2 REFERENCIAS EMPLEADAS DESDE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	17
1.3 REFERENCIAS EMPLEADAS DESDE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	24
MARXISMO	25
FUNCIONALISMO NORTEAMERICANO.....	26
TEORIA DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	27
ENFOQUE DE OPORTUNIDADES POLITICAS.....	28
TEORIA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES.....	30
1.4 LA MUCHEDUMBRE POLÍTICA	35
<u>CAPÍTULO 2: EL TIEMPO LARGO: ALGUNOS APUNTES SOBRE EL LARGO TIEMPO EN COLOMBIA.</u>	<u>38</u>
LA CONSTITUCIÓN ESTADO	39
¿TRADICIÓN DE ESTADO DEMOCRÁTICO?	40
UN MODELO ECONÓMICO QUE CONFIGURA LAS RELACIONES DE PODER	44
REPRESIÓN, DOCTRINA DE ENEMIGO INTERNO Y GUERRA SUCIA	47
ELEMENTOS GEOGRÁFICOS Y GEOPOLÍTICOS DE COLOMBIA.....	50
<u>CAPITULO 3: LOS ESCENARIOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN COLOMBIA.....</u>	<u>54</u>
3.1 LOS COMUNEROS	56
3.2 LA MASACRE DE LAS BANANERAS	61

3.3 EL BOGOTAZO	65
3.4 PARO CÍVICO DE 1977.....	75
3.5 MOVIMIENTO DE LA SÉPTIMA PAPELETA POR LA CONSTITUYENTE NACIONAL	81
3.6 MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL MANE	86
3.7 MOVIMIENTO 21N DE 2019.....	96
<u>CAPITULO 4: PROPUESTA PEDAGÓGICA.....</u>	<u>101</u>
CARACTERIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EMPLEADAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA	105
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA	111
CONTENIDO PEDAGÓGICO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL	117
LA BIDIRECCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA VIRTUAL	122
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>122</u>
<u>REFERENCIAS.....</u>	<u>125</u>

INTRODUCCIÓN

La historia y la enseñanza de la misma desde sus orígenes hasta hoy, han supuesto una serie de escenarios de disputas ideológicas y políticas, entre lo que se concibe como la historia oficial, la historia de los vencedores, las hegemonías, lo normado y la historia de los vencidos, lo subalterno, lo diverso, lo invisibilizado, lo no oficial, entre otros; por lo que la pretensión de objetividad y neutralidad tanto en la ciencia social y en la enseñanza de la misma es una aspiración más que discutible, por ende tratar de trascender a partir de la búsqueda de la verdad histórica con rigurosidad e independencia y vincular los rasgos de la memoria viva, pueden ser caminos, pero se reitera, la senda no es aséptica y vale la pena desde lo marginal hacer ejercicios para comprender la realidad social y el devenir que este supone.

El por qué indagar sobre una historia de los movimientos sociales, tiene fundamento en la intención de interpretar, describir y darle sentido al actuar humano vivido como forma de potenciar su acción presente y futura; debido a que la acción colectiva desarrollada por distintos sectores sociales en contra de la expansión de la lógica del mercado, de la dominación estatal, el control de individuos y los colectivos, la búsqueda por desarticular, abolir o subordinar otros modos de producción, otras formas de relación social, otras lógicas culturales y otros valores, son parte de las resistencias que tienen validez y vigencia en el desarrollo de una historia del presente.

Luchas sociales que han desencadenado estrategias de inconformismo, resistencia y oposición, en torno a los cuales se tejen nuevas solidaridades, nuevos anhelos y utopías al orden imperante. Movimientos, que como convulsiones, estallidos y levantamientos alimentan el optimismo sobre la potencialidad de cambio que poseen, y la acumulación de experiencia y conciencia que producen. Es a partir de la relación histórica de largo aliento, sus antecedentes, sus repertorios y alcances, y de su vinculación con los fenómenos de corto tiempo, como podemos resignificar y revalorar el accionar del movimiento social colombiano actual, con un marco explicativo que permita recopilar las experiencias y los balances con perspectiva de futuro, en últimas buscar la esencia del hecho histórico como un proceso.

La temática que aborda la presente monografía ubica a los movimientos sociales a través de un marco temporal, resaltando la selección de algunos de los procesos de movilización social en nuestro país que han tenido mayor impacto en los repertorios, luchas y acciones colectivas en Colombia: un recorrido de tipo línea de tiempo cuyo punto de partida inicia en 1781 con la rebelión de los comuneros y las expresiones anticoloniales conllevaba, transitando hacia la lucha obrero sindical cuyo desenlace se expresa en la masacre de las bananeras en diciembre de 1928, para adentrarnos en una de las revueltas urbanas más importantes a partir del asesinato de caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán conocido como el bogotazo el 9 de abril de 1948, continuando con una de las movilizaciones urbanas más importantes el paro cívico de 1977 el cual marco un hito en las luchas populares, continuando con el movimiento por la 7ª papeleta en 1990 cuya consecuencia será la constituyente de 1991, para continuar con el movimiento que deroga la reforma a la educación superior con ánimo de lucro expresada en la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE en 2011 y el ciclo de movilizaciones populares a partir del 21N de 2019 hasta los más recientes hechos, donde en cada uno de ellos la dimensión de la corta y la larga duración se ven reflejados a partir de una plataforma interactiva, en clave de una línea temporal histórica.

Los anteriores hechos se expresan como hitos, teniendo en cuenta que son icónicos en la historia y memoria de nuestros abuelos, padres, familiares o de nosotros mismos, permaneciendo en la conciencia histórica y en los recuerdos como huellas indelebles, mostrando a veces los logros y derrotas de la lucha social en Colombia, pero porque además expresan las características de una nación donde la represión y la lucha conviven como un proceso en desarrollo; la historia de estos ciclos de lucha también, se enmarca en la búsqueda y garantía de los derechos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos de un país que tiene una deuda con los NADIES, los oprimidos, y segregados de esta sociedad.

El ejercicio supone una reseña histórica a partir de los trabajos realizados por historiadores y académicos, que a la luz del análisis de las categorías de tiempo largo y el tiempo corto y la coyuntura, se busca establecer a la movilización social como un proceso histórico donde el antes y el después expresa la singularidad de cada uno de los procesos, las coincidencias y

las rupturas, en relación con los repertorios, los alcances y los balances, transversalizados y delimitados a la luz de una categoría citada por el profesor e historiador Medofilo Medina como la constitución de la muchedumbre política en los procesos de movilización social en Colombia.

Finalmente a partir de una propuesta de diseño de una herramienta pedagógica de la temática descrita, se propone una plataforma virtual con elementos interactivos, que se constituya en una herramienta de contextualización histórica de los procesos temporales de movilización social en Colombia, en sintonía de una línea temporal, para comprender y dimensionar la complejidad de los procesos históricos reseñados, un producto académico, que esté disponible para los educadores y estudiantes que lo consideren como un material pedagógico de provecho.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La comprensión de los fenómenos sociales para la mayoría de los ciudadanos constituye uno de los ejercicios más difíciles de realizar, el análisis de la coyuntura y del corto tiempo comúnmente se ve afectado por la inmediatez y la visceralidad, la manera como se le ha venido quitado el valor y la relevancia al análisis histórico tanto en el ámbito educativo como social, sumado a las conceptualizaciones que sobre la historia se presentan entorno a las disputas ideológicas y donde los medios de masivos de comunicación juegan un rol fundamental como generadores de opinión, conservando a los hechos bajo una mirada de poca profundidad y sustentados muchas veces en la opinión, o en el sentir sobre el acontecimiento, cuyo resultante será hechos inconexos, normalizados o naturalizados.

Enfrentar esta problemática supone diversos campos y varias apuestas, de un lado en el campo de disputa de la información, los medios alternativos de comunicación y las redes sociales que en la actualidad amplían los espectros, canales y contenidos de la información, matizando los fenómenos sociales y ampliando los contextos, la resignificación de los ejercicios de teóricos de la memoria, de otro la apuesta por el mejoramiento de la educación, reducción de los fenómenos de analfabetismo político-social y la consecuente anomia que

esta conlleva; y de otra parte, la búsqueda de alternativas para la enseñanza de la percepción de los cambios, las rupturas y las continuidades de las estructuras sociales que normalmente se establecen en el largo tiempo y su relacionamiento con las coyunturas, a partir de un proceso sistemático y ordenado de estudio de los hechos del pasado, de allí el papel preponderante de la historia analizando el tiempo y fundamentalmente los cambios de las estructuras sociales que en el devenir se van presentando.

De otra parte una de las problemáticas sentidas en la educación y en la enseñanza de la historia, tienen que ver con la ruptura epistemológica y ética de los contenidos y metodologías donde se privilegian las temáticas por encima de sus pertinencias para la vida, esto hace que la educación sea a veces lejana a la realidad; los libros escolares de texto por ejemplo enuncian algunos de los hechos históricos como: los comuneros, las bananeras, el bogotazo o la séptima papeleta, su contexto rara vez se prefigura en un contexto de lucha social, con la consecuente pérdida de significado en su sentimiento popular y experiencia de transformación.

En todas las relaciones de poder, lo histórico y lo político juegan un papel importante, entendiendo estos como los hechos del pasado que se interpretan a partir del presente. La pertinencia, es decir, la adecuación y conveniencia de lo contado y transmitido ya sea a través de libros escolares, la historia oficial o hasta el cine, juegan un papel decisivo en la construcción social o individual de los sujetos, a partir de esto se exploran las relaciones y las influencias entre el espacio, la sociedad, el poder y la cultura.

Sumado a lo anterior la capacidad de comprender fenómenos complejos tempoespacialmente requiere de herramientas cada vez más atractivas, así como, de metodologías más atrayentes que pongan el saber en relación directa con el sentir pensar y actuar de cada uno de nuestros estudiantes, estimulando el juicio crítico, el pensamiento histórico y la empatía social, a la vez que se pone en cuestión la hegemonías de los medios y las tecnologías de la información y comunicación con contenidos pedagógicos claros y contundentes.

Pregunta Problematicadora

Relacionar lo descrito hasta aquí, es la esencia del problema que queremos abordar en el presente trabajo, una intención de establecer en el ejercicio de la praxis pedagógica en enseñanza de la historia, la vinculación del largo tiempo con el corto tiempo y las coyunturas, por tanto, la formulación de la pregunta se enmarca en: *¿Cómo entender la movilización en Colombia desde la comprensión del tiempo largo y el tiempo corto, empleando una herramienta virtual para buscar su enseñanza y resignificación?*

Desde luego que estas cuestiones de la relación temporal entre los eventos del pasado y los acontecimientos del presente, ya la encarnan la mayoría de historiadores y de profesores de historia en sus aulas para constituir una historia con sentido y vivaz capaz de proyectar acciones futuras, nuestra intención se centra en ubicar además una herramienta didáctica virtual que contenga, además de elementos interactivos una Línea del tiempo, reconocer en los procesos históricos la presencia de la continuidad y la discontinuidad o ruptura (E. Hobsbawm), pretendiendo destacar el “tiempo histórico de larga duración” (F. Braudel), que corresponde a aquellas estructuras de gran estabilidad, que pueden diferenciarse del tiempo de la coyuntura, el acontecimiento o la “Historia historizante” (grandes batallas, biografías ilustres, fechas ineludibles, etc.). Donde la historia deje de ser asunto de personajes, biografías ilustres o ideas brillantes, para desplazarse hacia las redes de relaciones sociales entre las distintas clases sociales y los efectos concretos del poder.

En términos de Gramsci, “el error en el que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político, consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo que es orgánico y lo que es ocasional. Se llega así a exponer como inmediatamente activas causas que operan, en cambio, de una manera mediata, o por el contrario, a afirmar, que las causas inmediatas son las únicas eficientes”. La intención es que se pueda aportar en abordaje pedagógico del movimiento social colombiano y la proposición de una categoría analítica desde la sociología y la historia la cual es la muchedumbre, para que a la luz del pensamiento histórico se puedan allanar caminos de resignificación de los procesos sociales en Colombia.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Relacionar los procesos de largo y corto tiempo en la movilización social en Colombia a través de una herramienta didáctica virtual de línea de tiempo, para la enseñanza y re significación de la coyuntura y los movimientos sociales en nuestro país.

Objetivos Específicos:

- Relacionar a partir de la selección de algunos hechos históricos (hitos) que marcaron huella en la movilización social en Colombia, las categorías del tiempo largo o larga duración, tiempo corto y la muchedumbre política con el fin de realizar el abordaje pedagógico de las acciones colectivas en nuestro país.
- Favorecer con fundamento en la didáctica de las ciencias sociales el aprendizaje del pensamiento histórico, a través de la propuesta pedagógica buscado potenciar a través de la periodización y la cronología la conceptualización de los fenómenos sociales relacionándolos con los contextos de su tiempo y el presente actual.
- Construir una herramienta virtual basada en las tecnologías de la información y la comunicación, que permita la integración de las categorías referidas tiempo largo, tiempo corto o coyunturas y muchedumbre política en el marco de la enseñanza del pensamiento histórico que permita el acceso de estudiantes y docentes a la temática del aprendizaje y enseñanza de los movimientos sociales en Colombia.

CAPITULO 1: Marco de Referencia

1.1 Referencias empleadas desde la historia

El historiador francés Marc Bloch (1949) en su libro introducción a la historia afirmó, “La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero quizá no es menos vano agotarse en la comprensión del pasado si no se sabe nada del presente.” Esta

referencia exige una motivación para acercarnos al estudio de la historia intrínsecamente puesta a la luz de la historia del presente. Una relación que en suma vincula la temporalidad del tiempo largo con los hechos del presente y la coyuntura, estudiamos y enseñamos la historia con un sentido inspirador de la comprensión de los fenómenos sociales y del cambio que la acción humana presupone, para gestionar mejor el porvenir.

Si la enseñanza de la historia implica una comprensión del tiempo social y de los cambios que en estos se dan, buscamos en la medida del tiempo saber de dónde venimos y como llegamos a donde estamos ubicados temporal y espacialmente, para respondernos al fin cuál es el sentido que queremos darle a nuestras acciones de tal forma en que se pueda hallar un derrotero que guie nuestro camino futuro. Con esta perspectiva en mente, se busca que el presente capítulo sea un marco de referencia que entrelace la temporalidad de las categorías de larga y corta duración, el pasado, presente y futuro y los movimientos sociales, con el sentido de que estas comprensiones potencien del desarrollo de pensamiento histórico a la hora de la implementación de una propuesta pedagógica.

Para el desarrollo del presente capítulo se tendrá en cuenta tres elementos: primero una conceptualización de las referencias teóricas empleadas por historiadores explicativos de las estructuras, los acontecimientos de cambio y los factores de cambio; Segundo caracterizar las conceptualizaciones de enseñanza del tiempo histórico a partir de teóricos de las didácticas de las ciencias sociales y la enseñanza del pensamiento histórico, como tercer y último elemento buscar en la definición de la categoría muchedumbre política la heterogeneidad de los sujetos sociales que hacen parte del movimiento social en Colombia, buscando delimitar y establecer sus potencialidad analítica; a partir de un acercamiento conceptual al entorno de los movimientos sociales y de las referencias teóricas que sobre estos existen.

El tiempo largo: hacia una conceptualización de la larga duración

En su artículo “La larga duración”, apartado del libro: La historia y las ciencias sociales, el historiador Fernand Braudel busca realizar una ruptura epistemológica en las ciencias

sociales, para el autor la historia cambia de objeto, pues al variar, al hacer más amplia la temporalidad sustituye al tiempo rápido del acontecimiento por el tiempo largo de la vida material. De esta manera, la perspectiva que adopta Braudel lo lleva a contar una historia que ya no sólo recurre a los testimonios, sino que ahora se reconoce en la geografía, la economía, la antropología, la sociología. Coloca en el escritorio del historiador nuevas disciplinas como si fueran nuevos colores, insertando a las ciencias sociales en la historia.

Al respecto para Bartra, Braudel insistió en tantas ocasiones en que era necesario hacer una nueva historia diferente a la historia convencional. Una nueva historia separada de las tradiciones decimonónicas, basada en la comprensión de los ciclos largos y en una mayor atención a la geografía, los flujos demográficos, los vastos conglomerados culturales y las estructuras económicas. (Bartra, 2002).

En este sentido, para hacer una distinción entre el tiempo corto y la larga duración se apoya en la noción de estructura social como una herramienta analítica para estudiar la nueva concepción de la historia. Braudel (1979) entiende la estructura en los siguientes términos: “es una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales”. Al respecto complementa: “Para nosotros los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar. Y transformar”. (p. 70).

Por estructura, los observadores del hecho social entienden una organización, una coherencia, unas relaciones bastante fijas entre realidades y masas sociales. Para los historiadores, una estructura es un conjunto, una arquitectura, pero más aún una realidad que el tiempo desgasta y arrastra durante un largo periodo. Algunas estructuras, que perviven durante mucho tiempo, se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones; recargan la historia, estorban, dirigen su evolución. Otras se desmoronan antes. Pero todas son a la vez apoyos y obstáculos. Se caracterizan como los límites de los que el hombre y sus experiencias no pueden independizarse. Pensar en una serie de elementos estables, parecidos a leyes particulares que a partir de algunos marcos geográficos, algunas realidades biológicas,

algunos límites de la productividad, o también estos o aquellos elementos ideológicos son también prisiones de larga duración.

Así, a través de los períodos de larga duración, se puede rastrear y analizar porque el hecho ocurrió de la forma que ocurrió. Braudel con este planteamiento nos quiere mostrar que existen a la vez coyunturas donde se puede analizar el hecho. Braudel (1979) nos sugiere que no nos fijemos en el hecho, sino que nos preguntemos porque se dio este hecho. “Entonces, el modelo establecido con sumo cuidado permitirá, pues, encausar, además del medio social observando a partir del cual ha sido, en definitiva, creado otros medios sociales de la misma naturaleza, a través del tiempo y del espacio”. (p. 96).

Sin embargo, en esta propuesta no es del todo ríos de leche y miel. Braudel nos señala que lo interesante de descubrir la larga duración en el entramado de los acontecimientos, interrogándolos en perspectiva de los procesos de construcción. Pero atendiendo también a las relaciones y procesos que no son visibles. En otras palabras, no dar por hecho, el hecho social hasta preguntarse por qué se dio de esa manera.

La larga duración para efectos del presente trabajo se empleara para el análisis de las estructuras o aquellos marcos que permitan reconocer los ámbitos económicos, geográficos e incluso espirituales que perviven y sobrepasan el acontecimiento y se logran distinguir claramente en los periodos largos de tiempo, con la intencionalidad de poder describir en el siguiente capítulo los aspectos relevantes que dan origen y son causas fundamentales explicativas de la conflictividad en nuestro país y por las cuales se sustentan muchos de los movimientos sociales que en nuestro país han existido y que son los actores principales que queremos resignificar desde el ámbito académico.

En resumen, la larga duración en la descripción de la apuesta pedagógica que se busca diseñar, contempla las condiciones determinantes de cambio, que abarcan el conjuntos de los elementos estructurales a tener en cuenta y que necesariamente requieren de un capítulo especial, ya que permiten tener un marco de análisis y de comprensión para abordar el sentido de la conciencia histórica.

El corto tiempo: la corta duración

La corta duración histórica para Braudel se enmarca en los acontecimientos, y si bien los señala con sus metáforas, como las olas que levantan las mareas con su poderoso movimiento, o a lo sumo a las espumas que las olas contienen, se puede visualizar el dinamismo que estos hechos tienen en la historia, pero que no se reducen a ellos mismos, como parte de un océano que serían las estructuras, condensan elementos intrínsecos a las partes del mismo todo, pero no son el todo en esencia, parafraseando a Braudel sería: los acontecimientos resonantes no son, con frecuencia, más que instantes fugaces, en los que se manifiestan estos grandes destinos y que sólo pueden explicarse gracias a ellos.

Así las cosas, el tiempo corto sería la expresión de las realidades para los periodistas, sustentado en el acontecimiento, la noticia de momento, cuya particularidad ilustra algunos elementos de la sociedad, pero no la sociedad en sí misma, Braudel en otra de sus parábolas profundiza este elemento de la siguiente manera: “Conservo el recuerdo, una noche, cerca de la Bahía, de haber sido envuelto por un fuego artificial de luciérnagas fosforescentes; sus luces pálidas brillaban, se apagaban, volvían a brillar, sin aclarar realmente la noche. Lo mismo sucede con los acontecimientos: más allá de su resplandor, la oscuridad triunfa”. Si el largo plazo se corresponde con lo estructural, el corto plazo solamente se relaciona con la coyuntura: con lo que se ve o lo que parece, no con lo que es el final de cuentas.

Es solamente con su artículo sobre la “larga duración” un texto en el que la argumentación intelectual está al servicio de una propuesta política de reorganización del campo de las ciencias sociales en Francia que Braudel le da finalmente a sus propósitos un vocabulario teórico: la historia cede su lugar a la ciencia social y el acontecimiento desaparece en provecho del tiempo corto. “La ciencia social casi tiene horror del acontecimiento –sostiene Braudel en ese artículo. No sin razón: el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones”

Ahora bien, si bien el tiempo de corta duración es caprichoso, en tanto nos puede hacer perder en el entramado de los acontecimientos, expresa la singularidad del dinamismo en la

historia y perderlo de vista solo privilegia el valor de lo estático de la historia y no la dinámica que esta conlleva, con la claridad de que este entramado cargado de testimonios y relatos del tiempo deben valorarse o mejor dicho juzgarse a la luz de la estructuras de largo aliento para darles un sentido y connotación más asertiva.

Ante esta evidencia, se pretende que los hitos que se relacionan en el devenir de los movimientos sociales que se contemplan en la monografía, se analicen a la luz de los tiempos cortos en relación con la particularidad de sus actores y sus dinámicas de acción.

La coyuntura

En el sentido más general, la coyuntura es el conjunto de las condiciones articuladas entre sí que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica. En este sentido, se trata de todas las condiciones, tanto de las psicológicas, políticas y sociales como de las económicas o meteorológicas que son potenciales de cambio. En el seno de lo que hemos llamado la estructura de una sociedad, cuyas relaciones fundamentales y cuyo principio de funcionamiento son relativamente estables, se dan en contrapartida unos movimientos incesantes que son resultado de este mismo funcionamiento y que modifican en todo momento el carácter de estas relaciones, la intensidad de los conflictos, las relaciones de fuerza.

Las coyunturas, como las articulaciones del cuerpo humano son los nodo de transición entre lo que se concibe como lo estable es decir la estructura, con otra estructura que si bien hace parte de lo mismo tiene otras características, es decir, las coyunturas articulan los procesos de cambio y transición entre lo que es y lo otro que puede llegar a ser.

Para Nicos Poulantzas, la coyuntura es lo de hoy, es el ahora y el aquí. Es decir, el escenario o el tiempo visible y localizable para la acción revolucionaria. Por supuesto, para Poulantzas, la lucha de clases consciente, de explotadores contra explotados en el modo de producción capitalista es lo permanente e histórico. Así, una acción específica, concreta y momentánea, dentro de esa lucha de clases es lo coyuntural.

Por ejemplo, en el enfrentamiento histórico de las clases sociales enumeradas por el marxismo, una revuelta local de explotados, en un tiempo y un lugar determinados, sería una coyuntura claramente revolucionaria. Es decir, de sujetos bien definidos, en un tiempo determinado que, a su vez, se inscribe en la historia mayor. Ahora bien, la coyuntura o el incidente pueden afectar el largo plazo.

El historiador se preocupa, a propósito del pasado -como el político a propósito del presente-, no sólo de las causas, sino también de las consecuencias de las crisis: choques sociales, modificaciones en los ingresos, aumento de las rivalidades internacionales, etc. Para ello, aun suponiendo que en el futuro el papel de las crisis estuviera llamado a atenuarse, seguiría correspondiendo al historiador la tarea de reconstituir su papel en tiempos pasados, su lugar en la historia.

Enfrentado a esta realidad, el historiador se vio envuelto en otro dilema, que se refiere a la pérdida de las virtudes distintivas de las humanidades y las ciencias sociales e históricas dentro de ella, en el sentido que las investigaciones de largo plazo tienen el potencial de entregar reflexiones profundas de la relación entre el pasado y el futuro por lo que puede ocupar un lugar especial en la decisión política. Así dicho, la historia -como disciplina y su objeto- enfrentada con el cortoplacismo y el academicismo necesitaría volver a tener un lugar en el debate público en tiempos de crisis.

Esto porque la sociedad requiere con urgencia de un pensamiento que supere la contingencia y logre proyectar su análisis sobre el presente más allá de sí mismo, por lo que la Historia estaría llamada a reencontrarse con los “grandes problemas”, el análisis coyuntural expresa por lo general la suma de condiciones de cambio en las realidades sociales que en clave de los actores sociales, que le dan una intencionalidad, unos factores de cambio le dan un contorno de posibilidad a la coyuntura exponiéndola como momento de cambio, este puede tener un sentido reformista o claramente revolucionario.

La coyuntura se refiere a un proceso de actividades que tienden a mantener una tensión en las acciones de los grupos sociales, es un momento de tensión o de estabilidad, pero la

sociedad está en movimiento por dicho proceso, su duración no llega a ser algo permanente pero si duradero en las acciones de la humanidad, esta temporalidad busca modificar la estructura, tienen resultados directos pero consolidan una serie de procesos con resultados en el territorio y la población en que sucede.

1.2 Referencias empleadas desde la didáctica de la historia

Enseñar el tiempo

Nuestro pensamiento necesita ordenar en el tiempo los hechos que tienen lugar a nuestro alrededor para poder comprender la realidad social. Aunque no es necesaria una definición completa del concepto tiempo para poder entender las numerosas acepciones a las que puede referirse o incluir, se propone tener algunas ideas sobre el tiempo en general y sus comprensiones, para luego poder pasar a la adopción de una perspectiva que articule el presente trabajo.

El tiempo es un concepto complejo, cuya comprensión está delimitada por la percepción, por las vivencias y por la construcción de imaginarios, ya que cada época ha dado un significado diferente al tiempo, cada cultura vive la temporalidad desde la diversidad. No existe una única percepción del tiempo, sino una gran diversidad de experiencias y de representaciones.

Las primeras representaciones en la infancia que tenemos respecto al tiempo, son las que tienen que ver con la percepción del tiempo personal, referido a los hechos más relevantes de la vida, como los cumpleaños, las festividades, los periodos de juego y de descanso, estas consideraciones al crecer comienzan por vincular otros tiempos del entorno social cercano como los cumpleaños de sus padres o sus periodos laborales, a partir de allí el lenguaje se comienza a cargar de significaciones temporales, el calendario, el reloj, el ayer, los recuerdos, el hoy y el mañana comienzan a volverse expresiones necesarias y cotidianas en nuestro vivir.

El tiempo natural también nos permite establecer relaciones de cambio, la importancia de los fenómenos naturales y con ello la función que tiene los movimientos de la tierra, los astros

y la propia historia natural de la tierra. Así mismo, este tiempo, es el que nos indica y marca en un transcurrir y secuenciación, el paso de los días, en un movimiento que conocemos como rotación, donde la tierra gira sobre sí misma, alrededor de un eje tardando veinticuatro horas en dar una vuelta completa, al igual que la traslación terrestre que origina la secuenciación de los años en un movimiento que dura 365.6 días, lo mismo ocurre con la traslación lunar que nos permite establecer el tránsito de los meses.

Partimos de estas ideas para expresar la diferencia entre el tiempo personal y el histórico. Resulta evidente que no es lo mismo pensar en horas, días, semanas o años que en décadas, siglos o milenios. Además, el tiempo personal es emotivo y próximo por lo que durante toda nuestra vida adquiere una relevancia especial sobre el histórico, que es un tiempo distante y totalmente impersonal y a veces poco comprensible.

Sin embargo la importancia del tiempo histórico tiene que ver con que hace comprensibles los cambios generados en el interior de cada sociedad. Los cambios y permanencias producidos en el pasado han creado el tiempo social presente. Un tiempo es diferente en cada sociedad y en cada cultura y se manifiesta de forma plural dentro de cada sociedad.

Según Hassani, 2005 citado por Chávez, C (2021), la historia utiliza el tiempo para datar, medir, periodizar, estructurar y organizar las fechas, desde allí generar un relato que organice un fenómeno socio-histórico. Esta organización del tiempo es subjetiva al historiador, ajustar o cortar ciertos aspectos permite aproximarse al tema propuesto y así el objeto de estudio tiene mejor inteligibilidad.

El tiempo es indisoluble con el espacio, tiempo y espacio no se pueden separar. Cada territorio, cada lugar acumula elementos que nos explican las transiciones y las rupturas, los conflictos de cada generación. La enseñanza del tiempo histórico debe hacerse teniendo en cuenta estas relaciones. Y lo mismo podemos decir de la enseñanza del espacio geográfico. El tiempo es muy importante para comprender la complejidad del territorio, para establecer las interrelaciones entre los diversos elementos de un paisaje (Pagès y Santisteban, 2008).

Carretero, (1989) indica que el tiempo histórico es un sistema complejo y comprensivo, que tiene diversos subsistemas y cuya relación es variable. Según los mismos autores los conceptos (que ellos llaman nociones) que integrarían el tiempo histórico serían: cronología, sucesión causal y continuidad temporal, cada una con sus respectivos sub conceptos, en esa misma línea Pozo y Postigo (2000) “la perspectiva didáctica el uso de tiempo histórico engloba otros conceptos que requieren de procedimientos específicos” y por tanto la enseñanza del mismo requiere de herramientas conceptuales para su abstracción.

Asimismo, Pagès (1998) plantea cuatro dimensiones del tiempo histórico, que se manifiestan en variables con sus respectivas conceptualizaciones, que él denomina como principales variables de la enseñanza - aprendizaje del tiempo histórico: La primera es el sentido del tiempo el cual se adquiere a través de la relación dialéctica pasado/presente/futuro. Esta adquisición no consiste solamente en ordenar y clasificar hechos en función de su evolución, sino básicamente en entender las causas y consecuencias de los hechos y de las transformaciones habidas o actuales.

La segunda dimensión es la comprensión de la duración de los distintos fenómenos que tienen lugar en el seno de la sociedad. La capacidad de distinguir los ritmos y los niveles de duración se puede considerar como uno de los objetivos fundamentales del aprendizaje del tiempo histórico.

El tercero empleado como herramienta didáctica es la cronología es un instrumento técnico de medida y un instrumento social de referencia para la regulación de las acciones individuales y colectivas.

Finalmente, el cuarto es la periodización que permite identificar las divisiones creadas para diferenciar las formaciones sociales del pasado, las etapas y épocas en que se ha dividido la historia, estableciendo así una continuidad temporal entre ellas y permitiendo un orden de procesos.

Según Pagés (1997) plantear el tiempo histórico es pensar a su vez en el tiempo social. Los ritmos de vida son una cuestión de tiempo, las actividades de las personas toman un ritmo o un fluir. La cuestión del tiempo depende de la persona, la tarea y el contexto, también se debe considerar que la experiencia del tiempo es siempre del presente y la idea que de él nos hacemos procede de esa experiencia y de la conciencia de la duración y del cambio, el cual permite al individuo referenciar el presente, el pasado y el futuro.

El eje central dentro del tiempo histórico es el cambio. “El cambio es un concepto inherente a la historia, significa modificación y transformación. La realidad del tiempo se funda en la del cambio, el cual, por otra parte, contribuye a conferir al tiempo su diversidad... sin cambio, no hay tiempo...” (Torres, 2001:194). Tiempo y cambio podrían interpretarse como lo mismo, debe tenerse en cuenta que “el tiempo emerge del cambio, es preciso que haya varios cambios y que no estén muy alejados unos de otros” (Pomian, 1990:385).

Así tiempo y cambio requiere de una instancia que coordine esos “cambios”, dándole una organización e interrelación, es ahí donde emerge la periodización. A su vez el concepto de cambio es inseparable de la continuidad o la permanencia. Santisteban (2005) expone: “La continuidad del cambio binomial incluye al mismo tiempo otros conceptos, que a veces se usan como sinónimos de cambio, pero en realidad los complementan, como evolución y revolución, crecimiento y desarrollo, transición y transformación, progreso, modernidad y decadencia” (p. 209). Los conceptos “tiempo”, “el cambio” y “la permanencia” están íntimamente relacionados con la periodización porque implica construir una racionalidad del pasado para diferenciar a las sociedades en el tiempo.

Otros conceptos asociados al cambio son las coyunturas que darán las pautas para marcar una periodización. Como proceso didáctico la enseñanza de la historia enfrenta día a día la problemática de los períodos y la periodización. Para Ségal (1991), la enseñanza de la historia es fomentar el desarrollo de una actitud crítica frente a la vida social y transmitir medios técnicos y metodológicos de este comportamiento, así los estudiantes deben aprender de inmediato que la historia se construye sobre los rastros del pasado, identificar los signos escritos y no escritos.

Para constatar estas ideas se necesita periodizar, para autores como Ségel (1991), Hassani (2005), Santisteban (2005) y Gilbert (2014) implica cortar segmentos de tiempo a partir de un elemento: el cambio. Cada segmento de tiempo posee características propias asociadas a su unidad analítica. La transición de un período a otro está dada por una relación discontinua, pero en la mayoría de los casos “los períodos son considerados en una relación dinámica en la que su sucesión pone de relieve sus vínculos, lo que permite pensando al mismo tiempo la continuidad y ruptura” (Gilbert, 2014:9). Es “una herramienta del “historiador” porque es imposible reconstruir la totalidad del tiempo.

Según Pagés (1989), periodizar significa individualizar una serie de aspectos relevantes en un proceso social. Para llevarlo a cabo se deben considerar algunas características generales: el pasado histórico, caracterizar las etapas, comparar los períodos desde los ámbitos simples a lo más complejos y posteriormente establecer los rangos cronológicos.

Habría que decir también, que el nodo donde el tiempo histórico converge de forma clara en la finalidad del aprendizaje de la historia en el estudiantado, es a partir de la definición de la categoría conciencia histórica, dado que es allí donde las nociones de pasado, presente y futuro se relacionan, de su interpretación e interpelación se visualizan los cambios y las continuidades, y donde la temporalidad humana cobra sentido porque hay una dimensión de la medida misma del tiempo a partir de una representación de hechos y/o procesos.

En la actual sociedad los cambios se producen de una manera acelerada, generando grandes complejidades a la hora de su comprensión y asimilación para Zygmunt Bauman (2007) “en la sociedad de consumo de la era de la modernidad líquida, el tiempo no es cíclico ni lineal, como en otras sociedades conocidas de la historia moderna o premoderna”. El mismo autor relaciona que esta comprensión ha estado marcada por fragmentos diversos del pasado, desintegrados similares a un cuadro puntillista, que afecta la enseñanza de la historia y la comprensión de la temporalidad humana.

La historia se presenta pues como un mar de incertidumbres, si bien se deslinda del pasado positivista de la linealidad, los héroes y los ideales de progreso, también se pretende

desarticularlo de una visión teleológica, es decir quitarle el sentido de su potencialidad de cambio y articulación de proyecto en cuanto a referentes sociales y culturales duraderos y sólidos, una temporalidad que resalta lo particular, en sus dimensiones de diverso y múltiple pero que se resiente de la construcción occidental del pensamiento en particular de la modernidad.

Con la irrupción de las tecnologías de la información y los medios masivos de comunicación, esta visión de la temporalidad sumada a la simulación de la realidad y al modelo consensuado de realidad y/o de opinión se impone en nuestros días sobre los propios hechos, la realidad en la era de las tecnologías constantemente se reconstruye, se disfraza o camufla poniendo a las personas en el escenario tensionante y contradictorio del todo vale o en el peor de los casos nada tiene un sentido o un valor en los hechos del pasado, de allí que suscita en ocasiones los sentidos de desesperanza y desencanto por la finalidad del conocimiento, en la supuesta era del conocimiento, y es que se trata más bien, de comprender y aprehender en un sentido más integral.

El desafío que supone la comprensión de la movilización social en Colombia, a la hora de plantearlo como una temática de enseñanza cotidiana, conlleva diversas aristas que van desde el sentido crítico de la comprensión histórica, pasando por las dinámicas metodológicas y el logro de la participación activa en la construcción de ciudadanía, la cual se encarna en el sentido de una conciencia histórica que a su vez se delimita en un pensar histórico provisto de herramientas para afrontar los desafíos actuales de los problemas del mundo y de nuestro país.

Pensar Históricamente

Partimos de la premisa ¿qué implica pensar históricamente? y ¿qué significado tiene en la actualidad este término?, la razón se fundamenta en los elementos de crítica histórica para analizar los fenómenos sociales y en buscar en ellos los interrogantes y las razones que dar significado a nuestro vivir, poner a la enseñanza de la historia como una apuesta de sentido

determinado por una praxis, con una intencionalidad pedagógica y didáctica que enmarque el presente trabajo.

Pero porque se da esta historia aprendida como una secuencia de fechas inconexas y grandes héroes o como un conocimiento absoluto o inalterable, se brindan dos razones principales: la primera, que muchos de nosotros como docentes replicamos esta historia, porque se asemeja a la forma como la aprendimos de otros maestros, sin mayor reflexión crítica, y la segunda porque la política educativa en particular el diseño curricular está focalizado a impartir una serie de conocimientos específicos que demanda el estatuto oficial, de manera que los cambios curriculares no permita modificar las prácticas de los maestros favoreciendo las expectativas y lineamientos oficiales. Esto, desde luego, también oculta en palabras de Pagés un sentido de la enseñanza de la historia tradicional a saber:

“No olvidemos, sin embargo, que las finalidades de la historia tradicional nunca han sido pensadas para situar a los ciudadanos en el presente y hacerles partícipes de su construcción; al contrario, han sido pensadas para esconder determinadas realidades sociales y magnificar otras” (Pagés, 1989: 118)

Buscamos en la medida de las posibilidades como docentes generar o aproximarnos al desarrollo de un pensamiento histórico cuyos requerimientos en términos de sus características sería:

“Pensar históricamente requiere, en primer lugar, pensar en el tiempo, desplazarse mentalmente en el tiempo y tener conciencia de la temporalidad, para ir construyendo una conciencia histórica que relacione pasado con presente y se dirija al futuro. Requiere, en segundo término, capacidades para la representación histórica, que se manifiesta principalmente a través de la narración histórica y de la explicación causal e intencional. En tercer lugar, imaginación histórica, para contextualizar, desarrollar las capacidades para la empatía y formar el pensamiento crítico-creativo a partir del análisis histórico. Y, por último, la interpretación de las fuentes históricas y del conocimiento del proceso de construcción de la ciencia histórica”. (Santisteban, González, Pagés, 2010)

En palabras de Mario Carretero (2011) sería: “pensar históricamente requiere que el sujeto se asuma como un viajero perteneciente e identificado a un grupo, que se aproxime al ayer para entender su presente y reconozca el impacto de sus acciones en un futuro inmediato”.

“La formación de la conciencia histórica y su orientación temporal hacia el porvenir, es fundamental en la formación democrática de la ciudadanía. La conciencia histórica nos ayuda a plantear el debate sobre como son los cimientos o como deberían ser, sobre los cuales estamos construyendo o hemos de construir el edificio de nuestra convivencia. La construcción de la conciencia histórica es aprendizaje del futuro y, a la vez, competencias sociales y ciudadanas para la participación democrática y la intervención social”. (Santisteban, 2010: 43).

Finalmente, la conciencia histórica no cierra su ciclo sin la noción de futuro, la cual es la representación prospectiva de aquello que está por venir, se sustenta en los elementos pasados y presentes para proyectar una visión de lo que aún no ocurre, con visiones que pueden ser apocalípticas o conclusivas; utópicas, con acento en metarrelatos; y en último caso la de proponer marcos de evolución de fenómenos contextuales específicos, como predicciones económicas o científicas.

1.3 Referencias empleadas desde los movimientos sociales

Las teorías explicativas de los movimientos sociales, desde la sociología iniciaron su búsqueda concibiendo la acción colectiva a partir de una identidad monolítica que fue centrada en la clase social y/o nación, lo anterior fue fundamentado en la búsqueda del ideal político de reivindicación general de derechos o en lucha por el poder político.

Dichas corrientes que explicaban la conducta social de forma general, han venido atravesando por una evolución importante con la profundización de los investigadores sociales hacia la particularización de la acción social, ejemplo de ello son los análisis que se han hecho en las sociedades industrializadas de América del Norte enfoque de oportunidades

políticas (EOP) y Europa teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS), desde la década de los años 60's hasta nuestros días.

El elemento central que dio origen a estos desarrollos teóricos, tienen fundamento en el hecho que la categorización de identidad monolítica, no hacía una clara distinción de los objetivos de la lucha y las particularidades de los objetivos específicos que representaban cada protagonista, ya que se eliminaban por vía de invisibilización luchas de género, raza, religión, participación política o cultural, paz, ambientales, entre otras.

MARXISMO

La primera teoría que retoma la identidad monolítica es el Marxismo, interesado por el cambio social desde siempre ha prestado una detallada atención a los movimientos sociales en especial a los protagonizados por la clase obrera. El marxismo, parte del análisis de las contradicciones del sistema capitalista para desde allí orientar y definir las condiciones para lograr la *transformación revolucionaria*.

De acuerdo con esta teoría se parte de la existencia de un sujeto histórico concreto: la clase proletaria, encargada de materializar el proyecto revolucionario para alcanzar una sociedad comunista. En esta lucha de clases, el poder central del *partido*, constituido por los intelectuales y profesionales revolucionarios, era fundamental para lograr la conquista del aparato estatal y desde allí empezar la transformación radical de la sociedad (Melucci, 1976).

De ahí que muchos de los actores colectivos fuesen definidos naturalmente como “proletarios del mundo”, pues lo importante era ser consciente de la clase social a la que se pertenecía y de la contribución que desde ella se hacía a la lucha anticapitalista. Este enfoque de carácter estructural, define que la conciencia de una clase es un reflejo automático de su relación ante la propiedad, por ello se espera que todos los individuos respondan de manera semejante y clasista ante la insatisfacción de sus necesidades, se trata de que los actores deben manifestarse como una sola entidad “Masas populares” para defender sus reclamos.

Sin embargo este enfoque tiene dificultades en la implementación sobre los movimientos sociales actuales, debido a que estos parten de una multiplicidad de reivindicaciones, criterios y formas horizontales de organización, en muchos casos no constituyen una clase social definida por el lugar que ocupan en el proceso de producción. Su composición es heterogénea, aunque en su interior tienen un fuerte peso las capas medias y bajas hoy tan depauperadas. Como en su interior se expresan diversos intereses de clase, “sería ilusorio esperar una acción y conciencia política homogénea” (Anta y Ogando, 2006:2). De allí su indiferencia a la lucha de clases como motor movilizado.

Sin embargo esta corriente nos permite hacer un abordaje crítico entre la estructura económica y la superestructura ideológica, la cual está mediada por las instituciones y las concepciones de los sujetos sobre el mundo y la realidad. Posibilitando dimensionar el conflicto de intereses y las contradicciones que se expresan entre los sistemas social, educativo, cultural, el sistema económico y de gobierno. Buscando a través la identidad (línea política), la organización (métodos de organización y trabajo) y la ejecución planificada la consecución de sus tácticas y estrategia.

FUNCIONALISMO NORTEAMERICANO

La segunda corriente sociológica que intenta explicar la movilización social motivada por la expansión aparente del comunismo y la explosión demográfica que atentaba contra las bases de las sociedades desarrolladas y con el enfoque desarrollista fue el Funcionalismo norteamericano.

Esta corriente pionera en los estudios sociales en los Estados Unidos a través de la escuela de Chicago pretendía indagar sobre las causas del subdesarrollo en el mundo periférico, y ofrecer la receta de solución de tal atraso, sobresalía que los actores sociales modernos llamados a impulsar al menos a no frenar el desarrollo eran los trabajadores asalariados, especialmente sus sindicatos los cuales eran fundamentales en este propósito, siempre y cuando se alejasen de las ideas revolucionarias y/o totalitarias que para el funcionalismo significarían lo mismo.

Para esta corriente la colaboración en los movimientos sociales está mediada por una “elección racional”, de forma que esa elección se concreta en la consolidación de ciertas maneras organizativas que faciliten la consecución de un fin definido. La elección racional, según Mancur Olson (1992), incorpora la variable del interés personal, aspecto que se sitúa en el paradigma del funcionalismo de los años sesentas del siglo pasado y que buscaba contestar al por qué participan las personas en un movimiento social.

Olson (1992) en respuesta a esta pregunta, estableció que el incentivo que encuentran los individuos para ser parte de las organizaciones y los movimientos es la consecución u obtención de beneficios selectivos, desde una lógica egoísta. Ello implica que la acción colectiva no se efectúa por la mera voluntad o desde el cuestionamiento y transformación del *status quo*, sino por la obtención de beneficios individuales y selectivos.

TEORIA DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Bajo la perspectiva del funcionalismo se desprenden otras dos teorías: la de la Movilización de Recursos y la de Creación de Oportunidades Políticas, también conocida como de los Procesos Políticos. En ambas vertientes los sujetos se unen a la acción colectiva, desde una racionalidad económico- instrumental, la cual explica que la participación en la acción colectiva se da dependiendo del cálculo frío entre costos – beneficios, buscando obtener los máximos beneficios de ella (Laraña. 1999; Melucci, 1976). De esta forma la movilización de recursos centra su atención en la inversión de recursos necesarios para el surgimiento de los movimientos, en términos organizativos, económicos, políticos, etcétera.

Las estructuras de movilización se refieren a “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (McAdam, 1999: 24), que no son otra cosa que las organizaciones, grupos y colectivos que se constituyen en las bases de los movimientos sociales. Entonces, el peso de las organizaciones sociales para dar cuenta de los movimientos es fundamental, abarcando los espacios informales como el barrio, los amigos, la iglesia, el trabajo, hasta las estructuras

más formales como la partidaria, sindical, inclusive aquéllas organizaciones que funcionan a modo de coalición entre movimientos (a nivel nacional-internacional), entre otras.

La adopción de este enfoque ha permitido explicar las trayectorias y permanencias de los movimientos, sin perder de vista los procesos de toma de decisión en que se enmarcan las organizaciones, los tipos de liderazgos y su capacidad para movilizar y obtener recursos (McCarthy. 1999). La teoría de la movilización de recursos ha sido el paradigma dominante en América del Norte desde que desafió los mandatos de la teoría del comportamiento colectivo de Smelser (1963) en los sesenta. McCarthy y Zald (1977) y Tilly (1974, 1978, 1990, 1998) están entre sus exponentes principales y su premisa central es que “los actores racionales entran en la acción instrumental a través de la organización formal para afianzar los recursos e impulsar la movilización” (Buechler 1995:441).

ENFOQUE DE OPORTUNIDADES POLITICAS

A diferencia de la anterior teoría, que explica lo organizativo en los movimientos sociales a partir de dentro, en la teoría de la creación de oportunidades políticas las actividades colectivas se originan en elementos externos. Los exponentes de esta teoría norteamericana son Charles Tilly (2004) y Sidney Tarrow (1997), quienes plantean que el surgimiento de los movimientos sociales se da con la construcción y ampliación de las oportunidades políticas, “cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las élites y las autoridades” (Tarrow, 1997: 49). Estas oportunidades son aprovechadas por quienes carecen de ellas.

Tarrow, entiende los movimientos sociales como aquellos “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridades en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997:21). Una definición muy cercana a la anterior nos ofrece Tilly, al entender los movimientos sociales como “todo desafío sostenido y organizado a las autoridades existentes, en nombre de la población empobrecida, excluida o víctima de los abusos” (Tilly, citado en Archila, 2003:46). De esta manera los movimientos sociales se definen de acuerdo a los desafíos colectivos, los

objetivos comunes, o los sentidos y marcos compartidos, la solidaridad y la capacidad de mantener la acción colectiva.

Otro aspecto que comparten estos autores, es el considerar que los movimientos sociales son producto de la *acción contenciosa o contienda política*¹, acciones en las que los choques de intereses políticos orientan la acción colectiva, siendo una lucha por mayor acceso al poder y a la participación democrática, política, e incluso por el acceso a beneficios en el orden institucional. En consonancia con ellos, Mc Carthy y Zald sostienen que los objetivos centrales de la movilización de recursos, consisten en “modificar la estructura social y/o de distribución de recompensas en una sociedad” (McCarthy y Zald, 1987, citados en Laraña, 1999).

Desde esta teoría se establecen algunas caracterizaciones de los movimientos sociales, por ejemplo, Tarrow (1997), acudiendo a una noción organicista que está muy relacionada con los ciclos económicos, establece que los movimientos transitan por la creación de oportunidades políticas, luego viene el clímax y por último el declive del ciclo. Aunque la visión del desenlace de los movimientos es de orden reformista, los ciclos de protesta no acaban dejando a su paso tan sólo la situd o represión, tienen efectos indirectos y a largo plazo.

En el caso de Tilly (2004), los movimientos se caracterizan por tres aspectos a saber; la Campaña, concebida como el esfuerzo público organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes, las reivindicaciones colectivas; Repertorio del movimiento social, que concierne al uso combinado de algunas de formas de acción política; y, Demostraciones de WUNC, sigla en inglés que se refiere a las manifestaciones públicas y concertadas de

¹ Tarrow (2004) habla de acción contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza para los otros. Esta idea de lo contencioso se encuentra con la de *Contienda Política*, de Tilly, en la que las reivindicaciones colectivas chocan con los intereses de otros grupos, donde el Estado y/o gobierno actúan como opositores o árbitros en dicha contienda.

Valor, Unidad, Número y Compromiso. Lo que define al movimiento es la combinación de estos tres elementos.

Las estructuras de movilización explican una parte fundamental de la emergencia de los movimientos, dando un peso significativo a la caracterización de los movimientos, los recursos y el papel de la organización invertidos en éstos, dejando de lado el ‘*quiénes*’ desencadenan las acciones colectivas.

Esta perspectiva no da cuenta de los cambios en las formas de pensar, de conocer y de posicionarse ante la realidad como elementos que se acumulan de manera imperceptible en los movimientos y que se constituyen en las bases de la transformación del sujeto y de la sociedad. Estos cambios no surgen a nivel de las organizaciones o de los movimientos, pues no se trata de personificarlos y asignarles una forma de conciencia, memoria y cognición. Estos cambios, emergen en el ámbito subjetivo y es allí donde se ha empezado a explorar para dar cuenta de las bases de las resistencias que se encuentran en los movimientos sociales.

TEORIA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La última teoría que ha incidido en nuestra región, más vinculada al continente europeo, se resiste a la explicación de los movimientos sociales sólo desde el cálculo costos-beneficios, siendo una crítica a los enfoques provenientes del estructural funcionalismo. El foco de análisis se desplaza al buscar interpretar el movimiento, también desde dentro, de acuerdo a los procesos culturales, simbólicos y cognitivos, todos ellos elementos vinculados a la esfera de la identidad.

Así, desde la década de los sesentas, autores como Alain Touraine, Francesco Alberoni y Alberto Melucci, fueron gestando esta teoría, que como recuerda Touraine, es un regreso del sujeto, entendido como aquél que “se percibe más allá de sus obras y contra ellas, como silencio, como extravío al mundo llamado social y también como deseo de encuentro con otro, reconocido como sujeto” (Touraine, 1987:19). Se desprende de las lecturas marxistas catalogadas como posmarxistas y expresan la línea de los Nuevos movimientos sociales (NMS).

En este mismo sentido Alberoni (1984) propone analizar los movimientos a partir de la categoría estado naciente, retomada de Max Weber, para aludir a un momento de discontinuidad o fracturas en el ámbito institucional y/o en la vida cotidiana, siendo la expresión de la formación-tránsito entre la conciencia individual y la colectiva. Su interés se centra en identificar en dónde y en qué condiciones surge ese estado naciente partiendo del presupuesto de que éste “aparece como una respuesta reconstructiva de una parte del sistema social. Al crear una solidaridad alternativa, ese estado une a los protagonistas antes separados y se contrapone al orden existente” (Alberoni, 1984: 42. Énfasis original). Vemos así que al igual que en Touraine y Melucci, en Alberoni la solidaridad define la aparición del sujeto colectivo.

En esta teoría se cuestionan las posturas deterministas y normatizadoras de los movimientos sociales, puesto que en la actual sociedad ya no funcionan las “viejas” categorías de interpretación utilizadas para el análisis social y de los movimientos, muchas de las cuales fueron planteadas desde el estructural funcionalismo y en las que se daba la clara disyuntiva entre lo objetivo-subjetivo, o entre sujeto- objeto. Esto les llevó a considerar que el estudio de los movimientos sociales se refiere a luchas que no se agotan en el factor económico o político, sino que también están vinculadas a lo cultural, alrededor de la construcción de nuevos signos, sentidos, códigos, lenguajes, valores y nuevas maneras de nominar los aspectos por los que se lucha. A ello se suma la multiplicidad de actores: mujeres, estudiantes, indígenas, excluidos en general, que no responden a la clásica categoría de clase social.

Estos presupuestos cuestionan la mirada de los movimientos sociales vistos como actores bien definidos, homogéneos, que hacen de los movimientos una explicación disfuncional que responden a la irracionalidad (teoría racional de la acción); a la frustración - agresión (modelos psicosociales); a la lucha por el control de recursos (movilización de recursos), o por la permanencia o acceso a los sistemas políticos (procesos sociales).

Desde esta perspectiva, Melucci (1999) define los movimientos sociales como sistemas de acción, “profetas del presente”, en los que sus estructuras son construidas por objetivos, intercambios, creencias y decisiones. Éstos se caracterizan por tres elementos: La solidaridad, que es la capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva; El conflicto, entendido como la relación entre actores opuestos, luchando por los mismos recursos; y, los límites, los cuales indican el espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura existente.

En Touraine, “los movimientos sociales son expresión de una acción conflictiva, mediante la cual se transforman las orientaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social, definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social” (Touraine, 1987:97), de manera que los sujetos luchan con un oponente bien definido, por la dirección del presente histórico y por el control de los recursos sociales necesarios para la sociedad. A su vez establece tres principios que caracterizan a los movimientos, entre ellos; la identidad o autorreconocimiento del actor, la oposición o caracterización del adversario, y la totalidad o superposición de lo particular a lo más general.

En Alberoni (1984) se encuentra que el carácter distintivo del estado naciente es la “experiencia fundamental”, noción que encuentra en la transgresión la posibilidad de construir la experiencia de la libertad, de romper con la alienación y la dominación. Vemos que en esta teoría se exalta el valor de la solidaridad y lo identitario, considerado como un proceso de negociación de sentidos con los cuales se orienta la acción colectiva.

La identidad sería ese común grado de identificación que convoca a los sujetos en la lucha por el establecimiento de nuevos códigos, o en la construcción de nuevos sentidos dentro del campo simbólico en disputa. Este paradigma ofrece aportes para nuestro análisis, especialmente desde la postura de Melucci. Ello responde a que de entrada no compartimos la lectura tourainiana, que señala que en América Latina no han existido movimientos sociales porque en lugar de consolidarse un actor único, se ha vivido la fragmentación de la lucha social a través de la existencia de múltiples y “débiles” actores. Entonces, si buscamos lo que identifica los movimientos sociales, no podemos partir de su autonegación.

Melucci (1999, 2001), en cambio, considera que éstos, aunque estén constituidos por actores temporales diversos, con diferentes formas de militancia, no son entidades o datos empíricos, sino procesos de negociación de sentidos en los que lo importante es dar cuenta de cómo se forma el “actor colectivo”. Desde este horizonte, concibe al movimiento más como una red o “redes en movimiento” con una acción multipolar, las cuales muestran que antes de hacerse manifiesto o latente el movimiento se viene diseñando, nominando, es decir vienen haciéndose presente. Su postura ante el movimiento por tanto no es coyuntural, sino que expresa un movimiento permanente, no reductible a los momentos de visibilidad.

Para Melucci la acción colectiva, no parte necesariamente de organizaciones, sino de grupos, redes, cadenas informales de individuos interrelacionados, no aislados, sino formando parte de una red. Los movimientos sociales no son actores políticos o sujetos históricos globales, o al menos no son eso principalmente, sino que son fenómenos integrados por numerosos elementos variados (Melucci, 2001:84)

Todos los aspectos mencionados permiten considerar que el sentido de la acción colectiva se dirige a influir en la participación política, obviando aquellos movimientos que se plantean por fuera del Estado o que sencillamente no buscan la inclusión en el sistema político vigente, sino transformar el orden social que es considerado por los miembros de movimiento como injusto o excluyente. Esta reflexión, plantea un interrogante sobre ¿cómo explicamos las acciones colectivas que surgen en medio de sistemas represivos, que no encontraron oportunidades políticas favorables a la movilización? Caso recurrente en América Latina y en particular en Colombia.

Ahora bien, la cuestión radica en que los paradigmas EOP y NMS no ofrecen un marco adecuado para comprender lo que sucede con los movimientos sociales en América Latina. La cuestión crítica se haya, en que se elaboraron a partir de premisas y experiencias específicas en relación con la modernidad, la democracia y la formación y actuación del Estado que no corresponden con la realidad latinoamericana.

Esto es, los estudiosos europeos de los nuevos movimientos sociales conciben la modernización como algo que produce sub-esferas altamente diferenciadas, en las cuales permanece una separación conceptual clara y precisa del Estado y la sociedad. De ahí que la idea de Habermas de que el Estado puede “colonizar” el mundo de vida, se basa en esa identificación del Estado y la sociedad como ámbitos independientes, situación que no es así en América Latina, donde al no existir esa diferenciación clara, el aparato estatal actúa con mayor autoritarismo y violencia para con la ciudadanía.

Sobran ejemplos de la actuación represiva del Estado en América Latina y Colombia sobresale aún más, pero también existen múltiples casos en que éste y la estructura de clases se encuentran históricamente articulados, de tal manera que es imposible observar la separación que existe en las experiencias de Estados Unidos y Europa. Tal entrelazamiento, que ante todo se deriva de una larga historia de corporativismo e inclusión popular, así como, represión y criminalización que han desdibujado las fronteras institucionales y conceptuales entre el Estado y los actores sociales, puede limitar e incrementar el poder del Estado sobre la sociedad civil (Davis, 1998).

En ambos casos del análisis de las corrientes de análisis de los movimientos sociales EOP y NMS parten del análisis de sociedades con economías desarrolladas y un sistema político democrático consolidado. A pesar de las diferencias del rol del Estado, ambos ejemplos se refieren a países “ricos” y sociedades con un grado de desigualdad marcadamente menor al del resto del planeta. Pese a lo precario de esta caracterización, la misma alcanza para el objetivo del presente trabajo: destacar el contraste con las sociedades latinoamericanas, cuya situación se caracteriza por procesos de industrialización incompletos, crisis económicas recurrentes, creciente desigualdad y deterioro de las políticas sociales estatales, inestabilidad política, dictaduras militares primero y democracias “delegativas”².

² La “democracia delegativa” es la forma de O’Donnell (1995) de caracterizar a las democracias latinoamericanas, ya consolidadas pero sin asemejarse a los modelos europeo o norteamericano. Básicamente, su análisis apunta a explicar las crisis políticas recurrentes y la “impotencia” de los gobiernos electos tanto para mantener su popularidad a lo largo de su mandato como para sostener políticas a largo plazo.

De acuerdo con este primer balance se encuentra que el valor de lo subjetivo ha sido un elemento secundario en las teorías presentadas, con éste se ha aludido a aspectos como “la ideología, conciencia, psicología colectiva, creencia generalizada, frustración, agravio moral, identidad, orientación cultural o marcos interpretativos” (Torres, 2009:63).

1.4 La Muchedumbre política

Ante la imposibilidad de describir la subjetividad e identidad del actor social de la protesta social en Latinoamérica, debido a que no constituye una clase social definida, ni sus horizontes de lucha se expresan a todas luces por la movilización de recursos o las oportunidades políticas, ni se expresan de manera clara como acciones con valores simbólicos y representativos claramente definidos es que se retoma la categoría de muchedumbre política a continuación con el fin de buscar senderos que posibiliten su dimensionamiento político en la esfera de las luchas históricas de los movimientos sociales particularmente en el caso colombiano.

Para ello, buscamos adentrarnos a la definición y a las maneras como filósofos y pensadores le ha dado un tratamiento al término, permite reivindicar y analizar de forma más profunda este concepto.

El término muchedumbre, etimológicamente proviene del latín *multitūdo*, corresponde a abundancia y multitud de personas, comúnmente relacionado con la plebe más vulgar e ignorante de la sociedad, concebido además en algunos casos como el populacho, para los griegos en especial Aristóteles y Polibio por ejemplo definir lo que era el gobierno de la muchedumbre u Oclocracia, era una forma de degenerar lo que eran las formas tradicionales de gobierno (democracia y/o monarquía). Para Maquiavelo la Oclocracia se presenta como el peor de los sistemas políticos, llamándolo el último estado de degeneración del poder.

Es importante evidenciar como entre las connotaciones que se le ha asignado a este término desde sus orígenes, tienen que ver con que a una muchedumbre se le identifica con una voluntad irracional, confusa y llena de vicios de determinada tipología, por lo que carece de capacidad de autogobierno y, por ende, no conserva los requisitos necesarios para ser

considerada como pueblo, esto en razón de las formas violentas en las que la plebe o la masa asume el poder, y a las supuestas acciones de unos sectores llamados “demagogos” que desarrollan esta política a partir de intereses oscuros.

Pensadores como Aristóteles, Pericles, Giovanni Sartori, Juvenal, Shakespeare, Lope de Vega, Ortega y Gasset o Tocqueville han advertido de un inminente peligro para la democracia popular: el interés de los oclócratas que ejercen el poder para hacerla degenerar en oclocracia con el objetivo de mantener dicho poder de forma corrupta, buscando una ilusoria legitimidad en el sector más ignorante de la sociedad, hacia el cual vuelcan todos sus esfuerzos propagandísticos y manipuladores.

La manera como se ha presentado a la Oclocracia, encuentra una relación muy cercana con la realidad política de nuestro país, las características con las que se define el gobierno de las muchedumbres se describe en cuanto a la forma se desarrolla la política sólo se tiene en cuenta de una forma superficial y burda los reales intereses del país, dirigiéndose el objetivo de la conquista al mantenimiento de un poder personal o de grupo, mediante la acción demagógica en sus múltiples formas apelando a emociones irracionales mediante estrategias como la promoción de discriminaciones, fanatismos y sentimientos nacionalistas exacerbados, el fomento de los miedos e inquietudes irracionales, la creación de deseos injustificados o inalcanzables, etc., para ganar el apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la oratoria, la retórica y el control de la población. La apropiación de los medios de comunicación y de los medios de educación por parte de dichos sectores de poder son puntos clave para quien busca esta estructura de gobierno, a fin de utilizar la desinformación.

En esta misma línea donde el gobierno de las muchedumbres sería la “tiranía de las mayorías” Jean-Jacques Rousseau, en su obra el contrato social define a la oclocracia como "la degeneración de la democracia". El origen de esta degeneración es una desnaturalización de la voluntad general, que deja de ser general tan pronto como comienza a presentar vicios en sí misma, encarnando los intereses de algunos, y no de la población en general, pudiendo tratarse ésta (en última instancia) de una «voluntad de todos» o «voluntad de la mayoría», pero no de una voluntad general. Otros ejemplos de esta argumentación la encontramos en el

filósofo escocés James Mackintosh (1765-1832) en su *Vindiciae Gallicae*, la olocracia es la autoridad de un populacho corrompido y tumultuoso, como el despotismo del tropel, nunca el gobierno de un pueblo.

De la misma forma, tampoco hay que pasar por alto el hecho de que la olocracia suele identificarse o confundirse con lo que se ha dado en llamar la tiranía de la mayoría. Esta tiranía es la que se desarrolla cuando las masas hacen uso de la fuerza para poder conseguir que los dirigentes políticos reinantes en cada momento tomen una serie de decisiones absolutamente inadecuadas.

Es obvio que lo descrito hasta acá es un reflejo de la forma en la que se busca infundir el miedo a la multitud, a la plebe, al populacho; en síntesis a la muchedumbre por parte de aquellos que ostentan o reivindican el poder del Estado de cosas, ha construido históricamente una conceptualización sobre este término buscando normalizar un patrón de terror, señalamiento o estigmatización sobre estas conductas, que de manera colectiva, heterogénea e impredecible para estos, se expresan en la sociedades.

El termino Muchedumbre es acuñado en Colombia por el historiador Medofilo Medina para reivindicar al actor social de la protesta inesperada de grandes masas motivadas por un factor desencadenante, acontecimientos alrededor de los cuales es forzoso señalar que hay un antes y un después. Constituye la búsqueda de hegemonía de los de abajo, desde una apuesta de acciones colectivas de protesta; en la muchedumbre, masa o gentío es un agente de producción biopolítica que encarna una profunda indignación, que lejos de ser irracional es más bien difícilmente encausada, poco cognoscible en cuanto a sus objetivos y metas, pero que haya su fermento en las causas que la originaron; en muchas ocasiones beligerante y convulsionada en su accionar.

Lo convulsionante de la esfera de la muchedumbre prevalece en el plano de la dualidad conciencia e inconciencia, en las acciones se suscitan, es así como lo racional y lo pasional entran en escena, una referencia se ilustra de la siguiente manera: “En la historia de la sociedad, los agentes son todos hombres dotados de conciencia, que actúan movidos por la

reflexión o la pasión, persiguiendo determinados fines [...] Pero...las colisiones entre las innumerables voluntades y actos individuales crean en el campo de la historia un estado de cosas muy análogo al que impera en la naturaleza inconsciente. Los fines que se persiguen con los actos son obra de la voluntad, pero los resultados que en la realidad se derivan de ellos no lo son. (Engels, F. 1990:413)

Para autores como Carlos Marx, George Rudé, Eric Hobsbawm y Loic Wacquant las muchedumbres o no parten de la carga de estereotipos que anteriormente describimos, buscando analizar a la muchedumbre como un fenómeno histórico, relacionado con aspectos de vida como la marginalización y vulneración de derechos, dinámico en tanto sus actores son agentes de cambio histórico. Lo que para Hobsbawm en su libro rebeldes primitivos citando a Antonio Gramsci dijo de los campesinos de Italia meridional en los años 20 se aplica a muchos grupos y numerosas áreas en el mundo moderno. Se encuentran «en fermentación perpetua pero, en conjunto, (son) incapaces de dar una expresión centralizada a sus aspiraciones y necesidades».

De hecho las muchedumbres son consecuencia y no causa de la marginalidad, la pauperización, la violencia sistémica, el desarraigo, el racismo, la discriminación, la exclusión y la subordinación política y social; por parte de las hegemonías en el poder contra diversos sectores en lo que se puede concebir como una intolerancia selectiva a minorías, pobres y desposeídos. Más que una caracterización identitaria, se pretende en este texto visibilizar su composición en cada uno de los procesos históricos, identificar los blancos de sus acciones y caracterizar sus prácticas, lo que tendría un efecto en los marcos causales del desarrollo de la conflictividad tanto en la larga como en la corta duración histórica de los movimientos sociales en nuestro país.

Capítulo 2: El tiempo largo: Algunos apuntes sobre el largo tiempo en Colombia.

La intención del presente capítulo, consiste en realizar una descripción de los rasgos de característicos de las estructuras en el largo tiempo, que configuran a la nación colombiana

entre los que se cuenta algunas connotaciones del proceso en república transversalizados por la discusión de si es una nación con Independencia o dependiente, la práctica de “estado democrático”, la conformación de la matriz económica, elementos geográficos y geopolíticos, la estructura social, la cultura política y finalmente la configuración de la conflictividad entre la guerra y la violencia.

Partir de un lugar común a la hora de describir la naturaleza inédita del proceso colombiano conlleva una inmensa responsabilidad ética y reflexiva, la cual lógicamente debe entenderse como un debate abierto con bastantes aristas, con una pretensión más llamada de esbozo, que una discusión terminada, cuya lógica parte de la reflexividad, la lucha contra los dogmatismos, el respeto por la investigación académica, donde no existen modelos para imitar, ni fórmulas preestablecidas para enfrentar tal complejidad y singularidad frente a este desarrollo peculiar de nuestra República.

Desde esta óptica es claro que la conflictividad en nuestro país solo puede contener una serie de facetas múltiples, esto es, no es posible una explicación unicausal o monocausal, pues existen elementos estructurales que remiten a la totalidad de la estructura social colombiana estas se relacionan necesariamente con las dimensiones del tiempo largo, la larga duración histórica y se acentúa en los procesos sociales, lo que permite abordar con mayor profundidad los elementos más relevantes de la constitución de la Nación colombiana.

La constitución Estado

La obtención de las independencias de las repúblicas latinoamericanas, estuvo marcada por la consecución de esta “libertad” por medio de las armas en su gran mayor mayoría, con algunas excepciones como el caso de Brasil, las revoluciones norteamericana y francesa con la ocupación napoleónica, fueron elemento claves, que sumado a las ideas de la ilustración, a los intereses políticos y económicos de las elites criollas, allanaron el camino de cambio de las colonias, basadas en rebeliones que se expandían y triunfalismos superficiales llevaron como bandera la libertad como signo de “desacato” que conlleva a no estar atado a recibir órdenes del rey de España, pero esta idea de libertad también adopto una forma socialmente

excluyente debido a que la demanda de emancipación de las clase no privilegiadas no contó con el apoyo de las elites.

Importa mencionar esto último ya que los renombrados próceres Bolívar, San Martín, O'Higgins, Artigas, Hidalgo, Morelos, Martí, etc., estuvieron acompañados por miles de criollos, mestizos, negros, indios, en la lucha no solo por la independencia política, sino también por sus derechos y por la justicia social.

Ahora bien, para el caso particular de Colombia la construcción del Estado es un largo proceso histórico, debido a que este parte del supuesto de representar y aglutinar al conjunto de actores sociales que constituyen la sociedad colombiana, cuestión que se ha resaltado sobre la manera como los grupos hegemónicos han dejado por fuera a las grandes mayorías, así que la formación del Estado en Colombia puede interpretarse como un largo proceso contrarrevolucionario, debido a que en Colombia se constituye la Republica Conservadora y no se logra avanzar a la reforma política social que incluya a los pobres, pero esta tradición se mantiene hasta nuestro días las profundas inequidades e injusticias sociales así lo demuestran.

¿Tradición de Estado Democrático?

A partir de la dimensión histórica del nacimiento del orden político se puede rastrear una distinción que aparece una y otra vez por parte de los escritores colombianos: entre la Colombia formal y la Colombia real. Hay una Colombia constitucionalista y legalista que alardea de ser una nación moderna y republicana con la tradición de ser el país más democrático de América Latina. Pero también una Colombia real, del pueblo, donde el imperio de la ley no impera, la pobreza y la desigualdad es la norma y la democracia es apenas una palabra en un antiguo documento.

En Colombia, como en muchas naciones latinoamericanas, a la caída del imperio español irrumpen múltiples poderes locales y regionales que se disputan el control de la naciente república, esto origina la consolidación de una oligarquía plutocrática criolla, se considera para algunos sectores sociales, como algo naturalizado que en nuestro país se dé la existencia

de dinastías políticas y/o Clanes políticos a través de los partidos políticos Liberal y Conservador, surgidos a mediados del siglo XIX –y que paradójicamente todavía conservan vigencia–, obraron como federaciones de caudillos regionales. Las múltiples guerras civiles del siglo XIX definieron identidades cuasi-culturales más que programáticas. El mecanismo de relación entre el Estado controlado por uno u otro partido tradicional, y en muchas ocasiones por alianzas bipartidistas, fue el clientelismo.

En pocas palabras, nuestro Estado es un poder público altamente privatizado. Tal es el meollo de su debilidad histórica, o mejor de su fortaleza selectiva, pues en esa lógica privatizante el Estado debe intervenir mucho en materias de orden público, pero poco en asuntos económicos y sociales. Esto es lo que algunos autores han designado como modelo “liberal” de desarrollo y de manejo de la cosa pública (Pecaut, 1987 y Corredor, 1992). No es extraño que, en esas condiciones, el Estado colombiano sobresalga en el concierto latinoamericano como poco interventor y que cuente con precarias instituciones de bienestar.

Un rasgo más de esta lógica privatizante del Estado en Colombia es su relativo descuido de lo social. Por éste entendemos la ausencia de reformas estructurales que beneficien a las mayorías y, sobre todo, la precaria institucionalización de los conflictos sociales. El Estado colombiano comporta debilidades y/o fortalezas relativas, diferenciadas, y en ciertas regiones es no integrado. El Estado es burocrático, con altos niveles de corrupción y funciona de una manera empresarial independiente de sus fines y objetivos. Es fuerte en los reglones de inteligencia, represión y monopolio de la fuerza, pero débil y pequeño en su función social, en particular en materia de derechos sociales y económicos. Un estado subordinado al capital donde toda relación debe generar un excedente.

Una democracia formal de vieja data pero sin contenido sustantivo, donde el plantearse la apuesta por encontrar alternativas posibles, susceptibles de convertirse en políticas públicas, en relación a las cuestiones de derechos sociales y políticos será tratado históricamente bajo la óptica de enemigo interno, peligrosidad y/o lucha anticomunista, como resalta Palacios, M. (1994) el hecho de que las movilizaciones sociales aparecieran, para las clases altas de ambos partidos y para el clero, como un “peligro inminente”, con lo que se

consolidó una matriz política de “moderación por arriba, sectarismo por abajo” o, en términos más anti-democráticos, el “peligro de la plebe”.

En lo esencial el sistema político colombiano es el resultante de la negociación de una élite dividida en lo político más no en lo económico. El estado opera garantizando democracia para la élite, el sector privado los cuales a través de sus gremios tienen acceso a la rama ejecutiva y el Estado, responde a las agencias financieras internacionales y a los intereses del capital y constituye un aparato tecnocrático y centralizado que está por encima de las demandas regionales y de los departamentos, estas últimas se intentan satisfacer a través del legislativo con prebendas a través del arreglo clientelar y la mediación.

La conformación del tipo de Estado ha sido, desde la independencia de España, un aspecto de confrontación en el seno de las clases dominantes y de éstas con el pueblo, aún sin solucionar, debido a: 1) la existencia de regiones con historia, creencias, culturas, costumbres y formas de producir diferentes y desiguales, que dificulta la identidad nacional y la integración territorial colombiana; 2) un Estado que, en general, no garantiza los derechos de toda la población sino los privilegios de las clases dominantes y multinacionales; 3) un Estado que ha utilizado la violencia y la represión institucional y ha promovido la violencia extra institucional o ilegal; 4) un Estado que no controla la totalidad del territorio nacional, dando lugar a vacíos de poder; 5) el ascenso de clases emergentes provenientes de negocios ilícitos, que luchan por el control de Estado y por su aceptación o legalización como clases dominantes; 6) La existencia de gamonales y del clientelismo, que auspician los poderes regionales y mafiosos; y 7) un Estado formalmente democrático, con derechos constitucionales, parlamento y reconocimiento internacional, pero que, a la vez, criminaliza, persigue y asesina a quienes se oponen al régimen.

Un Estado centralizado que garantiza la dominación de las clases dominantes, que ha logrado grados elevados de integración de la economía nacional por medio de un mercado interior para el capitalismo, ya sea destruyendo o subordinando la producción de carácter nacional. Un Estado que ha impuesto normas de conducta, gustos y comportamientos que mezclan lo nacional con lo extranjero. La centralización del poder es un elemento vital para

subordinar la nación a las potencias extranjeras, ya que permite el libre flujo de capital sin correr el riesgo de confiscaciones, determina las condiciones laborales beneficiosas al gran capital, promueve y garantiza las ventajas para el acceso a los recursos naturales y responde por el pago de la deuda externa e interna.

Desde la obra latinoamericana clásica de Marcos Kaplan, en 1969, sobre la peculiaridad de la formación estatal latinoamericana, se han sostenido un conjunto de tesis que no han perdido vigencia. La primera, se reitera, que la naturaleza y funciones del Estado en América Latina deben ser establecidas lógicamente e históricamente a partir del proceso concreto de desarrollo capitalista dependiente, en las condiciones específicas de cada país. La segunda, existe una autonomía relativa del Estado en la medida en que no se da una identificación absoluta e incondicional entre el Estado y la élite político-administrativa, y una fracción o la totalidad de la clase dominante, como tampoco una subordinación mecánica e instrumental entre Estado y clase dominante. Tercera, durante el siglo XIX y comienzos del XX se diseña, en la mayoría de países de la región, un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente, especialmente a partir de la década del treinta del siglo XX, sin transformaciones estructurales globales, y se organiza una sociedad jerarquizada, polarizada y rígida, con fuerte concentración de la riqueza, y el poder político centralizado en una minoría. Cuarta, para la construcción del orden político-institucional, la élite dirigente y sus intelectuales orgánicos importan un modelo sobre-impuesto de Estado europeo y norteamericano dependiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía y la democracia representativa. Ese carácter sobreimpuesto del modelo estatal hace que los principios y formas de la unidad nacional, la soberanía y centralización estatal, la democracia representativa y la participación popular, tengan vigencia limitada o ficticia. Quinta, a partir de la década del treinta del siglo XX, el continente latinoamericano entra en una fase de “crisis estructural permanente” en la construcción del Estado, que se despliega hasta el presente.

Si nos atenemos a las cifras del componente social en los gastos estatales, tendremos que concluir que hubo una atención fluctuante a asuntos como educación, salud y vivienda, pero que el criterio de distribución de esos recursos fue clientelista o cuando más asistencialista,

por lo que no llegó a la población necesitada que no estaba inscrita en las redes partidistas. Más grave aún, desde mediados de los años noventa el componente de gastos militares ha aumentado –lo que para autores como Pizarro (2004) es un signo del fortalecimiento estratégico del Estado–, lo mismo que el de deuda pública, especialmente externa, con la consiguiente disminución del gasto social.

Las consecuencias de esta precaria inversión social se han hecho sentir inmediatamente en el preocupante aumento de los indicadores de pobreza, desempleo y en el deterioro de la distribución del ingreso. Lo que coloca a la Colombia de principios del siglo XXI como uno de los países más inequitativos del orbe. Si esto es preocupante, hay algo que es generalmente ignorado por no ser tan visible como las dramáticas cifras aportadas. Se trata de la propensión histórica de las elites colombianas a no institucionalizar los conflictos sociales o a institucionalizarlos precariamente. Ello es un rasgo más del temor a incorporar al pueblo en el juego democrático. Aquí puede contar que en Colombia no ha habido populismos en el poder que, con lo discutibles que fueron para América Latina, produjeron una forma de incorporación del pueblo a la nación (Palacios, 2001). La débil institucionalización de conflictos es grave porque limita la posibilidad de expresión de los sectores subalternos, pilar fundamental en la construcción de la democracia. Claro que si hablamos de fortaleza diferenciada del Estado, igualmente deberíamos señalar que hay procesos de inclusión selectiva y que no siempre hay exclusión de los subalternos, aunque ella predomine históricamente. Con todo, como veremos al final, estos sectores no son pasivos y luchan, a veces a empellones, por revertir esta dinámica de inclusión-exclusión.

Un modelo económico que configura las relaciones de poder

Desde nuestra perspectiva, es necesario recuperar una tradición crítica de la teoría del Estado postulada por autores como Fernando Rojas, Víctor Moncayo, Francisco Leal, entre otros, que establecen niveles de estudio, en cuanto forma de relaciones sociales capitalistas, intervención en la producción y reproducción de la interacción capital/trabajo, y expresión política de las relaciones de poder y las luchas sociales.

En esta línea es un análisis que va más allá de la perspectiva exclusivamente juricista e institucionalista del Estado. Aspectos a tener en cuenta de esta perspectiva son: subrayar el carácter histórico del forma Estado; la naturaleza del Estado como una relación social de fuerzas y no simplemente como un “objeto” o unas “instituciones”; el Estado desempeña “un papel decisivo en las relaciones de producción y en la lucha de clases, estando presente ya en su constitución, así como en su reproducción”.

En términos de Rojas, es conveniente mantener tres niveles de análisis en la aproximación al Estado colombiano: el Estado en cuanto forma o relación capitalista y premisa de tal relación; el Estado como intervención específica en la producción y reproducción de la relación entre el capital y el trabajo; el Estado en cuanto centro visible del poder y de las luchas sociales. Un análisis del periodo de la “violencia” (1948 – 1958) con esta concepción lleva a Rojas a mostrar que la “violencia” no fue una simple batalla interpartidista o de “sectarismo político”, sino la manifestación de choques de los intereses económicos de las clases dominantes y un proceso de acumulación violenta de la propiedad rural, un proceso de acumulación por despojo cuyo desarrollo permitió la concentración de la tierra en grandes terratenientes. Un proceso de acumulación por despojo que se mantiene como tendencia histórica de acumulación de la tierra y la riqueza por parte de las clases dominantes.

Para Moncayo, la insistencia en el carácter histórico de la formación estatal tiene dos consecuencias: la primera, la necesidad de un estudio riguroso de tipo de capitalismo que expresa, y la segunda, la importancia del contexto histórico concreto en que se construye ese Estado. En el caso colombiano el fenómeno de la violencia ha sido colateral a la construcción estatal desde la década del treinta del siglo XX. Según Camilo Torres, “la violencia ha constituido para Colombia el cambio sociocultural más importante en las áreas campesinas desde la conquista efectuada por los españoles”

Enfoque teórico la naturaleza del Estado capitalista en su doble función de coerción y consenso, la legitimación estatal de la guerra como necesidad política y la conformación de bloques en el poder que incrementan la violencia. También, se resalta la existencia de ciclos

históricos concretos en el siglo XX, que se aproximan a la experiencia de “guerra civil” o “guerra civil no declarada”.

La guerra en Colombia hay que enmarcarla en el proceso de consolidación y transformación del país en sentido capitalista, de un mayor reacomodo del capital, dejando una mayor concentración de la riqueza y de la tierra, permitiendo una mayor presencia de los monopolios internacionales, con dependencia económica respecto del imperialismo, con mayor inestabilidad y volatilidad de la economía, procesos que significan la consolidación de un modelo económico al servicio del capital financiero internacional que despoja derechos políticos, sociales, económicos y ambientales de manera masiva. Con esta guerra, las clases dominantes avanzaron y consolidaron su proyecto de nación, dejándolas con mejores condiciones de concentración de poder respecto a su proyecto político.

El modelo de desarrollo capitalista desde diversos autores entre ellos Moncayo, Kalmanovitz, Tirado Mejia, Jaramillo Uribe, entre otros; coinciden en afirmar que el desarrollo del modelo capitalista colombiano, es un modelo capitalista dependiente, con peso importante de las potencias económicas, para el caso colombiano la influencia de la órbita de Estados Unidos y sus organismos multilaterales, focalizando “el desarrollo económico” a partir de las primeras décadas del siglo XX en un modelo extractivista rentista, con un gran peso histórico hacia la primarización del sector productivo para abastecimiento de materias primas en el concierto internacional.

Lo extractivista del modelo económico, está orientado a la producción y explotación de recursos a gran escala para la exportación que exige la implantación de empresas extranjeras dentro de un territorio por lo general periférico. Lo que requiere tecnología, infraestructura y marcos legales. El Estado colombiano dependiente del imperialismo acoge este tipo de modelos de producción por los ingresos que deja (aunque son mínimos respecto de la ganancia del gran monopolio), y por el crecimiento económico necesario para las clases dominantes. Los daños ambientales y sociales son muy fuertes. Es un modelo centrado en la demanda mundial de minerales o productos agrícolas.

El modelo extractivista implica valorizar unos servicios y desvalorizar otros, implica la reconfiguración de territorios y de usos del suelo, modificando espacios locales o regionales incluso nacionales, para ello requieren despojo de tierras y su acaparamiento, desplazamiento de población así como el uso y control de la naturaleza. Pero este modelo de extracción está ligado o requiere de alianzas de tipo político con sectores nacionales y/o locales y regionales que les garanticen el régimen de acumulación. La acumulación de las empresas imperialistas es así compartida con un sector poderoso de las clases dominantes de carácter nacional o que siendo regionales llegan a ser poderosas. El ejercicio de la violencia por parte de actores armados al servicio del gran capital y/o del Estado es esencial para la implementación de este modelo.

Represión, Doctrina de enemigo Interno y Guerra sucia

El carácter invasivo de la violencia y su larga duración han actuado paradójicamente en detrimento del reconocimiento de las particularidades de sus actores y sus lógicas específicas, así como de sus víctimas. Su apremiante presencia ha llevado incluso a subestimar los problemas políticos y sociales que subyacen a su origen. Por eso a menudo la solución se piensa en términos simplistas del todo o nada, que se traducen o bien en la pretensión totalitaria de exterminar al adversario, o bien en la ilusión de acabar con la violencia sin cambiar nada en la sociedad.

En Colombia, el conflicto armado no tiene una modalidad de violencia distintiva. Los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia. Todos han desplegado diversas modalidades y cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a la población civil la principal víctima del conflicto. Pero no todos los grupos y organizaciones armadas practicaron con la misma intensidad y con igual grado de sevicia las modalidades de violencia, aunque todos fundaron en ella sus estrategias. La evidencia empírica que arrojan los casos emblemáticos y la información cuantitativa registrada en distintas fuentes refleja que, en términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación.

Las guerrillas, por su parte han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos selectivos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles. Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas.

Ahora bien, la probada participación de agentes estatales como perpetradores de crímenes, resulta particularmente inquietante para la sociedad, el Estado en su conjunto, y para ellos mismos, dado el grado particular de legalidad y responsabilidad que les compete.

¿Por qué un policía es capaz de disparar su pistola de alto poder en una calle sin la mínima certeza de a quién impactará esa bala, como se ha visto en el paro nacional y su levantamiento social? ¿Por qué policías de civil montan a alguien por la fuerza en un carro cualquiera y no en una patrulla identificada, como ha ocurrido en el Valle del Cauca? ¿Por qué aceptan que civiles disparen a su lado, como ha sido reiterado en Cali? ¿Por qué tantos en esa institución llaman “vándalos” a quienes protestan en las calles? ¿Por qué tantas veces patean, insultan y humillan a quien detienen, sea delincuente o no? ¿Por qué –como ha pasado siempre– sospechan de un joven por su ropa o su corte de cabello, y por ese motivo requisan y tratan como a un criminal?

La respuesta podría estar en la concepción que les han inculcado por décadas y que les reiteran de muy distintas formas, en especial cuando hay desórdenes o movilizaciones sociales como un paro nacional: que actúan no frente a ciudadanos descontentos, sino contra un “enemigo interno”.

El también profesor Eduardo Pizarro Leongómez lo argumenta de la siguiente forma: “La confrontación contra un ‘enemigo interno’ se confundía con los adversarios políticos del Frente Nacional o con aquellos adversarios sociales que se expresaban por fuera de los canales del bipartidismo o de sus organizaciones satélite, quienes eran percibidos en forma

automática como agentes de subversión del orden” (en el texto La reforma militar en un contexto de democratización política, capítulo del libro En busca de la estabilidad perdida – Actores políticos y sociales en los años 90, publicado en 1995).

El aparato militar funciona en nuestro país no como una forma de materialización de lo que llamaríamos el Estado burocrático, en el cual la actividad descansa en la forma de aplicación o uso de la violencia como ejercicio legítimo del Estado, sino que se caracteriza por ser una extensión de la forma de los intereses políticos de las elites políticas tradicionales, para garantizar el control y la eliminación de lo que el Estado mismo crea, considera y elimina con fundamento en la construcción de la racionalidad del enemigo interno. Pero también existe la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra y recursos naturales que también, han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado.

La existencia en Colombia de una relación intrínseca entre la guerra contrainsurgente y el mantenimiento o reconfiguración del orden interior, de tal forma que las diferentes formas de violencia (organizadas o permitidas por el Estado), son uno de los mecanismos de producción y reproducción del equilibrio existente, con el objetivo de excluir cualquier otro orden posible, la configuración en nuestro país de un “bloque de poder contrainsurgente”, que garantiza la realización de los intereses políticos de los sectores dirigentes, a través de mecanismos que se mueven en las antípodas legalidad-ilegalidad y coerción-consenso, como también en sus intersecciones.

Es de suma importancia evidenciar que la Fuerza Pública colombiana ha participado activamente en la degradación del conflicto, ya que se ha valido de las estrategias de seguridad nacional y promovido la existencia de grupos para estatales que en conjunto han asesinado, desaparecido, torturado y desplazado a la población armada y civil. La seguridad del Estado colombiano ha sido la premisa para darle un sentido militarista a las estrategias de seguridad nacional, buscando darle una solución militar a las causas sociales, económicas y políticas que han desencadenado el conflicto armado.

La conversión progresiva del Estado en un “bloque de poder contrainsurgente” y la desilusión con las posibilidades reformistas, se van a acompañar de un cierre gradual del universo político. Esta contracción de lo político tiene múltiples manifestaciones, pero, 38 Guillén, Fernando. El poder político en Colombia. Bogotá: Editorial Planeta, 2008. podemos destacar la siguientes: utilización permanente del Estado de Sitio, con sus consecuencias devastadoras para la vida democrática; concentración del poder político para el lucro capitalista; imposición del bipartidismo y de la violencia sectaria; instauración definitiva de la violencia como representación de lo político; incremento del autoritarismo social; degradación de los fundamentos morales de la acción política; crisis de legitimidad del sistema político y electoral; deslegitimación de la justicia y las fuerzas armadas; entre otras manifestaciones.

Elementos geográficos y geopolíticos de Colombia

Con sus 2.054.808 km² de los cuales 1.141.748 km² corresponden a sus partes continental e insular y los restantes 913.060 km² pertenece al mar territorial, Colombia no se puede incluir dentro de los países con grandes territorios, pero dentro del continente americano es el sexto país en extensión después de Canadá, Estados Unidos, Brasil, Argentina y México. Con relación a Suramérica es el tercero después de Brasil (8.511.965) y Argentina (2.776.889km²). Colombia tiene límites continentales al noroccidente con Panamá, al oriente con Venezuela y Brasil y hacia el sur con Ecuador y Perú. También comparte límites marítimos con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Jamaica y Haití³.

Colombia hace parte de seis ecorregiones diferenciadas, cada una con características geográficas y culturales particulares: (a) El territorio se encuentra atravesado por la Cordillera de los Andes, región que es compartida junto con Ecuador y Venezuela; (b) La región de la costa Caribe la comparte junto con Panamá y Venezuela; (c) Al occidente está la región Pacífica compartida con Panamá y Ecuador; (d) Al oriente se encuentran las planicies bajas de Los Llanos Orientales que comparte con Venezuela; (e) La región del bosque Amazónico abarca una gran porción del país y es compartida con Venezuela, Brasil,

3 Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Perú y Ecuador; finalmente, (f) la región insular comprende el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el mar Caribe y las islas de Mapelo y Gorgona en el Océano Pacífico.

Su configuración física es variada y compleja, con una parte de la cordillera de los Andes que se trifurca en cordilleras occidental, central y oriental que recorren al país de sur a norte con grandes alturas, cañones, páramos y ramales, abundantes defensas naturales y entre las cordilleras, los valles de los ríos Cauca y Magdalena. Además existen extensas llanuras y sabanas, grandes lagunas, caudalosos ríos y unas extraordinarias cuencas hidrográficas configurando diversidad de territorios. Colombia posee tierras fértiles, extensos bosques, abundantes riquezas minerales, diversidad de climas, fauna y flora. La ubicación de nuestro territorio en la zona tropical, le da unas características bio-geográficas para la producción alimentaria, la bio-diversidad y la generación de energías.

Durante las últimas décadas hemos visto procesos de extranjerización de la tierra donde monopolios chinos, europeos o norteamericanos de la industria del alimento como Cargill se han venido apropiando de extensas zonas en la altillanura, regiones de la costa atlántica y pacífica para los agro-negocios.

El país es rico en bienes naturales renovables como el agua o el viento. Los bienes naturales renovables son un factor fundamental para la obtención de energía, ya que el 65% de la electricidad de Colombia proviene de plantas hidroeléctricas. En cuanto a los bienes naturales no renovables, el país cuenta con reservas de petróleo, níquel, oro, uranio, manganeso, cobre, níquel, coltan, zinc, yeso, sal y roca fosfórica, etc.

La explotación de esmeraldas y carbón son preponderantes en Colombia, siendo el primer proveedor mundial de esmeraldas para Estados Unidos, Suiza, Japón, Bélgica, España y Hong Kong. Estas riquezas son explotadas y usufructuadas principalmente por monopolios internacionales como Anglo Gold, Pacific Rubiales, Glencore, o El Cerrejón LLC, quien explota la mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica y exporta anualmente

alrededor de 30 millones de toneladas. Colombia sin embargo no es país minero como lo son Chile, Perú y Bolivia.

Adicionalmente, en la actualidad se estima que más del 50% del territorio de este país se encuentra cubierto por bosques. El país alberga cerca de 55.000 especies de fauna y flora. La porción de la Amazonía que corresponde a este país, es el hábitat de cerca de un 10% de la biodiversidad mundial y produce un 15% del oxígeno que se genera a escala global. Pese a esto, desde el 2012 el Ministerio de Minas definió como áreas mineras estratégicas a los departamentos de Amazonas, Guañía, Guaviare, Vaupés, Vichada y Chocó para ser entregados 202 bloques mineros a monopolios internacionales⁴.

Con cerca de 8.800 títulos mineros otorgados, algunos de ellos, sobre páramos, reservas forestales, parques naturales y tierras cultivables. Tres de cada 10 títulos mineros están en Antioquia (oro, plata, platino, materiales de construcción, arcillas y calizas) y Boyacá (Esmeraldas, carbón, materiales de construcción, roca fosfórica, hierro y yeso), sin embargo, Antioquia también es el departamento donde más hay anuncios de consultas populares o acuerdos municipales en contra del sector minero. Al cuadro anterior se le suman más de 7 millones de hectáreas destinadas a los agro-negocios -en zonas que no todas tienen vocación agrícola- y más de 5.8 millones de hectáreas destinadas a la explotación minero energética, Colombia es un país feriado por las clases dominantes y disputado por los grandes-monopolios. El impacto que tienen los proyectos de minería y los monocultivos de agroindustria sobre la biodiversidad del país son cada vez más desastrosos, situación que tenderá a agravarse de llevarse a cabo la extracción de petróleo vía fractura hidráulica (Fracking) tal como ha expresado el gobierno de Iván Duque.

Colombia es una democracia sin el pueblo, económica y políticamente marginado, el estado ha reservado históricamente todo tipo de legislaciones represivas de excepción, desde el estado de sitio, hasta aniquilamientos selectivos y ejecuciones extrajudiciales que puedan

4 Ministerio de Minas. Minería en Colombia. 2013. p. 98.

garantizar el orden cuando otros mecanismos fallan, un gran repertorio de violación sistemático de los derechos humanos.

Algunas manifestaciones concretas corresponden a la quiebra de las instituciones parlamentarias, policiales, judiciales y electorales; la pérdida de legitimidad del Estado entre grandes sectores de la población y la utilización concomitante de altos grados de represión; la resolución de los conflictos partidistas de forma sectaria; las contradicciones profundas dentro del aparato armado del Estado; la ausencia física de la administración pública en grandes áreas rurales y geográficas

Las fuerzas militares que en Colombia que integran a la Fuerza Aérea, la Marina, la Policía y el Ejército emergieron como el “árbitro supremo” del enfrentamiento político, se convirtieron en “baluarte del orden”, en un doble sentido: el primero, el constitucional de preservar el orden público interno, y el segundo, el ideológico, como defensores a ultranza del status quo social y sus privilegios. Como ningún otro ejército latinoamericano el colombiano desde 1950 adoptó de manera comprometida la guerra contrainsurgente, más que la ambición de toma del poder por parte de los militares, se han constituido en una estrategia de las clases dominantes para no perderlo.

Por lo tanto el Estado colombiano ha sido controlado por redes partidistas o, en tiempos más recientes, por los grupos empresariales. Ellos tienen una incidencia en el manejo del Estado por su gran capacidad de presión tanto directa como indirectamente por medio de los partidos tradicionales y porque sus cuadros alimentan el sector oficial continuamente.

Oquist (1978), por sistematizar algunas explicaciones sobre las causas del conflicto, establece: causas políticas; causas socioeconómicas; causas institucionales; y causas psicológicas, culturales y raciales, el Grupo de Memoria Histórica destaca, por su parte, dentro de los factores del conflicto, “la persistencia del problema agrario, y la propagación del narcotráfico; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado”

El Informe del PNUD, El Conflicto, callejón con salida, destaca también como factores desencadenantes, los siguientes: la ausencia de una solución al problema agrario; el fracaso del Estado en la prevención y resolución de conflictos; la retirada del Estado que trae problemas sociales en la regulación de la vida, el uso de prácticas privadas de justicia y la conformación de ejércitos irregulares; el vínculo negativo de las elites con el desarrollo del conflicto, por ser elites sin perspectiva estratégica, que no cuentan con proyectos colectivos y su visión cortoplacista.

Las unidades de análisis para aproximarnos a las dimensiones políticas, ideológicas y culturales son las siguientes: construcción del Estado y sus relaciones con el conflicto; poder político, estructuras de participación política, partidos y emergencia de proyectos alternativos; carácter y actitud frente a las reformas sociales; concepciones y prácticas de la modernización capitalista; elementos de la cultura política; y, otros factores culturales del contexto del conflicto social armado.

CAPITULO 3: Los escenarios de la acción colectiva en Colombia.

Se rescatan siete hechos históricos, en primer lugar porque sobresalen en la historia de la configuración social en Colombia como coyunturas de gran significado y cambio, y en segundo lugar porque cada uno representa una lucha en cuanto a las libertades políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y sectoriales. Y finalmente, el hecho de que en el marco temporal en el que se escribe el presente documento, se desarrolla uno de los levantamientos populares más importantes con origen en el 28 de abril de 2021, buscar coincidencias y rupturas en el tiempo permite ampliar la perspectiva.

Por ejemplo el movimiento de los comuneros parte de una reforma de impuestos de la colonia, que afectaba a comerciantes criollos y consumidores, pero rápidamente vincularon rasgos de autodeterminación al desarrollar un ejército propio, reconocer la figura de Inti Atahualpa y una organización de torno a las asambleas y consejos del común; es por estos rasgos que este movimiento fue germen de la independencia futura.

En torno a la masacre de las bananeras la escogencia se relaciona con la organización sindical, en medio de luchas por condiciones de vida justas para los trabajadores bananeros y la expresión de la represión en Colombia como una forma del sostenimiento del status quo, un marco de terror que aun en la actualidad se manifiesta.

El bogotazo coincide su selección con el fenómeno de violencia política, de lo que representa el caudillismo como expresión política, adicionalmente la indignación por el asesinato de líderes políticos, reflejo extremadamente marcado de la realidad política de nuestro país, es de notar que hasta lo reseñado la expresión de la muchedumbre (plebe) es significativo en estas luchas.

El paro cívico de septiembre de 1977 vislumbra la unidad y confluencia de diversos sectores y pobladores a escala territorial, una expresión de los movimientos sociales de carácter urbano que logro aglutinar diversas causas y que mostro las dimensiones de la huelga o el paro productivo logra grandes repercusiones para las clases dominantes en el país.

El movimiento por la constituyente, también conocido como el de la séptima papeleta, es una expresión de como los movimientos sociales pueden encausar sus luchas en el logro de un nuevo pacto constitucional, en medio de la crisis política, las violencias constantes y las profundas segregaciones, una reforma que dio un respiro en el marco del desconsuelo y la constante violación sistemática de derechos humanos producidos por un continuo y permanente estado de sitio.

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil como expresión social encontró caminos para derrumbar una reforma que mercantilizaba la educación superior en Colombia, a partir de mecanismos participativos, estrategias diversas y pedagógicas logro vulnerar la represión y la criminalización constante, dejo en alto la perspectiva de las luchas sociales y sumo respaldo social necesario para la consecución de sus logros, hay que decir que también planteo desafíos en la forma de integra a el conjunto de actores garantizando incidencia plena.

Movimiento 21 N/2019 es claro que existe un desencanto por el modelo y las políticas uribistas que han dejado huella sobre la representación de un estado fascista- mafioso y en función de las clases dominantes, como saldo la cantidad de asesinatos extrajudiciales, una desinstitucionalización permanente y una búsqueda por la continuidad de la guerra, el cacerolazo, la marcha, la batucada y sobre todo la indignación se hizo pandemia.

El presente capítulo retoma una serie de reseñas históricas, de autores diversa índole entre ellos historiadores, académicos o docentes; que han desarrollado planteamientos sobre los hitos históricos de los 7 procesos que se van a retomar como soporte de información histórica en la propuesta pedagógica, este se presenta como capítulo teniendo en cuenta que se sintetizan procesos para tratar de concentrar la información y hacerla digerible en la plataforma.

3.1 Los Comuneros

Autor: DIEGO ORLANDO CALDERÓN CÁRDENAS, Profesor de Ciencias Sociales Universidad Pedagógica Nacional.

La revuelta de los Comuneros es uno de los acontecimientos históricos que marcó un hito importante en las luchas sociales de nuestro país, por el sello de rebeldía y el germen anticolonial que dejó impreso en el pensamiento neogranadino de la época, si bien no se puede afirmar que fue una lucha contra la metrópoli y el rey en el sentido estricto, si expresó el sentido de libertad y la necesidad de garantizar a partir de la autonomía y la organización mejores condiciones de vida, de igualdad y dignidad.

El trasfondo es la guerra anglo-española de 1779-1783. España decidió apoyar a las colonias americanas con ideas independientes para eliminar todos los derechos diplomáticos, económicos, políticos y sociales del Reino Unido de Gran Bretaña sobre los territorios de América del Norte. Trece colonias se beneficiarían del apoyo ibérico, independizándose así de Estados Unidos.

España se embarcó en una política fiscal draconiana que debe aplicarse a todos sus territorios coloniales, lo que desencadenó una terrible disposición de recursos. Esto repercutirá en la estructura económica de la hacienda real que ha adquirido hasta el momento. Ante el nuevo ordenamiento de la política fiscal en la Nueva Granada, el 6 de abril de 1776, la monarquía nombró regente de la Audiencia de Santa Fe a Juan Francisco Gutiérrez de Pinieres, generó derechos especiales. Lo que repercutió en la inestabilidad para todas las clases sociales de la época.

Para este entonces, el impuesto de Armada de Barlovento (Principalmente para el sostenimiento de la flota armada naval) y el impuesto de Alcabala (Productos), estaban siendo cobrados tácitamente bajo la única denominación de impuesto de Alcabala. El 12 de Octubre de 1780, Gutiérrez de Piñeres decreta el plan “Instrucción general para el más exacto y arreglado manejo de las Rentas Reales de Alcabala y Armada de Barlovento, en todo el distrito actualmente sujeto y dependiente del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas del Nuevo Reino de Granada.” Al hacer esta mención, se está separando los dos impuestos cobrados como uno solo años atrás, lo que, a falta de conocimiento de esta información, generó desazón en la gente bajo la creencia de la instauración de un nuevo impuesto.

La fuerte demanda de tabaco por parte de la población y la gran producción tabacalera existente en Santander llamarán la atención del nuevo poder político. De esta manera, el tabaco pasa de ser un producto de derecho público a un producto universalmente prohibido, el único fin es crear un monopolio y aprovecharlo al máximo. Se incrementó el precio pensando en los recursos del tesoro, lo cual súbitamente aumentó la inconformidad de los consumidores, y de los nuevos expropiados de su propia mercancía.

A este monopolio estatal se sumó la sal, el algodón y el aguardiente, productos a los cuales también fueron elevados sus impuestos. Los Juegos de Cartas como forma de entretenimiento no fueron la excepción y también fueron incluidos. El golpe a la aristocracia criolla es inmediato, pues su potencial y deseo de acelerar su enriquecimiento quedará estancado por no gozar de sus anteriores derechos políticos y económicos. Sus identidades de clase

sufrirían, la forma en que se anuncian sus etiquetas europeas no tendría sentido y serían tratados igual que la clase popular.

El 16 de Marzo del año 1781, la población del Socorro cambiaría trascendentalmente el curso de las relaciones sociales y el desarrollo de las condiciones allí presentes. Una conglomeración de pequeños comerciantes y algunos artesanos manifestaron su abstención conforme a los impuestos recientemente decretados; esto generó que pobladores en un inicio espectadores de lo acontecido se sumaran al llamado y proclamaran su inconformidad en frente de la casa del alcalde. Se impondría en la historia el heroico actuar de Manuela Beltrán, una mujer rebelde, quien sobresaliendo en la multitud revelo una consigna que marcaría la identidad de la revuelta comunera: “Viva el Rey y muera el mal gobierno, no queremos pagar la armada de Barlovento”.

El ejemplo de rebelarse contra las medidas gubernamentales, dado por el pueblo Socorrano, fue seguido por otros pueblos y veredas del oriente neogranadino: Simacota (Marzo 17); San Gil (Marzo 24); Pinchote (Marzo 25); Confines (Abril 1°); Barichara (Abril 1°); Chima (Abril 1°); Ciba (Abril 2); San José de la Robada (Abril 3).

Con el interés de conmover a todos los sectores sociales hacia la unificación, se necesitaba un líder encargado de orientar las acciones venideras; de esta manera, y por acción de mandato popular, Juan Francisco Berbeo es nombrado Superintendente y comandante General. El avance ilustrativo de la aristocracia neogranadina sería el valor agregado para asumir la dirigencia del movimiento comunero.

El día 16 de Abril, fecha establecida por Berbeo para realizar una reunión pública, se establecen los “Capitanes Generales” del movimiento comunero, allí aparecieron: Juan Francisco Berbeo, Antonio José Monsalve, Francisco Rosillo y Salvador Plata. De esta manera se conformó la junta directiva del común, todos personajes precedidos por el poder y la fortuna. Si algo tenían claro ellos, era que todo tipo de petición por parte del movimiento no sería concedida pacíficamente, e implantaron la necesidad de una lucha organizada y armada.

Con el fin de consolidar una organización política y armada, el día 2 de Mayo se levantó el Consejo Supremo de Guerra, conformado por los Capitanes Generales, y quienes serían los encargados de dar las primeras gestiones a la población sublevada; entre ellas: desconocer toda autoridad virreinal, conformar una autoridad social y militar, castigos severos y extremos para quienes tuviesen intenciones de traicionar el movimiento comunero, nombrar funcionarios, tomar posesión del tabaco y ordenar su libre venta, entre otros.

Al comprender que este movimiento comunero había pasado de una simple algarabía momentánea a una conformación organizada que ponía en riesgo el poderío colonial, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres decide tomar decisiones estratégicas en miras de apaciguar los ánimos de los insurrectos, y en medio de una Junta General de Tribunales citó algunas medidas necesarias, que, de forma inmediata, se tomaron en cuenta. Allí aparecían abolir el impuesto de Barlovento, vía libre al cultivo de tabaco siempre y cuando tuviese ciertas restricciones, retomar los precios establecidos para el tabaco y el aguardiente antes de la llegada del nuevo Regente. Se buscaba que con base en este nuevo ordenamiento, el movimiento comunero se diluyera pacíficamente.

El 13 de Mayo se conforma en la capital una comisión negociadora la cual se situaría en Zipaquirá con el fin de esperar la avanzada comunera, y de esta manera, llegar a los acuerdos pacíficos. En ella se encontraba el Oidor Joaquín Vasco y Vargas, el alcalde Eustaquio Galaviz, y el arzobispo Antonio Caballero y Góngora. Se esperaba que, la presencia del arzobispo fuera incidente para apaciguar los ánimos, pues se tenía conocimiento del profundo respeto hacia las figuras eclesiásticas.

El 25 de Mayo José Antonio Galán sería nombrado Comandante de La Tropa del Socorro, asumiendo la tarea de aprehender a Gutiérrez de Piñeres e impidiendo su llegada a Cartagena. Posterior a su nombramiento como Comandante, sale de Zipaquirá, identificando a su ejército bajo la consigna de “Unión de los Oprimidos contra los Opresores”, evidenciando que a pesar de su mínima ilustración, poseía claras ideas políticas de unidad y lucha.

La figura de Galán al mando produjo una gran acogida, logrando incidir de manera profunda y directa en una clase de la cual él era perteneciente. Su elocuencia como líder emancipador permitió que las comunidades que se encontraban a su paso reflexionaran en torno a su realidad histórica, haciendo entender con gran vehemencia quienes eran los verdaderos enemigos.

Dueños los criollos del poder económico y usufructuarios principales de la esclavitud de los negros y de la explotación de los indios ya no podían ocultar su alarma ante los inesperados giros que había tomado la sublevación, y el mismo Berbeo, quien había cedido frecuentemente a las exigencias de la gleba para conservar su influencia sobre ella, miraba con verdadero temor la posibilidad de que las turbas sublevadas se apoderaran de Santa Fé.

Para los inicios del mes de Junio, Berbeo recibe un proyecto de capitulación elaborado por el cabildo de Tunja. Modificado en algunas de sus peticiones, el día 5 de Junio es entregado a los comisionados, y enviada una copia a la capital. Las capitulaciones componían de 35 peticiones que por derecho debían ser acatadas y ejecutadas con el fin de cambiar las condiciones económicas y sociales en la Nueva Granada.

El cuerpo de las capitulaciones remitía tácitamente a un aislamiento político y administrativo de la corona española en miras de poseer y reivindicar el poder aristocrático criollo, las capitulaciones no estaban hechas para defender los intereses de las clases populares, tenían la pretensión de cambiar las figuras de mando en el poder de la Nueva Granada.

La figura de Antonio Galán ponía en riesgo toda forma de poder en la Nueva Granada, ya no solamente estaban peligrando los intereses españoles, sino también los de la aristocracia neogranadina, las ansias de poder estaban al unísono y la confabulación política estaba a la orden del día. Galán representaba el mayor peligro para el poder hegemónico, sus pretensiones de volver a insurreccionar a todos los partícipes de la revuelta comunera no podían dominar, ahora Galán era objetivo militar.

El 1 de septiembre, y procedido por la Real audiencia, se expide una orden de captura en contra de Galán; quienes serían con anterioridad los Capitanes Generales, ahora se manifestaban como sus principales detractores, y con la mayor vigorosidad, Salvador Plata se ofreció realizar su anhelada captura. No podía haber un acto más merecedor de lealtad ante la corona, lo cual equivaldría a una anulación de condena por haber sido participe del extinto movimiento comunero. Al mando de 100 hombres y junto con Francisco Rosillo, (otro de los Capitanes Generales) Plata se encaminó a su tarea, iniciaba la caza de Galán.

La figura de Galán como Comandante General estaba firme a sus ideales, pero el acompañamiento y la fuerza popular necesaria no los acompañaron, el espíritu de insurrección se había ido; la tenacidad y la fuerte represión de los poderes políticos hegemónicos habían hecho efecto, la población se había adormecido. Situado en los Llanos Orientales, y acompañado de los indígenas nativos, José Antonio Galán es aprehendido.

El 13 de Octubre de 1781, Plata en compañía de su ejército captura a Galán. El 16 de Octubre de 1781 es presentado y entregado ante las autoridades del Socorro, Juan Francisco Berbeo se hizo presente. El 19 de Octubre de 1781 presenta declaraciones. El 30 de Enero de 1782 es condenado a muerte por la Real Audiencia, y junto con Isidro Molina, Manuel Ortiz y Lorenzo Alcantuz, son imputados por los “delitos” cometidos. El 1° de Febrero de 1782 se lleva a cabo uno de los mayores y funestos actos de la historia neogranadina, José Antonio Galán es ejecutado.

3.2 La Masacre de las Bananeras

Autor: JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO, Doctor en Ciencias Históricas

En la historia política y social de Colombia existen muchos hechos que marcan de manera profunda la conciencia de sus habitantes, primordialmente por lo doloroso que resultaron esos acontecimientos; pero ninguno tan valorado a la luz de la literatura y la historia como el sucedido en la madrugada del 6 de diciembre de 1928 en Ciénaga, Magdalena, dónde se masacraron a varios huelguistas trabajadores del negocio bananero.

La Zona Bananera del Caribe colombiano se hallaba situada en la primera mitad de siglo XX en lo que hoy es el actual departamento del Magdalena, y se extendía entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta por una llanura de 40.000 hectáreas. Se encuentra a nivel del mar y su temperatura supera los 30 grados centígrados en promedio. Las exportaciones de bananas comenzaron por iniciativa de la United Fruit Company (UFC), la cual invirtió en preparar infraestructuras para convertir ciertos núcleos urbanos en un enclave exportador. Las favorables condiciones de producción y exportación sólo se vieron interrumpidas por dos coyunturas: la de la Gran Depresión y la de La Segunda Guerra Mundial.

Los hechos en cuestión parten desde el día 12 de Noviembre de 1928 cuando estalla una gran huelga en toda la región bananera del Magdalena. Una huelga que contó con la participación de más de 25.000 trabajadores de las plantaciones bananeras, los cuales se negaban a cortar la fruta hasta tanto sus condiciones laborales y prestacionales no fueran mejoradas. Esta huelga obrera básicamente tuvo como finalidad presionar a la multinacional estadounidense United Fruit Company para que legalizara las condiciones contractuales de los obreros que por jornal laboraban en sus plantaciones.

El problema en cuestión radicaba en que la compañía multinacional no quería contratar de manera directa a los trabajadores de las plantaciones. Lo que siempre hacía para evitar el pago de contraprestaciones laborales era subcontratar a través de terceros, ya que al momento de ser contratado un trabajador, en una de las cláusulas del convenio laboral se estipulaba “todos los detalles del trabajo serán a cargo del contratista, y ni el contratista ni sus empleados serán trabajadores de la United Fruit Company”. De todas estas artimañas contractuales se valía la multinacional, incluso para evadir sus responsabilidades ante la legislación colombiana, porque alegaban que los obreros de las plantaciones no eran trabajadores suyos sino de un contratista, y era el contratista quien tenía la obligación y no ellos como empresa.

A raíz de la huelga, y en aras de mermar la presión ejercida hacia la compañía, producto de la agitación obrera, la United Fruit el día jueves 29 de Noviembre de 1928 paga la primera quincena de los salarios que adeudaba a los trabajadores, por valor \$30.000, suma que según

la multinacional podía servir para resistir la huelga otros días, máxime que la situación del comercio era angustiosa; las ventas disminuyeron tres cuartas partes y los bancos confrontaban una sensible baja en los cobros.

La huelga de por sí tuvo dos comisiones de trabajadores; la primera de ellas era la encargada de llevar a cabo las actividades de logística y apoyo que los manifestantes requerían, pues su principal función era la de llevar comida, abrigo y bebidas a los huelguitas, los cuales- como segunda comisión- tenían la tarea de hacer las actividades de vigilancia. Estos últimos tenían como finalidad asegurarse de que en las fincas de los productores que no apoyaban la huelga, no se cortara, transportara o comercializara la fruta.

Los cultivadores de banano para la década de 1920 poseían 35.000 hectáreas sembradas de la fruta, contribuyendo con el 57% de las exportaciones del Caribe colombiano. Los pequeños cultivadores que tomaron parte de la huelga fueron en primera medida por el monopolio que ejerció la compañía en la comercialización del banano en los mercados internacionales, esencialmente porque no les permitía vender la fruta a ellos de manera directa sin tener que acudir a su intermediación; y en segunda medida, porque dependían de la UFC para realizar operaciones de crédito, riego y mercadeo de su producto a nivel mundial, lo que le permitía a la multinacional manipular los precios del banano e imponerle a los productores condiciones para comprar y vender sus productos.

Para el caso de los créditos, si uno de ellos lo quería hacer, debía firmar un contrato de producción exclusiva para la UFC por un término no inferior a cinco años, cuyas cláusulas eran diseñadas unilateralmente por la multinacional, todo con el fin de asegurar la exclusión de compañías competidoras locales y garantizar su posición como única comercializadora internacional, manipular la demanda global de la fruta y asegurar su posición frente a los cambios políticos, sociales y, por consiguiente, económicos que apareciesen en el entorno internacional.

En todos los pueblos de la región bananera vivían comerciantes que comercializaban ron, alimentos, herramientas para el trabajo y ropa. Su prosperidad dependía de los que le vendían

a los trabajadores de las bananeras. Pero como la compañía tenía sus propios comisariatos, y se convirtió en competencia directa de éstos, originó que los comerciantes locales tomaran partido en contra de la multinacional y participaran de la huelga, primordialmente porque los almacenes de la empresa transnacional vendían hasta un 20% más barato que los tenderos locales. La compañía como estrategia de venta conservaba los precios bajos para mantener a ese mismo nivel los salarios en periodos de inflación general. Por eso los comerciantes, se sublevaron. Además, la compañía ya no pagaba los salarios en moneda sino en forma de vales, para que sacaran todo lo requerían de sus comisariatos.

El pliego de peticiones estaba compuesto por nueve demandas, el cual fue aprobado unánimemente en una reunión llevada a cabo en la localidad de Ciénaga-Magdalena el día 6 de octubre de 1928 y realizada por la Asamblea General de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena. En éste solicitaban a los grandes productores y a la United Fruit Company: 1) seguro colectivo obligatorio; 2) reparación por accidentes de trabajo; 3) habitaciones higiénicas y descanso dominical remunerado; 4) aumento en 50% de los jornales de los empleados que ganaban menos de 100 mensuales; 5) supresión de comisariatos; 6) cesación de préstamos por medio de vales; 7) pago semanal; 8) abolición del sistema de contratistas; y 9) mejor servicio hospitalario.

Los soldados se alinearon a través de la plaza con dos ametralladoras y una doble fila de rifles, de frente a la multitud que confiadamente se presentó ante ellos. Cortez Vargas leyó la declaración de estado de sitio y ordenó a los trabajadores dispersarse. La respuesta fue gritos “viva Colombia libre” y “abajo el imperialismo Yankee”. La gente les gritaba a los soldados que no usaran las armas contra los suyos. Cortez Vargas repitió la orden de dispersarse, pero otra vez en vano sonó la trompeta militar de prevención una vez.

Después por segunda y por tercera vez. La multitud no se movía. El general dio la orden de fuego y la primera descarga se hizo al centro de la masa, apagando los gritos de “viva Colombia libre” y “viva el ejército colombiano”. Cayeron hombres, mujeres y niños, y los sobrevivientes se dispersaron presos de terror. Pronto en la plaza solo quedaron los cuerpos de los muertos, los heridos y los soldados.

En la madrugada, cuando funcionarios oficiales llegaron a la escena solo había ocho cuerpos. Tiempo después al hacer excavaciones para construir las bases de algunas casas se encontraron masas de esqueletos de hombres, mujeres y niños. Se cree firmemente en la región que la gran masa de cadáveres fue cargada al tren que estaba en la estación de ciénaga y se llevó a un barco que arrojó su sangriento cargamento mar adentro. Los sobrevivientes estimularon que alrededor de 2.000 personas habían sido asesinadas; los periódicos, funcionando todavía dentro del estado de sitio calculaban el número de muertos en varios centenares.

La cita anterior evoca un fragmento del libro *Historia de una ignominia*, es preciso señalar frente al dibujo del libro, uno de los momentos más trascendentales de la masacre de las bananeras, en donde las fuerzas militares al mando del general Carlos Cortez Vargas y con órdenes precisas del gobierno nacional en representación del Presidente conservador Miguel Abadía Méndez y del Ministro de guerra Ignacio Rengifo, darían la orden de disolver la huelga, tomando como elemento fundamental el decreto de Estado de sitio en la zona, estos elementos carentes de análisis y profundización deberían ser tenidos en cuenta, frente a la real responsabilidad del Estado.

3.3 El Bogotazo

Autor: CÉSAR AUGUSTO AGUDELO GÓMEZ, Docente Investigador Colciencias Universidad Nacional Manizales.

Jorge Eliecer Gaitán como líder popular colombiano, encarnaba el producto de la marginación mundial del capitalismo y la industrialización en un país que empezaría a denominarse como del “tercer mundo”. Escobar (1998) argumenta en *La invención del Tercer Mundo*, que dicho discurso corresponde a una invención; una fábula discursiva creadora de realidades que permitió que el discurso hegemónico de los países industrializados produjera las categorías de “países desarrollados” y “países subdesarrollados”. Esta producción de sentido se enmarcaría en la disputa entre los países socialistas y los países capitalistas; siendo los del primer mundo los capitalistas y, los del segundo, los socialistas;

así como queda un lugar para quienes no encajaban en los modelos socioeconómicos y culturales que pregonaban ambos bandos.

Por lo tanto, los países del tercer mundo le servirían a los del primero, al ser intervenidos en sus asuntos económicos, políticos, sociales y culturales bajo la bandera de la promoción de su progreso, para transformarse algún día a su imagen y semejanza y alcanzar el desarrollo mediante el crecimiento económico. Ambos bandos, socialistas y capitalistas, buscarían satelizar el mundo y atraerlos hacia sus órbitas.

En suma: una historia de la violencia política en Colombia donde las relaciones entre ecosistemas y culturas tuvieron que sufrir los golpes de la guerra. Gaitán les hacía frente a las acciones perversas de los capitales nacionales e internacionales que se camuflaban bajo presuntas pretensiones de progreso y desarrollo, mientras explotaban a la naturaleza y a los ciudadanos, reduciéndolos a recursos y fuerza de trabajo dócil que podrían ser prescindibles y suprimibles si estuvieran en contra de sus intereses o en busca de reivindicaciones sociales, como fue el caso de la masacre de las bananeras.

Gaitán confrontaba a dichas fuerzas del capital al denunciar sus abusos de poder ante las instituciones del Estado. Dicha encarnación de la marginación mundial en la figura de Gaitán no solo se vinculaba con sus prácticas y discursos políticos sobre la plataforma ideológica y utópica de las reivindicaciones y la promesa de un futuro mejor sino que su aspecto facial se asemejaba a los rasgos indígenas, dignos del mestizaje latinoamericano, lo cual contribuyó a que le denominaran el “Negro Gaitán” o el “Indio” como estrategia de deslegitimación de sus capacidades como gobernante.

Sin embargo, esto le hacía más cercano al pueblo que le reconocía como un digno representante de sus intereses. Su lucha se enfocó en la defensa de los “derechos humanos” de las “minorías” que eran atropelladas por las oligarquías nacionales, simpatizantes de los capitales extranjeros que cometían los mismos vejámenes que ellas, como se evidenció en la masacre de las bananeras. Gaitán fue uno de los promotores de los derechos humanos hasta su asesinato el 9 de abril de 1948, abriendo para la historia de los derechos humano una

paradoja: se inaugura el sistema regional OEA en Bogotá mediante la IX Conferencia Internacional Americana mientras se ejecuta el plan para su asesinato; se da vida a un organismo que proclama la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre con la muerte de uno de sus promotores y defensores.

A partir de dicho acontecimiento, en el imaginario colectivo de la sociedad colombiana fluyen representaciones que emanan no sólo de discursos historiográficos para retratar los acontecimientos que han marcado y agudizado el conflicto colombiano sino también de expresiones artísticas como la música, la literatura, la pintura, la fotografía, el cine, etc.

Algunas de estas expresiones, apoyadas por los discursos historiográficos, marcan no solo el inicio o agudización del periodo denominado como “La Violencia” con el asesinato del caudillo sino que lo relacionan con una estrategia de intereses internacionales para introducir el discurso y las prácticas de las economías del libre mercado en su vertiente radical: el neoliberalismo. Se convierte este “shock político” en uno de los hitos históricos más importantes para comprender nuestro presente, caracterizado por fuertes tensiones entre los derechos humanos que se expanden para luchar por los derechos de la naturaleza, mientras los discursos hegemónicos del desarrollo y las instituciones gubernamentales que lo fomentan, difuminan y socaban las pretensiones reivindicativas de los movimientos eco-socio-culturales.

Se asume, desde dicha relectura crítica de la historia presente, que intereses de élites nacionales en sintonía con élites internacionales auspiciaron y esperaron ansiosas tal desenlace. Así, se iría configurando en Latinoamérica y el resto del mundo una nueva tecnología de poder articulada en tres tipos de shock: político, económico y militar, que desatarían sus fuerzas destructivas.

Estos “shocks” serían gestados, paridos y nutridos en Colombia inclusive antes que por la Escuela de Chicago. Así lo enuncian Castaño y Castrillón (2019), al marcar el asesinato del caudillo como precedente en Latinoamérica del funcionamiento de la doctrina del shock; bajo un shock político ocasionado por su asesinato y una serie de reformas que

paulatinamente se introducirían en el país, en medio de la exacerbada violencia bipartidista, para permitir que los intereses de los grandes capitales primaran por encima del equilibrio de la vida entre los ecosistemas y la cultura, impidiendo que sus ciudadanos ejercieran sus derechos en defensa de sí mismos y de la tierra.

Contexto histórico del acontecimiento Gilhodes (1986) plantea que cuando se vincula la historia colombiana con la historia mundial para comprender el fenómeno social conocido como el Bogotazo, acontecido el 9 de abril de 1948 tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, se hace necesario indagar en las consecuencias que tuvo la postguerra y su viraje a la Guerra Fría en dicho acontecimiento. Derrotadas las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), emerge una nueva confrontación que dará nuevos rostros a la relación binaria amigo-enemigo en la arena internacional: comunismo versus capitalismo.

Lo anterior se expresará en Colombia mediante las persecuciones a los movimientos sociales sindicándoseles de comunistas. Uno de los hitos discursivos de la posguerra que acentúa dicha relación que se gestó desde 1917, se encuentra en los pronunciamientos de Churchill en 1946 en el Discurso de Fulton respecto a la división europea por parte del comunismo, lo cual permite evidenciar que el rostro del mal se transfiguraba del fascismo al comunismo (Iñiguez, 1999). Así mismo, Truman, mediante el discurso del 11 de marzo de 1947 inauguraba lo que se conocería posteriormente como la Doctrina Truman o Doctrina de Contención –del comunismo– al enunciar su posición frente a la situación griega y turca y sus posibles incidencias futuras frente al mundo occidental capitalista –en especial para los EEUU– si se tomaban el poder las fuerzas comunistas.

Especialmente, al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945 y con el inicio de la Guerra Fría, la confrontación se desplegaba en términos ideológicos y de intervenciones en diferentes países para ganar aliados. Por parte de Estados Unidos, se hacía para imponer su modelo de desarrollo económico bajo sus reglas de juego: una economía de mercado que apelaba a la libertad como su estandarte y que hacía frente al modelo económico soviético que imponía el totalitarismo estatal basado en el comunismo.

A partir de allí, la invención del tercer mundo y la idea del desarrollo cobrarían mayor fuerza a escala global, articulándose con políticas nacionales para hacerlo posible en la región. Castaño y Castrillón (2019) indican que el resultado de las políticas internas entremezcladas con las políticas externas, sería un recrudecimiento de la violencia mediante el problema de la tenencia de la tierra y la explotación y sometimiento de las clases trabajadoras por el capital nacional en sincronía con los capitales internacionales, que ingresarían al país custodiados por políticas bélicas para someter al pueblo a las directrices ideológicas, políticas y económicas. Así, desfilarían por los territorios latinoamericanos y nacionales tropas e instructores norteamericanos para poner en práctica las políticas de seguridad nacional para todo el continente, elaboradas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.

La doctrina del shock en Colombia Según Castaño y Castrillón (2019), las disputas por la propiedad de la tierra y el monopolio de su explotación son el origen de la exacerbación de la violencia en Colombia. Las élites políticas del país han intervenido mediante la formulación de diversas estrategias que oscilan entre la captación del Estado para la formulación de pactos nacionales e intentos fallidos de reformas agrarias que por lo general benefician a los mismos terratenientes y el despliegue de mecanismos paraestatales que promueven los magnicidios, desplazamientos forzados, desapariciones y masacres. Acciones contrarias al florecimiento de la vida y a los intereses de las clases populares, ya que son quienes viven sus consecuencias perversas tanto en la ciudad como el campo.

Ahora bien, posterior al magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán en 1948, como estrategia de desestabilización política y freno a las ideas socialistas en Colombia, los EEUU despliegan una serie de intervenciones. Según Patiño (2010), desde el gobierno del presidente John F. Kennedy y de las políticas de MacArthur para perseguir ideas y prácticas socialistas se consolidaría la Alianza para el Progreso [1961-1970]. Desde los Estados Unidos se configuró la relación amigo-enemigo externo que culminaría en el dominio de dictaduras militares en Latinoamérica amparadas por el Plan Cóndor (1975) y en Colombia por el plan LASO (Latin American Security Operation).

Según Patiño (2010) dicho plan fue: “[...] una iniciativa que pretendía recuperar la legitimidad del Estado en zonas donde su presencia fue tradicionalmente escasa, para de esa manera evitar que la población resultara reconociendo en grupos armados algún tipo de legitimidad” (p. 277). Por esto, Castaño y Castrillón (2019) afirman que LASO desencadenaría la organización de estructuras paraestatales y paramilitares que legitimaran el poder de las élites en América Latina y Colombia. Y sus efectos se encadenarían hasta las actuales estructuras paramilitares.

Castaño y Castrillón (2019) consideran que dichos elementos permiten identificar un *modus operandi* de la imposición del modelo neoliberal en América Latina bajo unas dinámicas estructurales que demostrarían la finalidad de la Escuela de las Américas. La lucha social del caudillo para el avance de los derechos humanos en Colombia Zaffaroni (1989) en *La historia de los derechos humanos en la América Latina*, explica de qué forma convergen en América Latina las principales etapas de la marginación mundial. Nuestro margen es producto de una acumulación de sucesivas marginaciones provocadas por el avance del capitalismo y posteriormente de la “sociedad industrial” en los países centrales y en su posterior dominio mundial.

Estas serían: a) marginación racial y cultural del indio; b) marginación racial y cultural del negro; c) mundo árabe en la parte sur de España, desde la cual se cruzaron con Andalucía, uno de los sectores marginados de la España conquistadora, desde la cual migró población excluida en la que se venían fundiendo la cultura islámica; d) población española judía; e) población oriental esclavizada por ingleses, franceses y holandeses y comercializados desde Cantón y Macao; f) población europea que emigra en el marco de la expansión capitalista como reductos de mano de obra entre el siglo XIX e inicios del XX.

Un carácter ejemplificativo de marginación racial, cultural y social se puede evidenciar en la figura de Jorge Eliecer Gaitán, un caudillo colombiano que era llamado por las élites bogotanas como «el Negro Gaitán» o el «Indio Gaitán» manifestándose la discriminación de las élites frente al mestizaje criollo y como bandera de desprestigio para su actividad política,

ya que su fisonomía y color de piel serían síntoma de cualidades y capacidades intelectuales inferiores a las de las castas criollas blancas.

Pese a los estereotipos discriminatorios de las élites colombianas, Gaitán sí tenía un claro ideario político. Se distanció de un tipo de liberalismo que no servía más que como forma alternativa al conservadurismo desprestigiado por varios factores: a) la cesión de Panamá, b) la Masacre de las Bananeras y las subsiguientes represiones a las huelgas obreras, c) la intromisión norteamericana. Dichos factores se habían convertido en sus banderas políticas, por lo que las “minorías populares” se aglomeraron en torno a su figura porque dotaba: “[...] al liberalismo de un programa de justicia social, de función social de la propiedad, que satisfizo muchas expectativas” (Zaffaroni, 1989, pp. 74-75).

Algunos temas de su lucha se enuncian en algunas de sus más célebres frases: 1) “el pueblo es superior a sus dirigentes” con lo cual le daba importancia a las mayorías mulatas, indias, mestizas y zambas; 2) “una cosa era el país nacional y otra el país político”, mediante lo cual diferenciaba las formas de gobierno. Al primero, le interesaban los problemas concernientes a la vivienda, educación, empleo, salud; mientras que al segundo, lo obsesionaban las urnas para el reparto electoral del Estado (ministerios, embajadas, gobernaciones, etc.).

Con esto hacía una crítica a las “oligarquías” que concentraban el poder económico y político para beneficiar a las familias privilegiadas. Refiriéndose a la carrera diplomática que debería seguir el Ministerio de Relaciones Exteriores, contrario a su práctica real de convertirlo en un fondo de retribución electoral, consideraba que su objetivo debería ser generar alianzas entre los partidos populares y democráticos, y los organismos de izquierda para movilizarlos mediante una solidaridad común para contrarrestar las acometidas de derecha en los pueblos.

Villaveces (1968) recuerda que Gaitán inició las investigaciones sobre lo sucedido al movilizarse por su propia cuenta durante varios meses; documentándose y desentrañando los móviles de altos funcionarios como el Ministro de Guerra Ignacio Rengifo y el Jefe Civil y Militar Coronel Carlos Cortés Vargas, e inició el enjuiciamiento en la Cámara. Por lo que afirma Villaveces (1968) que: “[...] esta intervención de Gaitán y sus consecuencias,

adquirieron un valor determinante en la caída del Partido Conservador en 1930 y en los posteriores desarrollos de la vida nacional” (p. 29).

Gaitán escribe en 1924, a sus 26 años, su tesis de grado de derecho de la Universidad Nacional de Colombia *Las Ideas Socialistas en Colombia*, donde estructuraba su pensamiento y afirmaba la viabilidad de las ideas socialistas en Colombia en el aspecto económico y social. Sin embargo, defendió las ideas liberales en la política y respetando la cultura o “quiste sicológico”, lo que le permitió doblegar tanto a liberales como conservadores. De esta manera, tres elementos le sirvieron como trípode al conducir a las multitudes: 1) ideas socialistas en lo económico y lo social, 2) ideas liberales en lo político y 3) conciencia del valor de la cultura colectiva en la táctica.

Posteriormente, en uno de sus célebres discursos, *Nacionalismo e izquierdismo*, sostuvo que: En lo económico y social somos integralmente socialistas y andan equivocados todos los que pretenden establecer incompatibilidad entre el liberalismo y el socialismo colombianos. Por el contrario, son movimientos que deben fundirse y luchar al unísono. Digo más: son una sola y poderosa fuerza, a cuyo vértice afluye la doctrina de los principios democráticos, de las libertades humanas, eso que en los partidos no puede ser olvidado ni despreciado, o sea el sentimiento, el panorama sicológico en el que se refleja la vida. (Gaitán, 1968, p. 105) Principios que reafirmará años más tarde cuando su figura ya tenía calado nacional, demostrando así la continuidad de su pensamiento y la constancia y firmeza en su ideología y en su práctica.

En *Las Ideas Socialistas en Colombia*, Gaitán (1924) se preguntaba por: ¿Cuál de los dos sistemas económicos, el individualista o el socialista, consulta mejor los intereses de la justicia, las necesidades del progreso y los sentimientos de humanidad? ¿Nuestro país está preparado, había consideración de su medio específico para la implantación del sistema socialista? (p. 16) Allí contesta que: [...] a través de tantas luchas aparecen hoy las ideas socialistas consagrando las verdaderas leyes naturales; es así como ellas se imponen a despecho de adulteraciones y fanatismos hijos del tiempo y del miedo que los hombres le tienen a la noble facultad de pensar y a la aún más eximia de sentir.

Es así como los ánimos plenos de un ideal justiciero y ávido de una inquietud creadora, han concebido el ideario de la armonía social. (Gaitán, 1924, p. 167) Por su ideario político, como afirman Castaño y Castrillón (2019), Gaitán se convirtió en un problema geopolítico y nacional para el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, donde se dio vida a los grupos sicariales de la “policía política” para erradicar del país a las ideas liberales y comunistas para que no se propagaran.

Así, las élites prefirieron aplicar las políticas de seguridad regional sugeridas e impartidas desde Estados Unidos para impedir que tendencias socialistas llegaran al poder. Lo que nos induce a considerar que el crimen de Gaitán no fue un hecho aislado, fue una acción que perseguía un fin, y ese fin consistía en la erradicación de las ideas que tuvieran algún tipo de compatibilidad con acciones por la defensa de la soberanía nacional y la lucha contra las oligarquías criollas. (Castaño y Castrillón, 2019, p. 14).

Se construye mediante esta función de filtro una “memoria oficial” y una “memoria no oficial” para reconstruir la historia, la cual se nutrió de las fuentes no oficiales que permitieron construir un imaginario social desde dichas representaciones donde se recreaba el acontecimiento, permitiendo deducir de los signos en los cuadros que había una multitud furibunda y enardecida por la muerte de su caudillo; expresando su frustración y cólera en los disturbios, destrozos y muertes. En suma, representan que el asesinato no había sido un hecho sin importancia más que por el desorden y los daños a la infraestructura de la ciudad sino que había sido un acontecimiento que había movilizó energías sociales en extensas capas sociales de la capital y del país.

De esta manera, el shock político había surtido el efecto deseado al desestabilizar las estructuras sociales y permitir invocar las fuerzas de la represión y las reestructuraciones que le acompañarían, presentándose como una serie de paliativos para la enfermedad producida por el mismo farmaceuta.

Hasta la fecha, la muerte del caudillo sigue sin esclarecerse en cuanto a los autores intelectuales del crimen. Así mismo, los testimonios de la época sugerían y azuzaban más dudas sobre quién cometió el crimen y por qué lo hizo. Álape (1983) presenta una serie de entrevistas a personas cercanas a Roa, quienes aseguran que era un fiel admirador de Gaitán y que asistía a sus discursos creyendo en sus palabras. Su hermano Manuel Vicente Roa Sierra (como se citó en Álape, 1983) decía que: “Él echaba peroratas sobre Gaitán al principio de su candidatura a la presidencia, decía que Gaitán era un gran hombre, un segundo Bolívar, cosas así por el estilo” (p. 538).

Culpable o inocente, la turba enfurecida desfogó sobre su cuerpo la rabia acumulada, ¡alguien tendría que tener la culpa! Mientras tanto, el gobierno buscaba un culpable que se adecuara al enemigo interno que deseaba construir desde el reflejo externo del enemigo comunista de la arena internacional; como diría Fidel Castro: “El gobierno estaba buscando la mentira de que aquello era una conspiración comunista y de extranjeros. Si nos agarran a nosotros nos hacen picadillo y nos echan la culpa de todo” (Álape, 1983, p. 529); lo cual es reflejo de las “cacerías de brujas comunistas” que se desplegarían por todo el continente.

Esa misma turba enfurecida se encargaría de hacer algunas conmemoraciones posteriores, reafirmando que en el imaginario colectivo de la sociedad colombiana, el acontecimiento del 9 de abril quedaría grabado como fuente de inspiración para distintas formas de representar sus causas, consecuencias y posibles configuraciones de lo que habría sido el país sin su muerte.

Las luchas sociales que promovió y los discursos que pronunció Gaitán, hicieron que ganara los afectos del pueblo y las enemistades de políticos y del capital nacional e internacional. Por esto, el 9 de abril de 1948 cuando es asesinado para producir un shock político, la capital colombiana arde en una revuelta popular conocida como “El Bogotazo” y que se extendería por toda su geografía haciendo del acontecimiento un colombianazo. El pueblo se sintió expropiado de la posibilidad de un futuro diferente, agudizando el periodo que se conoce como La Violencia.

Por esto, reconocer nuestra trayectoria histórica y sus huellas eco-socio-culturales nos ayudan a reconstruir nuestra memoria histórica de la violencia y a potenciar nuestro presente imaginando alternativas posibles; para no olvidar que la paz y la reconciliación no solo son sociales sino también ambientales y culturales; para que las relaciones entre ecosistemas y culturas no se omitan de los pactos firmados.

3.4 Paro Cívico de 1977

Autor: MAURICIO ARCHILA NEIRA. Docente Investigador Universidad Nacional de Colombia. CINEP

La opinión pública nacional parece haber olvidado que hace varias décadas, un miércoles 14 de septiembre, el país prácticamente se paralizó. Los sentimientos ante la muerte de quien era presidente en ese entonces, Alfonso López Michelsen, y su apoyo al Acuerdo Humanitario, han ocultado su obra de gobierno y las protestas de la gente. Pero en su momento el significado del Paro Cívico Nacional de 1977 fue materia de acalorados debates académicos y sobre todo políticos.

En efecto, sobre él se dieron las opiniones más disímiles, desde que fue una insurrección popular –como simultáneamente lo vieron sectores de la derecha y la insurgencia– hasta que representó una mera escaramuza de la oposición ospino-pastranista y de sectores del clero –según las cínicas palabras del mismo López tiempo después. En realidad no fue ni lo uno ni lo otro, y si bien puede ser considerada como la mayor protesta popular de la segunda mitad del siglo xx, su objetivo no fue derrocar el régimen.

Aunque en sentido estricto es un hecho irrepetible, como ocurre con los eventos históricos, su significado y las lecciones que nos dejó deben ser rescatados del olvido colectivo. Realizar dicha tarea es el objetivo de este ensayo, que mirará brevemente el contexto del Paro y luego propondrá algunas claves de lectura sobre su trascendencia y enseñanzas para los colombianos y colombianas del presente.

Alfonso López Michelsen subió al poder en 1974 con la mayor votación registrada hasta ese momento y, con el 56% del total de sufragios, les ganó a sus contendores: el conservador Álvaro Gómez (31%), María Eugenia Rojas de la Anapo (10%) y Hernando Echeverri Mejía de la coalición de izquierda uno (2,6%). No fue poca cosa. Por primera vez desde 1946 había competencia abierta por la presidencia y el régimen del Frente Nacional formalmente desaparecía, aunque la coalición bipartidista subsistiría en forma soterrada otros lustros más.

Además, el “pollo” López aprovechó su pasado rebelde para seducir a sectores de la población, cortándole el paso al temido Álvaro y a la oposición anapista y de izquierda. Del reformismo agitado en la campaña, poco se hizo realidad en su “Mandato Claro”. Hubo algunos pasos iniciales que despistaron a unos cuantos, como levantar –por poco tiempo– el estado de sitio, otorgar personería jurídica a la central sindical comunista (cstc) y a la demócrata cristiana (cgt), y reestablecer relaciones con Cuba. Pero la demagogia lopista pronto se agotó y se hizo evidente su apuesta de favorecer al gran capital gracias a la apertura económica en lo que se designó “el Japón de Suramérica”. López cancelaba así el proteccionismo estatal, del que siempre fue enemigo, mientras se daba libertad de precios y tarifas, pero eso sí controlando los salarios.

Intentó hacer una reforma laboral que si bien parecía favorecer el sindicalismo de industria, perjudicaba a los asalariados al desmontar el régimen de prestaciones por medio del salario integral y recortaba el derecho de huelga. En cuanto al campo, la reforma agraria, de la cual tampoco fue simpatizante, se congeló definitivamente y en su lugar aparecieron tímidos programas alimentarios y de “desarrollo rural integrado”. En las ciudades tampoco hubo avances sociales sustantivos, y más bien se continuó con el modelo urbano de mayor exclusión y segregación de los sectores populares. La resultante fue que en medio de un crecimiento económico pausado –con un pib por encima del 3%– la inflación se desbordó hasta llegar al 35% en 1977.

Obviamente los salarios y en general el poder adquisitivo del pueblo se vieron afectados mientras el gran capital redoblabla sus ganancias. En lo político mantuvo la paridad bipartidista haciendo difíciles equilibrios entre antiguos rebeldes como María Helena de

Crovo y oscuros personajes ligados a la Violencia como Cornelio Reyes. Impuso de nuevo el estado de sitio en 1976 y por el resto de su mandato, mientras les dio carta blanca a los militares en el manejo del orden público. En vano intentó frenar el descontento popular y las limitaciones del aparato judicial con una “Pequeña Constituyente”, hundida por la Corte Suprema de Justicia.

A lo largo de su mandato no cejó en penalizar la protesta tachándola de subversiva e hizo gala de una arrogancia que le costó el desafecto de sectores de la élite, como el ospino-pastranismo, y de las centrales tradicionales UTC y CTC. En ese caldo de cultivo no es extraño que la protesta popular hubiera aumentado hasta llegar a cifras nunca alcanzadas en la historia contemporánea. Según la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep, en 1975 se registró 797 protestas –el año pico en ese recuento estadístico–, 540 en 1976 y 359 hasta septiembre de 1977.

Pero esta tendencia en el número de luchas puede ser engañosa porque no recoge la cantidad de participantes, que seguramente aumentó en esos años. En todo caso el desafío al gobierno de López ya no provenía de una Anapo moribunda o de una pequeña izquierda electoral, y menos de una insurgencia muy a la defensiva en ese momento. Provenía de la acción social colectiva de distintos sectores populares, que rápidamente desenmascararon el verdadero rostro del “Mandato Claro”.

De nuevo apoyados en la Base de Datos del Cinep se destacan tres actores que tenían sobradas razones para protestar: asalariados, estudiantes y pobladores urbanos. Para los primeros, tres cuartas partes de los motivos de sus luchas entre enero de 1975 y septiembre de 1977 fueron reclamos por condiciones de trabajo y especialmente por aumento de salarios. Pero más preocupante fue que el Estado no ejerció a cabalidad sus funciones de regulación de las relaciones laborales. No tenía injerencia en las que se daban en las empresas privadas y, lo que es peor, era el patrono que más violaciones laborales cometía al no cancelar los salarios de sus trabajadores a tiempo y desconocer las normas legales que él mismo había creado.

Así, los años del “Mandato Claro” presenciaron un conjunto de huelgas que se destacaron no solo por el número de participantes sino porque paralizaron actividades cruciales de la economía o concitaron solidaridad. Nos referimos a las de los cementeros, los bancarios, los médicos del Seguro Social, los petroleros, los trabajadores del Ingenio Riopaila, de Indupalma y de Vanitex –una huelga predominantemente femenina–, para solo mencionar las más sobresalientes.

El magisterio merece alguna consideración adicional, pues recurrió frecuentemente al paro y fue el sector que más huelguistas aportó. Además de los motivos ya vistos para el conjunto de asalariados en torno al costo de vida, los maestros se vieron afectados por los incumplimientos del Estado que era su patrón, el mismo que les impuso un Estatuto Docente en 1977. Muy cerca de ellos estuvieron los estudiantes universitarios y de secundaria por parejo. Estos vieron el deterioro de la educación y que las promesas de reformar las universidades públicas –incluso con “experimentos marxistas” como el de Luis Carlos Pérez en la Universidad Nacional– se derrumbaron rápidamente. Realizaron un número de protestas similar al de los asalariados, pero con ritmos diferentes: entre 1975 y 1976 se mantuvo una intensa lucha estudiantil pero decayó vertiginosamente en 1977. Entre los motivos de protesta en los años estudiados sobresale la solidaridad con otros sectores en conflicto (21,6%), no solo con los estudiantes cuyos planteles estaban cerrados, sino con asalariados, campesinos, indígenas y pobladores urbanos.

Estos últimos protagonizaron 375 luchas en el periodo señalado, de las cuales el 55,7% fue por demandas relacionadas con el hábitat: suelos urbanos, vivienda, servicios públicos –especialmente agua en la Costa Atlántica y Barrancabermeja– e infraestructura física. El 16,8% de las protestas de pobladores urbanos fue contra el alza del costo de vida y el 5,3% se relaciona con acciones de solidaridad. A las de este actor se pueden sumar las protestas de los trabajadores independientes que sobreviven en las ciudades, cuyo total en los años reseñados fue de 84, más de la mitad en 1975. En el campo fueron menos numerosas; campesinos e indígenas realizaron 88 protestas en 1975, 39 en el año siguiente y 34 en los nueve primeros meses de 1977.

La revista Alternativa, en un balance de las luchas populares de 1976, percibió las tendencias descritas y concluyó que, a pesar de la aparente multiplicidad de motivos, ellas convergían en el rechazo del costo de vida y del estado de sitio (Alternativa, 1976, 14-15). Estas son precisamente las principales demandas que las centrales sindicales comenzaron a agitar meses antes del Paro Cívico.

Como hemos visto, la solidaridad afloraba en muchas de las protestas y por todas partes se sentía la necesidad de que convergieran en una gran jornada unitaria como la que convocaron la CSTC y la CGT, a la que se sumaron las otras centrales, muchas federaciones y organizaciones sociales del campo y la ciudad, así como los grupos de oposición, incluido el ospino-pastransimo, con excepción de algunas organizaciones maoístas. No nos detendremos en el relato de los hechos del 14 de septiembre de 1977, sobre los que hay buenas narraciones.

Resaltamos solamente algunos de sus rasgos significativos. Fue un paro más cívico o popular que estrictamente laboral, y la ausencia de transportes jugó un papel definitivo. La acción fue muy urbana ya que cubrió las grandes capitales y muchas intermedias, pero también se extendió a los campos. Aunque fue planeada, hubo desbordes por saqueos a almacenes de la periferia urbana y sobre todo por confrontaciones con las fuerzas militares y de policía, las que a juicio del General Varón Valencia “obraron con mesura y no con debilidad”.

Sin duda no obraron con debilidad, en cambio, la mesura ni se vio. El saldo de la jornada así lo corrobora: 19 muertos, casi 3.500 detenidos –la gran mayoría en Bogotá– y pérdidas económicas incalculables. No acababan de terminar los choques y ya se multiplicaban las interpretaciones de la protesta. En la noche del 14, desde la clandestinidad, las centrales dieron parte de victoria, mientras resaltaban el carácter reivindicativo de la protesta. López, en alocución televisada, visiblemente molesto, trató de minimizar la cobertura del paro mientras resaltó el supuesto componente subversivo de la jornada mostrando ante las cámaras las “armas” de la gente: unas cuantas grapas y puntillas.

Los militares, el grueso de la clase política tradicional y la gran prensa secundaron dicha interpretación. Por su parte, diversas organizaciones sociales y políticas de izquierda fueron entusiastas en el balance de la jornada, aunque no faltaron voces más moderadas como los indígenas, quienes participaron activamente en el paro convencidos de que no era la solución inmediata de todos los problemas de los explotados pero sí el punto de inicio de una prometedora unión popular (Unidad Indígena, 1977, 6-8). En medio del furor del grueso de la izquierda llama la atención la advertencia de Guillermo Fergusson: “el triunfalismo engendra fantasías voluntaristas llenas de peligros” (Alternativa, 1977, 10).

En la disputa por el significado de la protesta los extremos se tocan. En efecto, un año después, aduciendo un desborde subversivo, se expidió el Estatuto de Seguridad, que legalizó la represión desatada durante el gobierno de Turbay Ayala –otro “prohombre” cuya muerte ocultó su nefasto pasado–. Pocos días más tarde un pequeño grupo armado de “Autodefensa Obrera” –cumpliendo la profecía de Fergusson– asesinó al ex ministro de gobierno Rafael Pardo Buelvas en el baño de su casa.

De más trascendencia histórica fue la decisión, tomada por las FARC en su VII Conferencia, de modificar su modo de operar y convertirse en una fuerza ofensiva. El cambio estratégico, a juicio de Medófilo Medina, “se desprendió de un diagnóstico sencillo: el Paro Cívico Nacional [...] había sido una insurrección a la que solo le habían faltado las armas para instaurar el poder popular” (1997, 31).

Pero el balance del Paro del 77 no debe quedarse en criticar esos extremos. La acción sembró la semilla de la unidad sindical, que luego de varios avatares logró concretarse en 1986 con la CUT. Los ánimos unitarios también se manifestaron en el campo con los intentos de reconstrucción de la ANUC y la creación de la organización nacional indígena ONIC, y en las ciudades con la convergencia de movimientos cívicos y regionales.

Incluso la guerrilla contó con una Coordinadora que permitió la unidad de acción de varios frentes entre los cuales antes había roces. Con todo, el contexto de los años ochenta, en especial por la “guerra sucia”, debilitó los propósitos de unidad popular. Hubo intentos de

nuevos paros cívicos nacionales, pero fueron duramente reprimidos y carecieron de la amplitud del primero. Varias décadas después las cosas no han cambiado y en muchos sentidos han empeorado. Tenemos un gobierno autoritario que cuenta con respaldo electoral hasta para ser reelegido.

3.5 Movimiento de la Séptima papeleta por la constituyente Nacional

Autor: CENTRO DE MEMORIA HISTORICA CAMILO GONZALEZ POSSO
Compilador.

Colombia había llegado a las postrimerías del siglo xx hundiéndose cada vez más en el Seno de la inmoralidad y la violencia, al impulso de nuevos valores que giraban alrededor del poder del dinero, y al amparo de instituciones en contravía de los fines que dignifican el poder. El cambio era un imperativo nacional. El Estado había dejado de ser el instrumento más adecuado de desarrollo y garantía de los derechos humanos, y perdido su capacidad de intervención para el logro de su fin. Por el uso y el abuso del Estado de Sitio (Arts. 121 y 122) Colombia ya no era un Estado de Derecho.

Y la concentración de la riqueza y el pueblo, excluido de la gestión oficial y la fuerza del interés público, lo había alejado de sus fines sociales, de manera que por el manejo sectario de la cosa pública, pasaba por alto su obligación de intervenir para que todos los ciudadanos tuvieran las mismas oportunidades y condiciones de igualdad social que exige la vida en comunidad. El país se precipitaba en el caos e iba hacia la disolución.

En la memoria colectiva de los colombianos está grabada la Séptima Papeleta como el hito decisivo del pronunciamiento ciudadano que llevó a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991. En la historia del siglo XX hay eventos que sintetizan procesos y momentos de ruptura o de cambio significativo en el conjunto de la sociedad colombiana, y uno de ellos es precisamente la irrupción de la Séptima Papeleta de los estudiantes en las semanas que antecedieron a las elecciones de marzo de 1989.

En la línea de tiempo que está grabada en el imaginario colectivo, el siglo pasado arranca con la Guerra de los Mil Días, se pasa por la Constituyente de 1910, la Masacre de las Bananeras, la crisis de 1929, la “Revolución en Marcha”, el asesinato de Gaitán y el inicio de La Violencia, ascenso y caída de la dictadura, Plebiscito de 1957 y Frente Nacional, “robo” de las elecciones de 1970, pactos de paz y holocausto del Palacio de Justicia, auge de las violencias y guerras y se llega a la Séptima Papeleta que dio origen a los pactos para la Constituyente de 1991 como intento de paz e institucionalización.

En el megarrelato de un siglo, hay por supuesto muchos otros acontecimientos y algunos más importantes que los que figuran como referentes de primer orden. Pero, en un largo proceso, hitos como la Séptima Papeleta y la Constituyente de 1991 se han convertido en nodos de articulación de la memoria histórica. Con el tiempo, cada nodo de articulación de la memoria pasa por el filtro de la simplificación o se convierte en síntesis visible de muchas determinaciones y acontecimientos.

Pero al mismo tiempo, estos eventos son el referente de varios relatos hechos desde la perspectiva de los protagonistas o de historiadores o analistas que miran el pasado desde su instrumental conceptual y sus construcciones mentales, inevitablemente subjetivas e inmersas en el principio de incertidumbre. Los testimonios y relatos sobre la Séptima Papeleta de los estudiantes no han sido ajenos a esa dinámica de la parcialidad propia de la memoria. Como siempre ocurre, los protagonistas o testigos directos tienen el relato desde su particular experiencia y lo aportan como parte de un todo que los incorpora y les da sentido y jerarquía. La pregunta sobre el origen de la Séptima Papeleta ha tenido respuestas paralelas de sus promotores originales.

El primer documento que se incluye a continuación es un llamado de atención sobre el protagonismo del presidente Virgilio Barco al proponer en carta al diario El Espectador del 30 de enero de 1988 “[...] que los ciudadanos, en la próxima elección del 13 de marzo, decidan mediante una papeleta separada, la derogatoria o no, del Artículo 13 del plebiscito del 1° de diciembre de 1957, que prohíbe la reforma por la vía al constituyente primario que es el pueblo”. Esa iniciativa fue descartada por los directorios bipartidistas, especialmente

por la oposición reflexiva del ex presidente Misael Pastrana, pero sentó un precedente y sirvió también de referencia para los colaboradores inmediatos del presidente que se ocuparon del tema en 1989 y 1990. Manuel José Cepeda estuvo en primera línea en estas iniciativas constitucionales.

Carta del presidente Virgilio Barco a El Espectador: Bogotá, D. C. 30 de enero de 1988
Señores Don Juan Guillermo Cano B., y Fernando Cano B. Directores El Espectador La Ciudad Señores directores: He venido siguiendo con toda atención el debate propiciado por El Espectador, y agitado también por otros periódicos y destacadas personalidades sobre la reforma institucional. Desde hace varios años la opinión pública ha venido reclamando estos cambios, que dieron lugar en el pasado a dos ambiciosos intentos: la Asamblea Constitucional de 1977 y la Reforma Constitucional de 1979. Existe un consenso sobre la urgencia de una reforma radical. Por tanto someto a consideración de la ciudadanía toda, de los representantes de las ramas del poder público, de los partidos políticos, de la jerarquía eclesiástica, de las fuerzas sociales, de los medios de comunicación, la siguiente propuesta: Que los ciudadanos, en la próxima elección del 13 de marzo, decidan mediante papeleta separada, la derogatoria o no del Artículo 13 del plebiscito del 1° de enero de 1957, que prohíbe la reforma constitucional por la vía de la consulta al constituyente primario que es el pueblo. Si la respuesta es favorable a la posibilidad de realizar un referéndum, tendríamos una firme base jurídica y política que nos permitiría entrar sin demora a diseñar y someter de nuevo, a la soberanía popular, las nuevas formas institucionales que deben conducir a Colombia por los caminos de la justicia social y del progreso. Para mayor ilustración de los colombianos doy a publicidad el documento que ordené preparar sobre la constitucionalidad de diversos procedimientos alternativos para la reforma constitucional. Es la hora de los grandes cambios y a adoptarlos sin vacilaciones convoco a la nación entera. Atentamente,
Virgilio Barco Vargas

Además, entre esos colaboradores, que mantuvieron la idea de una ruta extraordinaria para apelar al constituyente primario, se encontraban el secretario general de la Presidencia, Germán Montoya, la secretaria jurídica Marcela Romero de Silva y su secretaria privada Eunice Santos Acevedo. Ellos formaron un equipo activo que, seguramente en coordinación

con otros asesores, intervino en momentos clave para abrirle camino al pronunciamiento ciudadano hacia el proceso constituyente. La Presidencia ayudó a la financiación de papeletas que fueron distribuidas por varias campañas a la Alcaldía y Concejo Distrital y fue decisiva la orientación de Virgilio Barco, implementada por don Germán Montoya, de recurrir a un decreto de Estado de Sitio para convocar al voto por la Asamblea Constitucional en las elecciones del 27 de mayo de 1989.

Mientras en la plazoleta de entrada a la sede de la Corte Constitucional decenas de monjas, integrantes del Comité pro Constituyente y estudiantes hacían vigilia para que se iluminaran los magistrados, la Secretaría Jurídica de la Presidencia se encargaba de sustentar el decreto a cada uno de los miembros de esa Corte.

En 1989, la Constitución que regía cumplía ciento tres años. Largas convulsiones y contubernios políticos habían impedido cambios que identificaran realmente a los colombianos, ante lo cual un movimiento de estudiantes universitarios, con sus propios esfuerzos, sueños y anhelos, llevó adelante una campaña nacional conocida como la “Séptima Papeleta”. Esta consistió en depositar un voto adicional, propio, en las elecciones parlamentarias y municipales de 1990, permitiendo a la ciudadanía pronunciarse en favor o en contra de una Asamblea Constituyente.

El conteo informal arrojó más de dos millones de papeletas en favor de la propuesta y fue finalmente validado por la Corte Suprema, lo que llevó al presidente Virgilio Barco a aceptar una votación adicional en las elecciones presidenciales de ese año (27 de mayo). ¿El fundamento de la Corte? La imposibilidad de poner límites al poder constituyente primario (el pueblo). El 86% de los colombianos se pronunció entonces por una Asamblea Constituyente que redactara una nueva Carta Fundamental. Siete meses después, el 9 de diciembre, eligieron a los setenta delegatarios que asumieron dicha tarea. (En Chile, un movimiento ciudadano admitió en 2007 haberse inspirado en esa experiencia e intentó, en este caso, llamar a marcar el voto con una consigna alusiva a una Asamblea Constituyente).

Este movimiento fue impulsado por un grupo de estudiantes universitarios que querían cambiar las reformas de la Constitución de 1886. La puesta en marcha de una democracia participativa fue uno de los ejes centrales del proceso constituyente. Los jóvenes del movimiento estudiantil empezaron a salir y competir por integrar la Asamblea Nacional Constituyente promovida por ellos mismos.

El origen de la Constitución de 1991 no puede separarse de la Marcha Estudiantil del Silencio al Cementerio Central el 25 de agosto de 1989, una semana después del magnicidio de Luis Carlos Galán. Tampoco puede divorciarse de la aparición de la Séptima Papeleta como punto de arranque del proceso de cambio constitucional. Fue una verdadera cruzada de la llamada sociedad civil, contra los obstáculos que impidieron durante décadas materializar una reforma constitucional. Su objetivo inmediato se concretó menos de dos años después con la sanción de la nueva Constitución en el Capitolio Nacional el 4 de julio de 1991.

Algunos interpretaron este proceso como un simple capricho adolescente de quienes cándidamente hablaban de “[...] un papelito que se iba a meter en forma clandestina en las urnas”. Nadie, sin embargo, pudo evitar ese hecho y así como no existió el mandato legal para registrar y contar las papeletas, tampoco existió norma para impedir su registro y conteo. La interpretación del sacrosanto Artículo 218 de la Constitución había resistido todos los embates. Pero la suma del inofensivo papelito marcó el comienzo del fin de muchos años de inercia constitucional auspiciada por la misma clase política. El 11 de marzo de 1990, las séptimas papeletas invadieron las urnas en el último proceso electoral que, paradójicamente, acudió a la papeleta.

Más adelante se recurriría al tarjetón electoral: tanto el 27 de mayo para la convocación formal de la Asamblea Constituyente, como el 9 de diciembre para la elección de sus integrantes. Octavio Paz ha escrito que las constituciones en América Latina han sido camisas de fuerza, con frecuencia destrozadas por los sacudimientos populares. Donde las más elementales garantías ciudadanas no se respetan. Sin duda, el movimiento de los estudiantes fue una expresión auténtica de sociedad civil organizada con una meta política, sólo para

soñar que la política podía significar algo distinto y que no era utópico sacar su ejercicio del estado de indignidad en que se encontraba.

Fue, a su vez, un esfuerzo para recuperar el espacio de lo público que venía siendo ocupado por los violentos, la delincuencia organizada y los intereses particulares. Eso sólo podía hacerse desde una trinchera distinta de la política tradicional. Su propósito fue crear hechos políticos contundentes por caminos diferentes de los deslegitimados por los actores tradicionales. La variada composición y el disímil origen de los grupos que estuvieron detrás de la iniciativa, llevaron a algunos a tratar de institucionalizar un movimiento que se pareciera a un partido político, pero la urgencia del momento lo volvió irrelevante.

3.6 Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE

Autor: EDWIN CRUZ RODRÍGUEZ Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

Contra la mercantilización de la educación superior

Desde fines de 2010 se empezó a hablar de la reforma a la Ley 30. Aún no se sabía si el Gobierno mantendría el proyecto radicado por la administración Uribe, limitado a lo financiero. El 10 de marzo, el presidente Santos presentó públicamente una ambiciosa propuesta que, según el Gobierno, recogía experiencias internacionales exitosas en el aumento de cobertura y calidad de la educación superior. Se centraba en la atracción de la inversión privada en las universidades públicas y el establecimiento de instituciones de educación superior (IES) con ánimo de lucro.

El debate se centró en la posibilidad de que la reforma propiciara la privatización de la educación, las perversiones de la inversión privada para la autonomía universitaria, y en sí el ánimo de lucro era una alternativa para aumentar calidad y cobertura.

En 2011 el movimiento estudiantil generó un intenso ciclo de protesta, como pocas veces se ha visto en la historia reciente de Colombia, para oponerse a la reforma de la educación superior y plantear un modelo de educación y de país distinto. En el camino consiguió

articular a su lucha diversos actores descontentos con medidas como la introducción del ánimo de lucro y el hecho de que la reforma no fuese construida democráticamente.

El tema central en el primer período fue el ánimo de lucro, inserto en la propuesta de reforma, que provocó el descontento entre diversos sectores, principalmente los rectores de universidades, quienes se constituyeron en los principales interlocutores del Gobierno. El movimiento estudiantil empezó a articularse en un contexto de crisis y protestas de universidades en las regiones y emprendió un proceso organizativo, la MANE, que le permitió transitar hacia jornadas de protesta nacionales. La oposición fue eficaz al conseguir el retiro del ánimo de lucro de la reforma, pero no en lograr que el proyecto fuera construido en forma concertada.

Los críticos –rectores de universidades públicas y privadas, voceros de organizaciones estudiantiles y congresistas, entre otros– argumentaban que la reforma dejaba de lado la calidad para enfocarse en la cobertura, iba en contra de la autonomía universitaria y de los criterios de pertinencia para las necesidades del país y concebía la educación como una mercancía en vez de un derecho. El presidente delegó la gestión de la propuesta a la ministra de Educación, María Fernanda Campo, quien afirmaba que, dado que los recursos para la educación nunca serían suficientes, era necesario vincular al sector privado, el proyecto daba recursos a la educación pública como nunca y las alianzas público privadas no equivalían a privatizar ni vulneraban la autonomía universitaria.

Además, se mostró afanada para dar trámite legislativo a la reforma, pues la administración tenía tiempos distintos a la academia. Su posición se resumía en: “la reforma va porque va”. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) puso en práctica cuatro estrategias: un gran despliegue mediático, con propagandas de televisión en horarios triple A que llamaban a los ciudadanos a no dejarse engañar por los opositores a la reforma. Segundo, los funcionarios recorrieron la mayor parte del país realizando foros para promocionar su proyecto y crearon mecanismos de participación virtual para presentarlo como una reforma consensuada. Tercero, el Gobierno trató de poner de su lado las IES técnicas y tecnológicas.

Finalmente, la ministra descalificó a los adversarios, sobre todo a los voceros estudiantiles, afirmando que desconocían la propuesta.

La interlocución se planteó como una “pedagogía” y no como construcción colectiva. En este primer período los voceros del movimiento estudiantil formularon críticas en las audiencias citadas por congresistas, exigían la construcción de una reforma concertada con distintos sectores, pero el MEN privilegió reuniones con los rectores. El 24 de junio, rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) y la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun) presentaron una “contrapropuesta”. Solicitaban que se retirara el ánimo de lucro, limitar las funciones de inspección y vigilancia para no vulnerar la autonomía universitaria y planteaban alternativas para solucionar la crisis financiera de las universidades públicas. Luego se abrió una mesa de negociación con el Ministerio. Empero, las críticas de diversos sectores no cedieron.

Entre tanto, el movimiento estudiantil emprendió un proceso de unidad sin precedentes en la historia reciente. El Encuentro Nacional Estudiantil de marzo acordó la creación de la MANE para construir la unidad programática, organizativa y de movilización, y definió una agenda que empezaba por la jornada de protesta del 7 de abril, convocada por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode). El movimiento no estaba activo desde las protestas contra el Plan Nacional de Desarrollo de la segunda administración Uribe (2007). El despertar se producía en un momento de crisis de gran parte de las universidades públicas y algunas privadas, y el aumento en los niveles de protesta del estudiantado a nivel local y regional.

El descontento en las regiones empezó a articularse en la movilización nacional con la jornada del 7 de abril, con notable participación de estudiantes de universidades privadas, el Sena, secundaria e, incluso, padres de familia. El Comité Operativo de la MANE, el 7 y 8 de mayo, hizo un balance positivo de la protesta. Según su análisis, el Gobierno tenía una táctica de “socialización del proyecto” para ocultar que la reforma fue concertada con organismos multilaterales de crédito. Examinó la situación política y resolvió acompañar la movilización

del magisterio del 12 de mayo y hacer una jornada nacional de protesta el 17, con ocasión del debate de control político al MEN.

Ese día hubo marchas en distintas ciudades y en Bogotá al menos 1.000 estudiantes se congregaron en la plaza de Bolívar. La primera sesión de la MANE, el 20 y 21 de agosto, decidió realizar una Consulta Nacional Universitaria que preguntara a los estudiantes si la reforma había sido concertada, para contrarrestar la campaña mediática del MEN, y jornadas de movilización el 7 de septiembre y el 12 de octubre. Dos días después, el 23 de agosto, el Gobierno anunció el retiro del ánimo de lucro. Esta decisión se produjo luego de una reunión de la Mesa de Unidad Nacional, con los partidos de la coalición, entre ellos el Partido Verde en el que había opiniones divididas.

Fue una victoria para los opositores y mostró que la unanimidad de la coalición gubernamental podía fracturarse. Sin embargo, para los críticos, el ánimo de lucro sólo había desaparecido formalmente, pues se mantenía la figura de las “universidades mixtas”. Para el movimiento estudiantil, se trataba de un intento de confundir el debate. Los voceros de las organizaciones estudiantiles articulaban la crítica a la mercantilización de la educación con la de los TLC y demandaban tomar el tiempo necesario para construir una reforma democrática y ajustada a las necesidades del país. El 7 de septiembre se llevó a cabo la Gran Jornada Nacional por la Educación, que coincidió con la rendición de cuentas de la ministra en la Cámara de Representantes. Hubo marchas en las principales ciudades del país junto con trabajadores de la salud y Fecode.

En el Comité Operativo de la MANE, el 10 de septiembre, se hizo un balance positivo de la movilización y se originó un intenso e inconcluso debate sobre el momento de inicio del paro nacional universitario, cuando el Gobierno radicara el proyecto de ley o de inmediato. La situación en las regiones era crítica. La Universidad Tecnológica de Pereira entró en paro el 8 de septiembre y la de Antioquia el 15, existían situaciones delicadas en las de Pamplona, Tolima, Atlántico y Distrital. La discusión sobre el momento de iniciar el paro continuó en el Comité Operativo realizado en Cali, el primero de octubre.

La decisión fue iniciar el paro una vez se radicara el proyecto, como en efecto sucedió dos días después, el 3 de octubre. El paro nacional universitario y la victoria parcial del movimiento estudiantil, el segundo período es de ascenso en el ciclo de protesta. El movimiento declaró paro nacional universitario, desarrolló una apretada agenda de movilizaciones nacionales y exigió el retiro del proyecto de ley y las garantías para construir democráticamente una reforma. El Gobierno instó al estudiantado a levantar el paro y discutir el proyecto en el Congreso, el movimiento cuestionó el carácter democrático de ese espacio con mayorías del Gobierno.

Aunque la oposición de los rectores se moderó con el retiro del ánimo de lucro y la entrada en paro, el movimiento empezó a ganar el debate público y el apoyo de diversos sectores, hasta acorralar al Gobierno y su coalición que lo llevó al retiro del proyecto. Luego de la radicación, la MANE produjo un comunicado ratificando sus críticas al proyecto de ley: atentar contra la autonomía universitaria, reducir la educación a una mercancía y no haber sido construido democráticamente; definió como hora cero para entrar en paro el 12 de octubre, exigió el retiro del proyecto y las garantías para la construcción democrática de una reforma. La situación de ebullición persistió y la protesta fue articulándose a nivel nacional.

Existe una diferencia entre el gobierno de Santos y el anterior de Uribe en el tratamiento de la protesta o una percepción distinta del Gobierno que puede llevar a la movilización. El despertar del movimiento estudiantil se produce en un contexto de efervescencia de los movimientos sociales. Un informe de la Policía, publicado en octubre, resalta el aumento dramático de la movilización en 2011, cuando casi medio millón de ciudadanos habría participado en protestas.

Mientras en el 2010 se habían presentado 1.142 manifestaciones, en octubre de 2011 ya iban 1.573. Las protestas de los trabajadores de la petrolera canadiense Pacific Rubiales en los llanos orientales, desde mediados de julio, y el movimiento estudiantil, se convirtieron en un dolor de cabeza para el Gobierno y dejaron la imagen de que era vulnerable a la protesta social. ¿Cómo explicar el auge del movimiento estudiantil? Una variable imprescindible es

el nivel de represión de la protesta, con gran incidencia en la forma que adoptan los repertorios de acción (Della Porta, 1999:102).

McAdam (1999:58) sugiere que cuando disminuye la capacidad de represión estatal de la protesta es más factible que emerjan movimientos poco institucionalizados y ciclos de protesta. Empero, esta hipótesis es matizada en nuestro caso. En distintos momentos, hubo una actitud de apertura del Gobierno a las protestas estudiantiles caracterizadas por repertorios no violentos, difícil de imaginar en el anterior Gobierno. Por ejemplo, tras la jornada del 7 de abril, el ministro del Interior afirmó que hubo un comportamiento ejemplar.

Sin embargo, al mismo tiempo se desplegaban las dos estrategias tradicionales del Estado para lidiar con la protesta, la represión y la criminalización. La criminalización de la protesta es un discurso que la estigmatiza al presentarla como consecuencia de la infiltración de la guerrilla. Este discurso se moderó en el gobierno de Santos en comparación con el de Uribe. Ello permitió, por ejemplo, que el movimiento estudiantil demandara mayor inversión en educación que en seguridad y defensa pues, si se está ganando la guerra como afirma el Gobierno, no es necesario mantener el elevado gasto militar. Sin embargo, la criminalización se manifestó en coyunturas álgidas.

Por ejemplo, a fines de marzo, luego de las protestas en las universidades Distrital y Pedagógica en Bogotá, el director de la Policía afirmó que había una “estructura terrorista” en la ola de protestas universitarias y se avanzaría en labores de inteligencia para determinar responsabilidades. Tras los enfrentamientos entre estudiantes de la Universidad Distrital y el Esmad, el 22 de septiembre, apareció un informe de prensa donde se afirmaba que el Gobierno tomaba medidas para tratar dicha infiltración.

El movimiento estudiantil también contó con un contexto favorable producto del descontento de rectores y comunidades de universidades privadas con la introducción del ánimo de lucro. Una vez presentada la propuesta, Ascun, que reúne representantes de universidades públicas y privadas, cuestionó el que no se le hubiera tenido en cuenta. Su presidente y rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, José Fernando Isaza, criticó

también que el régimen de sanciones, en términos de inspección y vigilancia, anulaba la autonomía universitaria.

El rector de la Universidad Nacional, Moisés Wasserman, afirmó que los subsidios a la demanda no eran suficientes para ampliar cobertura y era necesario crear más universidades públicas, pues la demanda crecía más en estratos bajos incapaces de endeudarse. También criticó el ánimo de lucro porque no mejoraría la calidad, pues los inversionistas no privilegiarían la investigación en temas pertinentes para el país. El rector de la Universidad de los Andes, Carlos Angulo Galvis, afirmó que la reforma no tenía incentivos para mejorar la calidad y para ello habría que contar con recursos públicos.

A principios de agosto, el rector de la Universidad Javeriana, padre Joaquín Sánchez S.J., cuestionó el ánimo de lucro y la “autonomía para todos” pues ello conducía a negocios educativos que después no se podían controlar. Un crítico asiduo de las consecuencias negativas que traería el ánimo de lucro para la educación superior fue el rector de la Universidad Icesi, Francisco Piedrahita.

Aunque la posición de algunos rectores se moderó con él retiró del ánimo de lucro y varios llamaron a discutir la reforma en el Congreso y abandonar el paro universitario, su crítica le dio un carácter de gravedad a la situación, que motivó la preocupación de la opinión pública y de estudiantes que en otras circunstancias no se hubiesen movilizado.

En las movilizaciones participaron estudiantes de universidades públicas y privadas, del Sena e instituciones tecnológicas, de secundaria, profesores universitarios y de secundaria, sindicatos de trabajadores, congresistas y padres de familia. Los estudiantes de universidades privadas se articularon como consecuencia del trabajo de las organizaciones estudiantiles y de la valoración crítica de la reforma, que llevó a la emergencia de nuevos procesos organizativos como las Mesas Amplias Estudiantiles en distintas universidades. Su participación fue importante para que el movimiento innovara en los repertorios de acción colectiva y en el apoyo de la opinión pública.

Pese a la división que el Gobierno pretendió establecer entre las universidades y las IES técnicas y tecnológicas, los estudiantes de muchas de estas instituciones se articularon a la lucha. En el proceso organizativo de la MANE, los argumentos de los estudiantes del Sena jugaron un rol importante.

El movimiento estudiantil fue apoyado por el PDA, cuyos congresistas, el senador Alexander López, el representante Wilson Arias, entre otros, criticaron la reforma y convocaron a rendición de cuentas al MEN. También recibió el apoyo de algunos representantes del Partido Verde, Ángela María Robledo y Carlos Andrés Amaya, quienes se separaron de las orientaciones de su partido recién ingresado a la Mesa de Unidad Nacional para apoyar la causa estudiantil.

En las acciones colectivas participaron estudiantes de secundaria. A la lucha en contra de la reforma se sumaron los profesores y sus organizaciones, como la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y la Federación Nacional de Profesores Universitarios (Fenalprou). FECODE también se articuló a las jornadas de movilización en varias oportunidades y, junto con la CUT, dio apoyo financiero al movimiento. Incluso los trabajadores de las universidades con sus asociaciones, como el Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol), se vincularon.

A esa lucha también se articularon la Coordinadora de Movimientos Sociales de Colombia (Comosocol) que reúne, entre otros, el Congreso de los Pueblos y la Marcha Patriótica, y el Comité de Defensa del Derecho a la Educación.

En fin, como no se había visto en el movimiento estudiantil, caracterizado por la afirmación de su independencia y rebeldía generacional, la participación de los padres de familia, mediante organizaciones como el colectivo Madres y Padres de Estudiantes de la Universidad Nacional (Mapa) mostró que el problema no tocaba sólo un sector de la población, coadyuvando a una mejor recepción del movimiento. Sin embargo, la EOP no es suficiente para explicar el ciclo de protesta, es necesario examinar también el papel activo del estudiantado en la generación de un proceso organizativo y un discurso político.

Antecedentes a la MANE

La movilización masiva no hubiera sido posible sin la MANE, que aglutinó las principales organizaciones estudiantiles y se planteó como un espacio amplio donde podía participar cualquier estudiante. Un proceso en construcción resultado del aprendizaje de experiencias anteriores de unidad, como la Coordinadora Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU).

La CNEU se creó, por iniciativa de las organizaciones de carácter nacional del momento, en el Congreso de Estudiantes de Bucaramanga, en 2003, para hacer frente a unos decretos del Gobierno sobre acreditación y presupuesto y, entre otras cosas, desarrolló el paro de abril de 2005. Tenía como objetivo una organización gremial con unidad en lo organizativo, lo programático y la movilización, y se reunió hasta dos veces por semestre. Aunque podrían participar organizaciones locales y regionales y estudiantes no organizados, no se planteó como un espacio amplio sino de interlocución entre organizaciones.

Luego del paro se produjeron desacuerdos entre ellas que terminarían por acabar con el proceso. Su última reunión fue en octubre de 2006 cuando las diferencias fueron inconciliables. Desde 2007 se realizaron Encuentros Nacionales Estudiantiles Universitarios (Eneu), para coordinar movilizaciones coyunturales, por ejemplo, contra el Plan Nacional de Desarrollo de Uribe, en 2007, que obligaba a las universidades públicas a hacerse cargo de su pasivo pensional. Allí sólo participaban las organizaciones estudiantiles y no tenían perspectivas en lo programático y lo organizativo.

A fines de 2009 se empieza a discutir la necesidad de un espacio de unidad, que llevó al Encuentro de Manizales, el 14 y 15 de abril de 2010, para enfrentar la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 propuesta por el gobierno Uribe. Finalmente, el Encuentro de marzo de 2011 decide crear la MANE para enfrentar la reforma a la Ley 30. “Mesa amplia”, implica articular al estudiantado, no sólo universitario, más allá de las organizaciones e idearios, mayoritariamente de izquierda, y avanzar en la unidad programática y organizativa.

En la MANE hacían presencia más de 300 procesos organizativos, pero el Encuentro donde se formó fue convocado por nueve organizaciones, cinco de carácter nacional. Un avance es el esfuerzo por superar el sectarismo entre organizaciones que, aunque comparten un ideario de izquierda, tienen diferencias ideológicas. El proceso de unidad en parte se explica por las presiones coyunturales, pues los protagonistas consideraron la propuesta de reforma como demasiado lesiva. Pero también influye la “maduración” o aprendizaje, a partir de sus experiencias durante el gobierno Uribe⁵⁶. Ello no quiere decir que no se produzcan disensos, para alcanzar la unidad todas las organizaciones se han visto obligadas a ceder.

Las grandes organizaciones han tenido un papel principal debido a la disposición de recursos materiales e información, y a ese aprendizaje, que les permite asumir tareas que no se lograrían de otro modo, desde la logística hasta análisis de largo plazo. Sin embargo, el ciclo de protesta generó un masivo crecimiento de los participantes, que desbordó las capacidades de las organizaciones para dirigir el proceso y generó problemas de coordinación y en la toma de decisiones.

Balance

El éxito del movimiento se explica por distintos factores. Aunque las estrategias estatales de represión y criminalización de la protesta no cesaron, el movimiento contó con un contexto que redujo los costos de la acción colectiva producto de una actitud distinta del Gobierno nacional en el manejo de la protesta, una estructura de oportunidades particular en Bogotá donde la Alcaldía asumió una actitud de respeto al derecho de protesta y un contexto de movilización mundial y estudiantil.

Pero no todo se explica por el contexto estructural, el movimiento creó sus propias oportunidades políticas al articular diversos sectores a su lucha, estudiantes de toda índole, profesores, trabajadores, padres de familia y sectores de la clase política. Fue ello lo que le permitió ganar el debate sobre la educación superior en la opinión pública y el apoyo de actores sociales y populares, generar intranquilidad en la coalición de gobierno y llevarlo a retirar su propuesta y disponerse a la construcción concertada de una reforma. El éxito no

habría sido posible sin la MANE, pues le permitió al movimiento generar un proceso amplio de unidad y plantear una apretada agenda de movilizaciones innovadoras de carácter nacional.

Su estructura horizontal y asamblearia tuvo que lidiar con problemas de coordinación y en los mecanismos de toma de decisiones y tensiones producto de la emergencia de un discurso antiorganización, la discusión de las vocerías y la articulación con las regiones. Pero el escenario de unidad permitió la generación de estrategias discursivas para contrarrestar las campañas mediáticas del Gobierno y comunicar los propósitos del movimiento.

El éxito también se debe en buena medida a estas estrategias donde el principal antagonista es el Gobierno, se reivindica la educación como derecho y no como mercancía, y se plantea una lucha que se proyecta más allá de la comunidad universitaria y el estudiantado para articular diversos actores sociales y populares. Una política cultural que desafía significados hegemónicos de educación, universidad y democracia, y una praxis cultural renovada con amplia aceptación social.

3.7 Movimiento 21N de 2019

Autora: DIANA GÓMEZ CORREAL. Profesora asistente del Cider de la Universidad de los Andes.

El 2019 pasará a la historia de las movilizaciones sociales en Colombia por la profundidad de las demandas y el sentimiento de cansancio y esperanza que acompañó las concentraciones desde el 21N. No solo es necesario resaltar el número de mujeres y hombres que salieron a marchar y manifestarse en esos días, sino también la diversidad de quienes protestaron, las demandas que enarbolaron, los repertorios de protesta que emplearon, los sucesos de orden público que acontecieron y las medidas que el Estado tomó para hacer frente a los cientos de voces de protesta.

A la convocatoria a Paro realizada por las centrales sindicales, los pensionados y estudiantes, se sumaron en el proceso de organización y en el despliegue de las manifestaciones diversos sectores sociales. Además de los movimientos y las organizaciones que suelen acompañar este tipo de iniciativas, sorprendió el alto número, la presencia y el apoyo de una sociedad que usualmente no se moviliza. Las razones de su presencia en las calles, algunas de ellas plasmadas en las consignas, las conversaciones y los carteles que acompañaron las marchas, concentraciones, plantones y cacerolazos, incluyen: - La solidaridad de la ciudadanía con los líderes sociales asesinados y con los niños muertos en el bombardeo del ejército nacional en Caquetá. - Una fuerte convicción de avanzar en la construcción de paz.

El rechazo a propuestas con serias modificaciones al régimen pensional, laboral y tributario. - La precariedad económica y las desigualdades sociales que muchos colombianos viven en el presente, así como la proyección de un futuro incierto. - La oposición a sectores políticos que no solo han enarbolado su antagonismo al acuerdo de paz, sino que también han promovido medidas de carácter económico lesivas para las mayorías. - El desacuerdo con megaproyectos y otras iniciativas que tendrían un alto impacto medio ambiental. - El rechazo a las violencias contra las mujeres.

Adicional a la participación de los movimientos sociales, y a la presencia de lo que estudiosos de la protesta social como Zibechi (2007) llaman sociedades en movimiento, desde el 21N pudimos observar un cambio profundo, incluso estructural, de la sociedad colombiana, un movimiento de la sociedad que da cuenta de transformaciones culturales, sociales, políticas, emocionales y éticas.

En un Macondo acostumbrado y adormecido por una violencia de vieja data y otra más reciente como la vivida en la primera década del presente siglo, se aviva en el presente una postura colectiva de rechazo al uso de la violencia de todos los actores armados y del Estado. Las reacciones masivas en torno a la muerte de Dilan Cruz eran casi que impensables en la década pasada. En medio de una reedición del proyecto de Seguridad Democrática y de la

puesta en marcha de una paz negativa, el país es testigo de una ciudadanía que exige cambios profundos, y que ensaya caminos para alcanzarlos.

Sin duda alguna, los jóvenes fueron protagonistas centrales y decisivos de las movilizaciones de finales de 2019. Se trata en parte de ciudadanos y ciudadanas cuya adolescencia transcurrió durante el proceso de paz, quienes no tienen retenidas con tanta fuerza como generaciones pasadas memorias de la violencia del narcotráfico, la guerrilla, el paramilitarismo y el Estado; y quienes no resultaron, como en el gobierno de Pastrana, desencantados por un proceso de paz fallido.

Algunos de estos jóvenes, al tiempo que no tienen un futuro económico y social asegurado a costa de los retos que enfrentan para emplearse (Castillo y García 2019) y la profundización del modelo neoliberal (según el DANE en 2019 el país contaba con 1.300.000 jóvenes desempleados y con una tasa de desempleo de ese sector poblacional del 18%), son colombianos convencidos de la urgencia de la paz. Muchos de ellos no pudieron votar ni en el Plebiscito ni en las últimas elecciones presidenciales, y deciden hoy enfrentar en las calles las consecuencias de esas decisiones electorales.

La ciudadanía que salió a las calles en torno a las movilizaciones del 21N le dio a Colombia un respiro, un mensaje de esperanza en un país que al tiempo que implementa con serios obstáculos un acuerdo de paz, se enfrenta a la profundización de la violencia en los territorios, la desigualdad y la polarización política. Este escenario implica retos sustanciales para la democracia participativa y representativa, y desde luego para la propia movilización.

Algunos de estos tienen que ver con: - Mantener el interés ciudadano por demandar y construir los cambios que requiere Colombia. - Articular una agenda plural de demandas que recojan el anhelo colectivo de cambio social de quienes se movilizaron y apoyaron el legítimo derecho a la protesta. - Hacer un esfuerzo de articulación y no de división entre los promotores del paro y las movilizaciones. - Construir una plataforma ciudadana de transformación en el corto, mediano y largo plazo que impacte la práctica democrática y la composición del mapa político colombiano, y que al mismo tiempo tenga la capacidad de

incidir en la toma de decisiones de los gobiernos nacional y local. - Continuar innovando en los repertorios de protesta de forma tal que ésta no se restrinja a marchas, movilizaciones y bloqueos y conciten el interés de más colombianos y colombianas. - Evitar que las agendas políticas y gubernamentales que van en detrimento del bienestar de las mayorías se materialicen. - Desterrar la violencia en el tratamiento de la protesta y en la movilización social misma.

El paro nacional de Colombia, que inició el 21 de noviembre del año 2019, se prolongó por varios meses. Ese 21 de noviembre, miles de personas se movilizaron en el país en contra de lo que algunos sectores denominaron como el “paquetazo neoliberal” del presidente Iván Duque: la reforma tributaria, la reforma pensional y la reforma laboral. El descontento ciudadano frente al Gobierno de Duque se expresó en otros motivos aglutinadores que llevaron a amplios sectores a las calles: el incumplimiento de los acuerdos de paz, el asesinato de líderes sociales y reinsertados, el holding financiero, las privatizaciones, la corrupción, la defensa del derecho a la protesta, entre otros.

Aunque había sido convocado desde varios meses atrás por las centrales obreras, poco a poco se fueron sumando organizaciones sociales, estudiantiles y políticas que encontraron en el paro nacional una oportunidad para canalizar sus demandas. Como era de esperarse, la estrategia del miedo y estigmatización por parte del Gobierno y del partido de gobierno, el Centro Democrático, fueron la antesala de la jornada. Desde algunos días antes estos aplicaron la vieja fórmula de señalar que el paro estaba infiltrado por “terroristas”, pero reencauchándola en nuevos fantasmas internos y externos: el ELN que se configura como el nuevo “enemigo interno” y el Foro de Sao Paulo que emergió, apelando al desconocimiento ciudadano frente al mismo, como el nuevo “enemigo externo” ante el desgaste del discurso del “castrochavismo” y de Nicolás Maduro como fuente de todos los problemas del país.

Asimismo, el Gobierno intentó desactivar el paro nacional apelando a estrategias complementarias: 1) desacreditarlo por estar siendo utilizado por la oposición para obtener réditos políticos y 2) deslegitimarlo por defender causas que, según la campaña mediática del Gobierno, eran irrelevantes pues no existía ningún plan de reforma tributaria, pensional o

laboral (Ávila, 22 de noviembre de 2019). En este marco tuvo lugar el que comenzó a conocerse en redes sociales y en los medios masivos como el 21N.

Una jornada de movilización social en la que “las grandes ciudades amanecieron paralizadas, muchas empresas y locales comerciales prefirieron cerrar (...) y muchos otros se volcaron a las calles. Una manifestación que no se veía hace décadas y que convocó centenares de miles de personas en todo el país” (Ávila, 22 de noviembre de 2019, párr. 4). A esta jornada le siguieron numerosas convocatorias con momentos álgidos el 21N, 22N, 23N, 27N, 4D y 8D, y oleadas con intensidades variables, aunque menos masivas, a lo largo de diciembre de 2019 y enero de 2020.

Este paro, además, irrumpió en la escena pública y atrajo la atención mediática por varias razones: más allá del “vandalismo” que fue utilizado por algunos medios y por el Gobierno para desviar la atención y reducir la importancia de este hecho histórico para el país, llamó la atención el protagonismo juvenil, el liderazgo descentralizado y el carácter creativo y festivo de las marchas. Con esta base, el propósito del presente artículo es doble: por una parte, se espera proponer un marco interpretativo de la realidad colombiana que permita comprender de manera más abarcadora las causas del paro nacional, apelando al cinismo, el miedo y el desencanto como catalizadores del inconformismo ciudadano.

En segundo lugar, se espera desplegar el potencial propositivo de una tesis: la fuerza de este paro nacional se encuentra en la acción colectiva juvenil y en cuatro pilares que la caracterizan: comunicación, confianza, colaboración y construcción de lo común. Estos pilares, las cuatro Co, se refuerzan entre sí, no son exteriores ni posteriores a la acción colectiva sino constitutivos de esta, y están agrietando las estructuras culturales y políticas dominantes. Para sustentar esta tesis se analiza el paro nacional de Colombia (noviembre 2019-enero 2020) explorando sus causas y algunas de las formas de acción que tuvieron lugar en varias de sus jornadas.

Se enfatiza en el 21N y en dos acciones colectivas especialmente visibles: las batucadas y los cacerolazos. Para ello el artículo se soporta en una investigación sistemática sobre la

acción colectiva juvenil que el autor del presente texto ha venido madurando en los últimos ocho años, y que ofrece claves interpretativas para abordar procesos políticos en curso. También se apoya en la experiencia directa del autor en el paro nacional y en los registros derivados de esta. Dicha información se cruza y complementa con un análisis de contenido de 15 artículos de opinión que circularon en medios dominantes y en medios alternativos entre noviembre de 2019 y enero de 2020.

CAPITULO 4: Propuesta pedagógica.

PROTESTAS Y REBELDÍAS EN COLOMBIA,

Oiga mire vea, así ha sido la lucha para que sepa.

El proyecto actual tiene como finalidad el diseño de una herramienta virtual para la enseñanza de la temática de los movimientos sociales en Colombia, las protestas y rebeldías expuestas en una plataforma web, que contenga la sencillez e interactividad que inspire la motivación participación y compromiso en los docentes y estudiantes que la conozcan.

El concepto de TIC Tecnologías de la Información y las comunicaciones, hace referencia al proceso de transmisión de la información de un lugar a otro. Características como el almacenamiento y procesamiento de la información facilitarían el logro de la comunicación efectiva, que en nuestro caso tiene que ver con la enseñanza de una temática en ciencias sociales. Dependiendo de sus usos, las TICS como herramientas pueden generar beneficios o perjuicios, máxime si no se entiende que las herramientas virtuales son complemento de un proceso formativo no la finalidad de este.

La información en la era de las TICS pasa por una serie de herramientas en las cuales:

- Se almacena
- Se sintetiza
- Se procesa
- Se innova
- Se provocan cambios en la información.

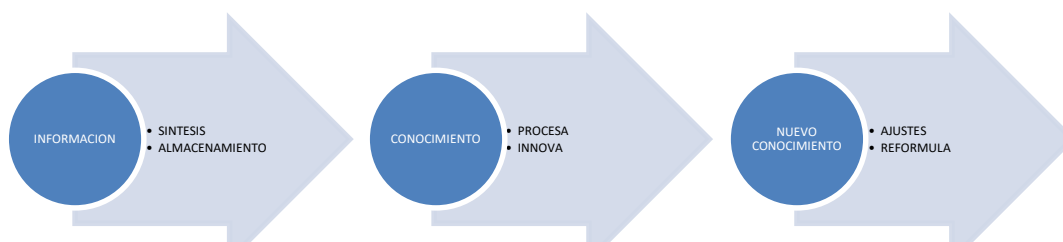


Gráfico 1. Elaboración Propia

El contexto actual presenta diversas posibilidades para la innovación en el campo educativo, la Educación Virtual es un modelo revolucionario que se caracteriza por un currículo innovador, flexible, que propicia la interactividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la autoformación, gracias al soporte tecnológico de los nuevos sistemas de telecomunicaciones, las redes electrónicas, las herramientas didácticas y las bibliotecas.

A través del desarrollo de TICS, el uso de herramientas tecnológicas y didácticas, se ha venido popularizando los espacios en los cuales se efectúa el aprendizaje personalizado, la comunicación interactiva, y la exploración e intercambio de información buscando que los estudiantes dejen de ver a la educación como algo rígido, aburrido o poco pertinente, las mejoras en cuanto a la visualización de conceptos y conocimientos permite un mejor dialogo y comunicación entre los participantes.

A partir de diferentes herramientas en línea o fuentes didácticas gratuitas ubicadas en internet, es que se presenta esta propuesta que si bien contiene elementos de análisis pedagógicos es principalmente didáctica, se utilizan recursos que permitan mejorar la interacción entre los saberes y mejorar la visualización entre los conceptos e ideas, por lo tanto la adopción de herramientas sencillas que no requieren de conocimientos elaborados en programación o diseño, para ser aplicada en la enseñanza de los movimientos sociales en Colombia, propuesta que surge como consecuencia de la coyuntura política nacional, con un ciclo de movilizaciones importante que ha dejado huella en los últimos años y que se articula con las necesidades de la educación virtual desencadenada por causa de la pandemia de Covid-19 en el mundo.

Con base en lo anteriormente descrito es que surge la intención de diseñar una herramienta virtual tipo portal o plataforma informática que permita responder a la necesidad de enseñar la historia de los movimientos sociales en Colombia, en medio de la coyuntura política, los procesos de educación virtual y el desarrollo de las TICs y la didáctica de las ciencias sociales con sentido práctico y formativo. Expresado a manera de interrogante sería ¿Cómo desarrollar una herramienta virtual para la enseñanza del movimiento social en Colombia que vincule el pensamiento histórico y las tecnologías de la información y comunicación para promover motivación y gusto por el tema, así como, la reflexión crítica?

Objetivo:

Motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre los movimientos sociales en Colombia por medio de una herramienta innovadora didáctica virtual que fomente el autoaprendizaje y la reflexión.

Para el logro del objetivo anteriormente propuesto se pretende que:

- Diseñar una herramienta virtual interactiva que permita contrastar conocimientos previos con los nuevos adquiridos, examinando, analizando y proponiendo recursos TIC para la enseñanza de la historia en particular sobre la enseñanza de los movimientos sociales.
- Promover el auto aprendizaje a través del juego y la interactividad, buscando elaborar material didáctico que permita el cuestionamiento de los saberes a partir de preguntas, ubicando al error como fuente de aprendizaje constructivo en los estudiantes.
- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas con una intencionalidad pedagógica, se traduce en una apuesta metodológica que guíe la interacción de los visitantes con la plataforma.

Para el uso de estas herramientas no es necesario disponer de una formación específica considerable, sino conocer el uso adecuado de dicho material, en otras palabras se trata de pensar y discernir cómo estas herramientas pueden ser aplicadas en los procesos educativos,

este es en suma el elemento pedagógico principal a tener en cuenta ya que como herramienta tiene un alcance específico.

De manera tajante es importante afirmar que las TICS no sustituyen al maestro, sino que lo complementan, reivindicar la labor del docente que es capaz de diseñar actividades con y sin la presencia de herramientas tecnológicas es necesario, a la vez que demostrar que estos recursos pueden constituir una amplitud de capacidades que utiliza el maestro y que son un soporte para la relación docente-estudiante es también necesario denotarlo.

Las Tics bien empleadas pueden facilitar la transición del estudiante pasivo en activo, si lo dimensionan como también como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que despiertan la curiosidad y las ganas de saber más e investigar, es en este sentido como se potencia la comunicación con el maestro a través de la apertura a la información, la variedad cultural y la amplitud de experiencias, se amplían las destrezas tanto en el estudiante como en el maestro.

Ahora bien, a la hora de trabajar con las TIC es conveniente tener en cuenta los posibles problemas que pueden surgir y posibilidades que se ofrecen. Respecto a ello, se encuentran unas relevantes aportaciones de Marqués (2000) sobre los problemas y oportunidades más comunes que suelen surgir en la enseñanza a la hora de trabajar con los recursos TIC.

- Necesidad de una correcta formación: esto no debería ser un problema sino más bien una ventaja ya que enriquece al profesorado.
- Desigualdad entre los que poseen o no poseen TIC: este problema se podría erradicar o disminuir con la cooperación entre todos.
- Dependencia tecnológica: Este sería uno de los problemas más importantes. No tendría por qué ser así, siempre y cuando conozcamos los límites de las TIC y se tenga siempre prevista una actividad alternativa para el caso de que fallasen los medios. De esta manera no pensaríamos que las TIC van a solucionar todos nuestros problemas y no nos quedaríamos “perdidos” si algo no funciona.

- El no saber escoger la información de la red puede llevar a confusiones o errores. Es fundamental, dentro de la gran cantidad de información que hay en Internet, conocer cuáles son beneficiosas para nuestra actividad por lo que hay que visionarlas completamente antes de ponerlas en la enseñanza.

- El no saber gestionar el tiempo con las TIC puede provocar adicción, dependencia o vulnerabilidad. Es necesario proponerse y cumplir unos protocolos claros de tiempo para no caer en estos problemas.

- Problemas de costos. Este puede ser de los pocos problemas con más difícil solución. Es cierto que el poseer este tipo de innovación supone un coste. Herramientas como la pizarra digital o los mini portátiles no son baratos, por lo que tenerlos supone una gran inversión y tienen gastos de mantenimiento.

En efecto, la mayoría de los perjuicios que pueden causar las TIC, son por una falta de conocimiento o por una errónea formación. Con una correcta asimilación de conceptos, una correcta formación y un pensamiento coherente a la hora de usar dichas herramientas, la mayoría de las desventajas quedarían erradicadas.

Entre las oportunidades y posibilidades se encuentran entre otras:

- Mejor interacción entre el profesor y el estudiante.
- Mejor visualización de conceptos e ideas gracias a la capacidad de adoptar mecanismos multimediales como el audio, la imagen y el video, así como, módulos interactivos. (Cuestionarios-Juegos).
- Uso de multitud de materiales y fuentes didácticas.
- Innovación en los métodos de enseñanza y apertura para la interacción y motivación por parte del estudiante.

Caracterización de las herramientas tecnológicas empleadas en la propuesta pedagógica

Este apartado relaciona algunas de las herramientas que se emplearon en el diseño de la herramienta virtual, con el ánimo de establecer la hoja de ruta que se llevó a cabo con el fin

de darlas a conocer en su descripción y su potencialidad pedagógica, entre estas el usos de páginas tipo blog, portales interactivos y plataformas educativas.

Blog

Un blog es una página web en la que se publican regularmente artículos cortos con contenido actualizado y novedoso sobre temas específicos o libres. Estos artículos se conocen en inglés como "post" o publicaciones en español.

Los artículos de un blog suelen estar acompañados de fotografías, videos, sonidos y hasta de animaciones y gráficas que ilustran mucho mejor el tema tratado. En pocas palabras, un blog es un espacio en internet que puedes usar para expresar tus ideas, intereses, experiencias y opiniones.

Si eres un usuario frecuente de internet, es bastante probable que ya hayas leído el blog de alguien más sin darte cuenta, ya que gran parte de la información que conseguimos en la red está en blogs. El blog supone un enlace entre lectores y autor, en donde el autor puede resolver dudas de los participantes. Los blog pueden ser de tipo periodístico, tecnológico, científico, educativo, deportivo,...en función de la temática que se trate.

Diversos autores han estudiado analizado y elaborado libros o conceptos sobre blog que ayudan a comprender la importancia de este recurso educativo. Se considera que su utilización posibilitaría una mejora de la calidad educativa y una mayor facilidad de acceso a distintos tipos de actividades.

Para el caso concreto de la herramienta virtual “Protestas y Rebeldías en Colombia” esta requiere de un dominio tipo Blog la cual se puede ir alimentando de los comentarios que irán perfeccionando su uso y divulgación, en un dialogo entre el autor y los participantes con miras a cualificar tanto el contenido, como la forma en la que se presenta la información, en la perspectiva de la cualificar la herramienta y de posibilitar su permanente construcción; la

proyección de la misma utiliza un dominio gratuito de fácil edición a partir de páginas como wix.com o godaddy.com.

Wikis

Una wiki es un tipo de página web que brinda la posibilidad de que multitud de usuarios puedan crear y editar sus contenidos a través del navegador web con ciertas restricciones navegador web, con ciertas restricciones mínimas. Permite crear y mejorar las páginas de forma inmediata, dando una gran libertad al usuario, y por medio de una interfaz muy simple. Esto hace que más usuarios inexpertos puedan participar en su modificación, edición, etc.

Es posible identificar a cada usuario que realiza un cambio y recuperar los contenidos modificados volviendo a un estado anterior los contenidos modificados, volviendo a un estado anterior. La desventaja más evidente es la posibilidad de introducir información carente de autenticidad y rigor. Cualquier persona podrá intervenir sin que su información o comentarios estén suficientemente contrastados.

Para crear un wiki, utilizaremos el servicio gratuito de Wikispaces. Una vez en su web, necesitaremos crear una cuenta, la cual servirá para id identificarnos en el servicio. Además tendremos que introducir un nombre de usuario, una contraseña y una dirección de correo electrónico. Después, elegiremos un nombre para nuestra wiki y certificaremos que es para uso educacional.

Portal Educativo

Un portal educativo proviene de la palabra puerta grande, genera grandes ventajas por la cantidad de información y contenidos educativos que se encuentran en su interior, también es un intermediario de información de diversa procedencia, se entiende al portal como el lugar donde se almacena información, recursos, y materiales, útiles al conocimiento humano.

Los portales educativos están diseñados para la consulta de información y el desarrollo de actividades académicas, por lo que deben llamar la atención del estudiante y conseguir una motivación que aumente la frecuencia de su uso. Al respecto de esto mismo, Carrion (2007) señala que un portal educativo debe tener un diseño agradable con una interfaz y mecanismos adecuados que permitan una captación correcta y adecuada de la información.

Existen diversos tipos de portales con variada información, entre estos los de la noticias y novedades, las preguntas frecuentes, las agendas de eventos, las guías de recursos seleccionados (libros, WEBS), asesorías, oposiciones, resúmenes de temáticas, normativos o de legislación, impresos o modelos, estadísticas y publicaciones. A estos sitios se les suman unos valores agregados; como, el acceso a la información, el acceso interactivo, el acceso a la participación, la capacidad multimedial y de formación.

En relación con la propuesta, esta se asemeja a un portal educativo, precisamente en la capacidad de vincular información variada, con características interactivas con un objetivo específico, vinculando los valores agregados descritos anteriormente, supone una interfaz sencilla de fácil manejo y con alta capacidad de adaptabilidad. La intención didáctica busca un uso recurrente por lo que la capacidad de uso de herramientas de bajo o ningún costo, sumado a la capacidad de divulgar a través de cualquier dispositivo con acceso a la WEB 2.0 (Computadores-Moviles-Tablets) es una de las características de adaptabilidad

Plataforma Virtual

Una plataforma es un programa que engloba diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes, a manera de sistemas de gestión de aprendizajes permite controlar los contenidos y los recursos educativos en entornos participativos y colaborativos.

Se reconocen como “campus educativos virtuales” que es como si se llevara la universidad o el colegio a la web, su principal función facilitar la creación de entornos virtuales para impartir todo tipo de informaciones a través de internet, sin necesidad de tener conocimientos en programación; son programas que permiten:

- Gestionar tareas y actividades de un curso online
- Gestionar las matrículas y cursos
- Tener un seguimiento de trabajos
- Asesorías y tutorías
- Agenciar comunidades de estudiantes
- Desarrollar foros seminarios
- Desarrollar actividades de Evaluación.

Dentro de las ventajas que conlleva el desarrollo de plataformas virtuales están: la formación no presencial, la organización de trabajo mediante plazos y fechas estipuladas, la no pérdida y extravió de material y/o trabajos.

Como parte del desarrollo de la propuesta pedagógica se tuvo en cuenta la creación de un entorno virtual que integrara multiplicidad de elementos que vincularan el conocimiento con actividades de indagación de saberes previos la necesidad de vincular al error como mecanismo de aprendizaje, de otra parte a selección de imágenes y Gifs animados que contribuyeran a despertar sentidos empáticos para el conocimiento de la historia.

El diseño estuvo también proyectado desde una perspectiva metodológica de la cual se hablara más adelante, pero que busco partir de módulos introductorios y descriptivos para orientar el manejo de la herramienta.

WebQuest

Las WebQuest plantean una actividad reflexiva estructurada, que plantea una tarea atractiva utilizando los recursos disponibles en la red, seleccionados por el profesor con el propósito de contribuir al logro del conocimiento sobre un tema es particular, así como, la administración del tiempo del estudiante, la actividad favorece la activación de los conocimientos previos, la interacción de estos con los conocimientos a aprender y la interacción del conjunto de los actores maestros y estudiantes.

Una WebQuest como recurso didáctico tienen soporte teórico en las teorías constructivistas del aprendizaje y de aprendizaje colaborativo, favorecen el aprendizaje multidisciplinario y la investigación acción, si la transición esperada se logra se puede pasar del uso de las tecnologías en la información y las comunicaciones TIC a las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento TAC.

Los limitantes de esta herramienta tienen que ver con la poca capacidad para la edición de los contenidos, si bien se pueden desarrollar estrategias para la validación, delimitación y construcción colectiva de los conocimientos impartidos, siempre se requiere de un solo editor el cual es quien en últimas desarrolla el entorno y puede hacer ajustes de forma y contenido.

Juegos Interactivos

Son actividades online en donde el estudiante se convierte en el protagonista del aprendizaje mientras se divierte, es a partir de la motivación y el interés, que el estudiante manipula, indaga, imagina, recrea y se introduce en la temática del juego. Vincular los conceptos elementos lúdicos, puede constituir material educativo.

Los juegos de preguntas, las sopas de letras, los juegos de concursos y los juegos de habilidades lógicas normalmente son los que se prestan más fácilmente para desarrollar habilidades y cualidades cognitivas, se encuentran también juegos de Arcade, estrategia y rol que sobre todo potencian las habilidades sociales y físicas.

Estos juegos se han venido integrando poco a poco con los currículos escolares, priman en este transitar las habilidades en memoria, concentración y motivación, aunque hay desarrollos más elaborados en la actualidad, como el juego Age of Empires que logro identificar elementos de época través de un juego de estrategia. También hay que decir que se han venido rezagando los componentes pedagógicos, la pedagogía lúdica no está rigurosamente al día con los desarrollos tecnológicos de las consolas y los recursos focalizados a la educación, sin embargo existen desarrollos que persisten en la ampliación de los conocimientos basados en la lúdica.

Adicionalmente en el marco de la importancia de la lúdica en los procesos de aprendizaje, cabe resaltar que los juegos interactivos didácticos no solo desarrollan las habilidades cognitiva-rationales, sino que además, potencian la participación emocional, ya que se encuentran presentes factores de carácter socio-afectivo y comunicativo, que hacen que correctamente implementados la experiencia del juego, sea una experiencia feliz. Adaptar el entorno volverlo cognoscible y comunicable, son algunos de los valores agregados que se encuentra en los juegos educativos interactivos.

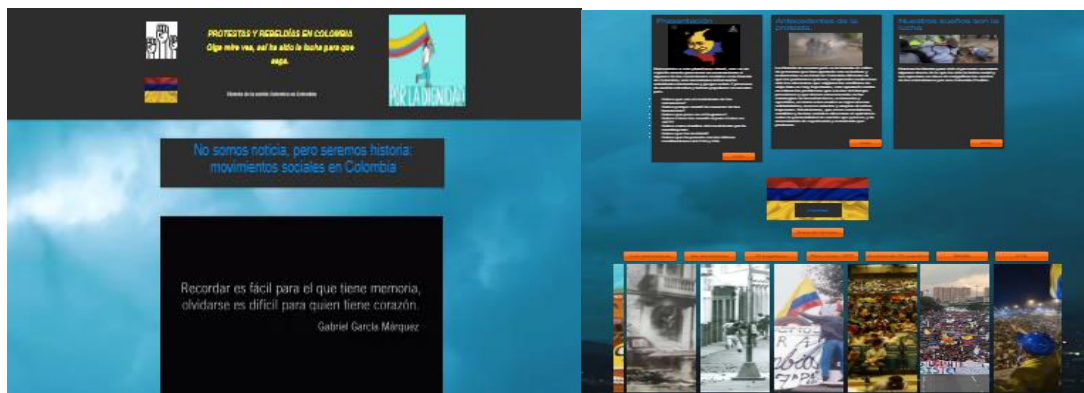
Diseño metodológico de la propuesta

La enseñanza de la historia permite un entendimiento de los procesos temporales, si el estudiante comprende sucesos del pasado hasta el presente, llegara a deducir o entender posibles procesos del presente al futuro. La búsqueda en la propuesta didáctica que contiene este documento busca que quien interactue con la plataforma establezca relaciones que mejoren su perspectiva temporal y espacial, al igual ubicar a la historia como un proceso temporal marcada por los cambios, dependiendo del contexto o situación social en la que se encuentre; la intención por ende es que entre en juego factores fundamentales de cada época para que el estudiante o quien interactue con la herramienta las tenga en cuenta.

Lo sugestivo de la plataforma es para que el agente educativo que interactúa con la plataforma llamese estudiante o docente, pueda deducir sus ideas, buscar los protagonistas y los cambios que se pretenden, empleando razonamientos e hipótesis, lógica y búsqueda de diferentes interpretaciones. Empleando el error como posibilidad de conocimiento o de cuestionamiento. Los bloques de conocimiento están desarrollados en el marco de módulos, ya que cada uno de ellos corresponde a una página diferente en la plataforma, esta división se pensó con el fin de segmentar y dar un mayor orden a la presentación temporal de cada hecho.

Al abrir la plataforma se encuentra la página de inicio, la cual es el punto de partida de la herramienta; consta de una interfaz sencilla, con contenidos claros y poco densos, se complementa con una serie de videos introductorios y llamativos que ambientan el desarrollo de propuesta pedagógica, de otro lado contiene las descripciones iniciales y los link de acceso

a los módulos descriptivos, dos actividades inicio marcan el desarrollo de este módulo introductorio que son una línea del tiempo con intención de generar una ubicación temporal de los fenómenos sociales, es decir los procesos de movilización social.



En una mención anterior se había relacionados para el desarrollo metodológico de la propuesta la existencia de dos tipos de módulos los cuales dan forma al tejido de relaciones que se pretende ilustrar en la propuesta Protestas y rebeldías en Colombia.

El diseño por módulos pretende dar un orden a la caracterización metodológica de la plataforma estableciendo los criterios de análisis de los hechos históricos, buscando que se establezca una sugestiva orientación pedagógica y didáctica a la herramienta, con criterios de apertura e interactividad.

Los Módulos introductorios: estos proveen la información de la intencionalidad pedagógica, la guía del análisis de coyuntura y estructura, la manera como se debe desarrollar el abordaje metodológico por parte del docente, de una parte busca diferenciar los aspectos de diferenciación entre las estructuras sociales y las coyunturas para establecer fenómenos de causalidad y consecuencialidad. De igual manera el abordaje de planteamientos estructurales en el tiempo largo con fines explicativos de las luchas sociales para finalmente encausar los hitos de los movimientos sociales en una mirada esperanzadora en cuanto a las luchas sociales y su aporte a una cultura democrática en el país.

La estructura social

La estructura social se refiere en ese sentido a una formación social concreta, la cual es históricamente determinada. Y la formación social es la síntesis de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas en un momento determinado del desarrollo de la sociedad



La estructura social

La estructura social comprende los elementos fundamentales de una sociedad que cambian lentamente o muy lentamente, salvo que se den revoluciones. Algunos ejemplos de los elementos de esa estructura social serían:

- **Economía:** Recursos naturales, formas de propiedad de medios de producción, principales sectores productivos.
- **Política:** Partidos políticos, organizaciones sociales y populares, carácter del Estado, tipo de gobierno.
- **Ideología:** Sistema educativo, escala de valores, filosofía de los medios de comunicación.

Los Módulos descriptivos: Concentran la información de los hitos históricos de movilización se caracterizan por sintetizar desde algún autor de los hechos en cuanto sus causas, actores y consecuencias, así como, en algunos elementos de análisis histórico a tener en cuenta, para derivar en un ejercicio interactivo de juego que permita la interacción con el módulo en cuanto a su contenido.



REBELIÓN DE LOS COMUNEROS 1781

Autor: Rigoberto Rueda Santos, profesor del Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana.

ASAMBLEA DE LOS COMUNES Y SU REVUELTA

La Rebelión de los Comuneros refiere al levantamiento armado que estalló en la Nueva Granada en 1781, principalmente asociado a la revuelta en el Socorro (entonces provincia de Santa Fe) que culmina parcialmente con las capitulaciones de Zipaquirá en junio, y continúa en una segunda etapa como un amplio movimiento que involucró pobladores de los llanos, Neiva, Nariño, Cauca (actual Valle) y la costa atlántica.

La insurrección comunera tiene por causa inmediata las medidas tomadas por el regente visitador Juan Francisco O'Leary de Piñeres, quien aumentó el impuesto de alcabala, estableció impuestos a la sal, el tabaco y los juegos de cartas; e impuso nuevos gravámenes a los textiles de algodón. Los cambios se enmarcaban en el contexto de las llamadas reformas borbónicas que pretendían, entre otras cosas, imponer mayores gravámenes a las élites criollas y recomponer los resguardos indígenas con el objeto de remarcar tierras a favor de la Real Hacienda.

Las decisiones tomadas, de por sí impopulares, se hicieron más ofensivas por la aplicación de métodos arbitrarios y violentos usados por los recaudadores de impuestos. La insurrección comunera expresó a una variedad mezcla de reivindicaciones, no sólo por sus diferentes causas, sino porque involucró sectores rurales y urbanos, así como sectores con intereses económicos y sociales diferenciados. Desde otra perspectiva, la revuelta comunera formó parte de una serie de luchas libradas en el conjunto de las colonias españolas en América.




Con fundamento en las herramientas virtuales descritas en la primera parte de este capítulo, se busco establecer una caracterización de las necesidades de almacenamiento, analisis y sintesis de la información, medios interactivos fotograficos y de video que proyectaran la herramienta didáctica de facil accesibilidad, bajo o nulo costo, interfaz intuitiva repositorio audiovisual y que permitiera enlaces diversos a otras páginas o plataformas educativas que dieran garantia de la continuidad de los ejercicios propuestos, es por ello que se realizó la construcción de una página tipo blog, pero que se relaciona a su vez con un portal o plataforma interactiva a manera de repositorio fotográfico y de material audiovisual en el hosting wix.com el cual es: <https://maurocatar.wixsite.com/my-site>



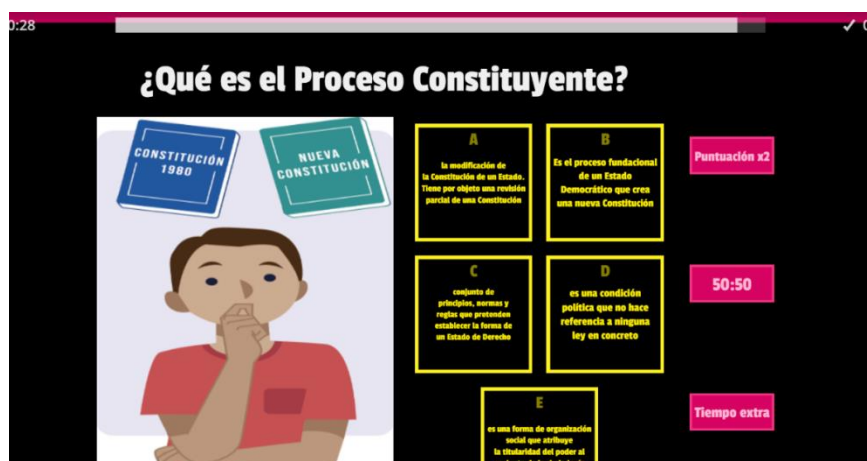
El diseño que se presenta como propuesta, estuvo vinculado a la lógica de libro interactivo las imágenes y texto buscan tener una relación con los ejercicios propuestos; la plataforma tiene una edición para PC y una para movil esta última con variaciones tomando en cuenta las dimensiones de la visualización de cada dispositivo.

En el marco de los recursos empleados para generar interactividad con la plataforma se desarrollaron una serie de links que conectan con juegos y ejercicios interactivos que dan cuenta de los saberes posibilitados a través de la interacción con la plataforma, estos están construidos a partir de herramientas como:

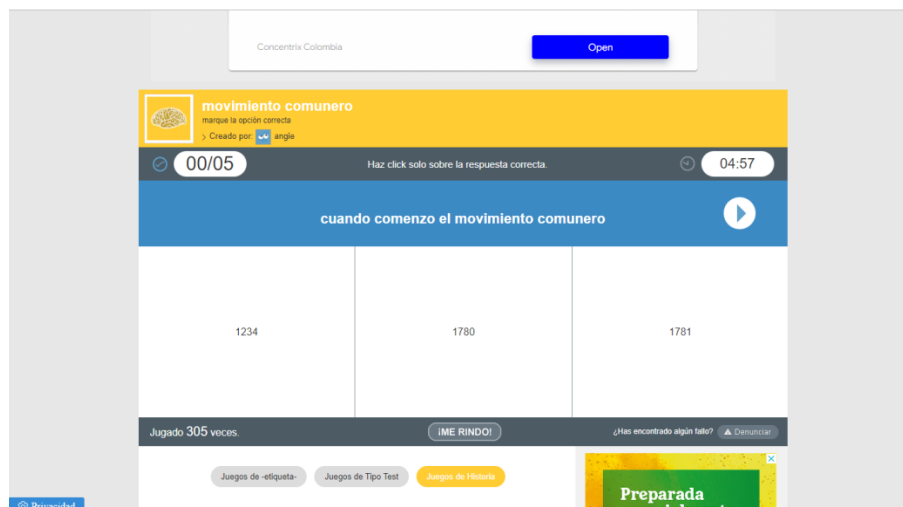
Geneally la cual es una herramienta online para crear contenidos interactivos y animados, esta herramienta maneja plantillas de gaming o presentaciones interactivas de fácil manejo se inicia sesión con una cuenta de correo y tiene versiones gratuitas y de pago en las plantillas de diseño.



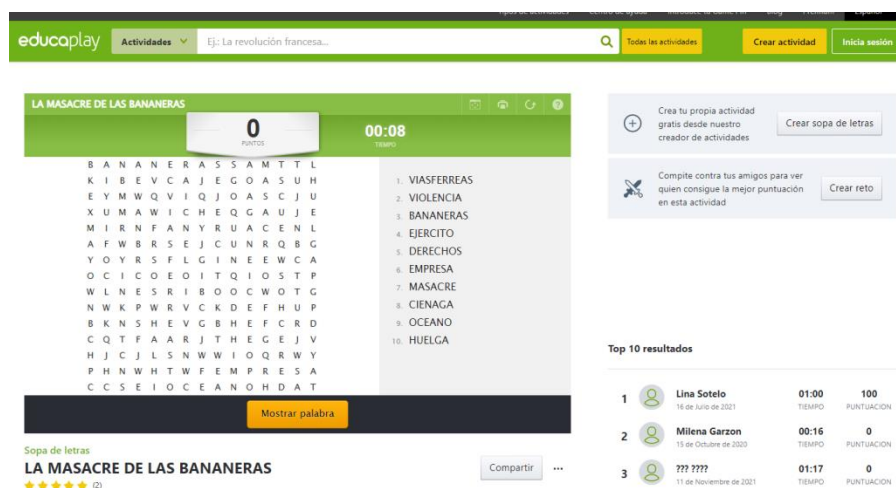
Wordwall es una herramienta digital que permite crear y editar actividades para el aula de forma sencilla, esta segunda herramienta plantea adicionalmente juegos con temporizador calificación e interactividad más dinámica.



Cerebriti es un portal de juegos educativos generados por los propios usuarios para poner a prueba sus conocimientos, la mayoría de los procesos en cerebriti están en línea con contador lo que permite interactuar con otros actores que desarrollan las actividades y oportunidades de mejora.



Educaplay, es una plataforma web que le permite a los docentes crear diferentes tipos de actividades educativas multimedia, mediante diferentes escenarios o actividades tales como crucigramas, sopa de letras, adivinanzas, dictados, entre otras.



A quien va dirigido, la herramienta virtual denominada Protestas y Rebeldias en Colombia va a dirigida a estudiantes de secundaria y educación media, a partir de los 12 años en adelante, también a docentes que esten adelantando desarrollos curriculares en temáticas de enseñanza de la historia, movimientos sociales y competencias ciudadanas, asi como, contenidos relacionados con democracia y política colombiana.



Dentro de los aspectos funcionales de la plataforma se describen la concentración de la información con contenidos pertinentes, la intencionalidad de la fácil navegación y el establecimiento de canales de comunicación bidireccional a partir de un foro de comentarios el cual pretende recoger las propuestas de mejora e interacción con la plataforma, así como, su permanente actualización, el usuario podrá acceder a la misma sin necesidad de claves o contraseñas y se tuvo en cuenta un entorno visual homogéneo para dar consistencia a los contenidos formativos.

Para acceder a la plataforma se requiere tener la dirección de consulta, ya que si bien tiene una población objetivo esta no ejerce un filtro para su acceso, es importante tener en cuenta que la búsqueda a través de un buscador como google es dispendiosa ya que el dominio está inserto en un espacio que alberga diversas páginas web y que el nombre de la misma corresponde adicionalmente a la cuenta de correo con la cual se realizó su apertura; en ese sentido, solo en la medida que se cuente con un dominio propio esta sería más visible para un buscador digital.

Contenido pedagógico en la plataforma Virtual

Para dar forma al análisis de los hitos históricos contenidos en la herramienta virtual se retomó los marcos de referencia del presente documento, lo que se tradujo en la construcción de un esquema metodológico para el desarrollo de los módulos introductorios a través de una matriz de análisis que cruce conceptos y se exprese en contenido para facilitar el acceso de estudiantes y docentes a los módulos descriptivos.

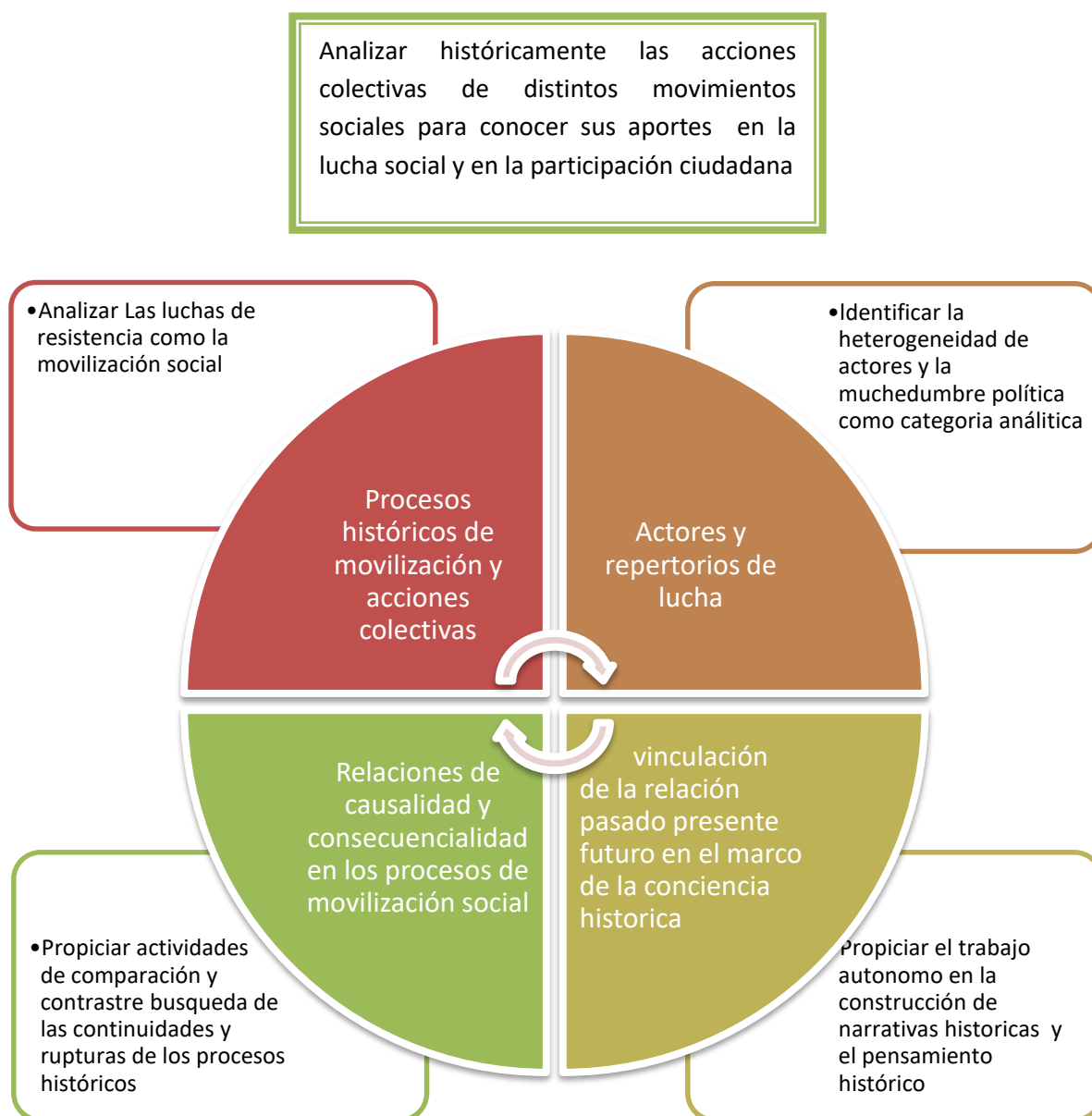
Los módulos descriptivos de los hitos históricos presentan una reseña histórica sintetizada de historiadores, docentes o investigadores que trabajaron estos temas en las cuales se concentran las causas, consecuencias, actores y repertorios de luchas que cada proceso en particular se desarrolla, algunas de las discusiones sobre análisis de los procesos fueron retomadas a modo de ejemplificación de la comprensión histórica de los fenómenos.

El módulo introductorio denominado “Presentación” trabaja los términos estructura social con su correspondiente relación con el tiempo largo, y de coyuntura social relacionada con el tiempo corto; la descripción de estos busca concatenar la manera como se pueden desarrollar ejercicios de análisis estructurales con los de análisis de coyuntura en torno a actores y procesos históricos que se encuentran en la plataforma.

La matriz empleada para el cruce de conceptos abordados metodológicamente se sustenta en la siguiente Figura 1, donde se relacionan las luchas sociales, los actores políticos las actividades de comparación entre los fenómenos sociales está, en el marco de la línea del tiempo que se encuentra en la página de inicio y finalmente un ejercicio que promueve la construcción de narrativa histórica a partir de un ejercicio de prospección con base en los hitos históricos en clave de futuro de país.



FIGURA 1. ESQUEMA METODOLOGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS MODULOS INTRODUCTORIOS.



Fuente: Elaboración propia 2021

A continuación, se describe en el cuadro 1. La manera como se sintetiza y se abordaron las estrategias, los instrumentos, objetivos y recursos de aprendizaje, empleados con el fin de dar contexto a los módulos descriptivos: CUADRO 1.

Objetivo	Estrategias	Instrumento	Mecanismos Conceptos	Recursos y medios
Re significar los movimientos sociales en Colombia a partir una mirada histórica de hechos representativos de su acción colectiva	Identificar los procesos históricos que se exponen en La plataforma virtual	La Revuelta de los Comuneros (1781)	Enmarcar la historia como proceso	Video animado/preguntas de selección múltiple con temporizador y calificación
	Establecer relaciones de cambio y permanencia	La Masacre de las Bananeras (1928)	Manejar un lenguaje histórico claro y conciso para permitir amplitud en su difusión	Sopa de letras con temporizador y validador de respuestas
	Contrastar procesos y valorar aportes y debilidades	El Bogotazo (1948)	resaltar las principales características para su análisis	preguntas de selección múltiple con temporizador y calificación
	Relacionar los hechos del pasado, con sus vivencias actuales	El Paro Cívico de 1977	Resaltar prácticas y actores en la lucha social contrastar estrategias de represión	preguntas de selección sobre causas luchas sociales con opción múltiple con temporizador y calificación
	Fomentar narrativas propias sobre los procesos de movilización y acción colectiva en Colombia	Movimiento por la séptima papeleta. (1990)	Actividades complementarias para el análisis, preguntas, formularios propuestas de valoración del conocimiento	Juego Quiz proceso constituyente preguntas de selección múltiple con temporizador y calificación
	como herramienta de aprendizaje	Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE (2011)	Vinculación de información complementaria link de descarga y videos académicos	Juego de dardos MANE preguntas de selección múltiple
	Fomentar el uso de herramientas tecnológicas con una intencionalidad pedagógica	MOVIMIENTO 21 N (2019)	Formato lúdico imágenes, video, caricaturas y audios	Juego Interactivo TomboSurvivor Steam

Fuente: Elaboración propia 2021

El módulo introductorio denominado “Antecedentes” sustenta los elementos sintéticos del capítulo 2 del presente documento “algunos apuntes sobre el tiempo largo para describir las condiciones estructurales de la composición social con el fin de dar un marco explicativo de las razones de origen (causas fundamentales) de los conflictos sociales. En la siguiente figura se ilustra la interrelación de factores que originan los conflictos sociales y como parte de las luchas pueden modificar también en una relación recíproca las condiciones sociales (Reformas) e incluso dependiendo de sus alcances puede modificar las estructuras sociales (Revolución).

Figura 2.



Fuente: Elaboración propia 2021

Finalmente para el módulo Introductorio denominado “Nuestros sueños son la lucha” se muestra que parte de lo heterogéneo, diverso, multi y pluri cultural que compone nuestra sociedad y las expresiones de las luchas corresponde no a una identidad monolítica como se describe en el marco de referencia del presente documento, o a la adaptación exacta de las categorías expresadas por los enfoques de las oportunidades políticas EOP y los nuevos movimientos sociales NMS, más bien se refleja en los sueños de dignidad y justicia de muchedumbres que el tiempo histórico han expresado su indignación y su intención de cambio con profundas represiones pero también con profundas esperanzas.

La Bidireccionalidad de la plataforma virtual

Esta parte se refiere a la capacidad de retroalimentar tanto el diseño de los módulos, como las actividades interactivas, al igual que dificultades de orden técnico, pedagógico o metodológico en el desarrollo e implementación de la herramienta con fines educativos.

Teniendo en cuenta que el objetivo se ciñe al diseño del entorno virtual, se deja proyectado en la plataforma un foro de comentarios y un formulario de valoración de los principales componentes de la plataforma.

A partir de allí desarrollar un tipo de análisis que recopile las características descriptivas de funcionalidad y pertinencia de la plataforma, con base en esta información lograr a futuro el desarrollo de variables y realizar a partir de su caracterización los ajustes respectivos en la plataforma, hay que entender que este ejercicio debe realizarse constantemente como criterio de actualización y vigencia de la plataforma virtual.

Conclusiones

Las conclusiones derivadas del presente trabajo se enumeran de la siguiente manera:

1. El desarrollo de la presente propuesta pedagógica vinculó una triple perspectiva, el dimensionamiento como proceso de las estructuras y coyunturas sociales, los desarrollos en materia de las didácticas de la historia y las posibilidades de interactividad de las tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza de la historia, la importancia de estos elementos radica en responder a las preguntas del Qué y Cómo enseñar con actividades formativas en entornos virtuales, objetivo plasmado en el desarrollo de la propuesta virtual.

2. En la enseñanza basada en entornos virtuales, los materiales educativos y los medios de comunicación constituyen un factor determinante que permite al estudiante analizar, reflexionar e investigar, para con esto generar el autoaprendizaje.

3. Para valorar la pertinencia y efectividad de una plataforma virtual es necesario implementar la misma en el contexto educativo y evaluar sus aportes en la enseñanza.

4. El actor educativo que interactúa con la plataforma determina el sentido y alcance de los contenidos de aprendizaje de forma autónoma, selecciona las herramientas tecnológicas pertinentes y construye éticamente nuevos conocimientos.

5. El impulso de las TICS en la sociedad, genera escenarios dinámicos en la educación, a través de la creación de espacios virtuales que facilitan interacciones sociales entre los participantes de estos procesos educativos, independientemente del tiempo y lugar geográfico donde se encuentren.

6. Una plataforma virtual, tiene el potencial de ser agente mediador en el proceso de aprendizaje y coadyuva en el proceso de la enseñanza de la historia facilitando la interacción entre el maestro y el estudiante en la medida en que esta se retroalimenta.

7. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha constituido un campo de disputa entre empresas multinacionales dedicadas al desarrollo tecnológico y la educación, las primeras fijan contenidos y otorgan un valor al conocimiento con fines de rentabilidad y lucro; disputar estos lugares de conocimiento a partir de la crítica, la reflexión junto con elaboración de propuestas tecnológicas éticas y la búsqueda de la democratización del conocimiento se debe convertir en una de las tareas principales de la educación para el siglo XXI.

8. La relación histórica de tiempo largo, el tiempo corto en la movilización social permite constituir ciudadanías, con enfoque de derechos que sienten y reivindican causas propias y se solidarizan con ajenas, expresa que los procesos históricos de las luchas sociales no son lineales y por tanto los aciertos y debilidades, son elementos de aprendizaje.

9. Un andamiaje temporal permite dar sentido pedagógico a las propuestas educativas y didácticas para la enseñanza de la historia, la guía metodológica es clave para ordenar los elementos temporales, darles una orientación y facilitar su aprehensión.

Referencias

- Agudelo, C. (2019). Representar “El Bogotazo” en Colombia : apuntes para su comprensión como un “shock político” para repensar el conflicto y el posacuerdo. *Eleuthera*, 21, 66–88. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.21.5>
- Archila Neira, M. (2016). El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva. *Revista de economía institucional*, 18(35), 313. <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n35.18>
- Bauman, Z. (2007). Los retos de la Educación en la Modernidad Líquida. *Barcelona, España. Gedisa, P*, 16–45.
- Bloch, M. (2000). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Buechler, S.M. (1995), NEW SOCIAL MOVEMENT THEORIES. *Sociological Quarterly*, 36: 441-464. <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1995.tb00447.x>
- Calderon, D. (2017). Rebelión de los Comuneros 1781. Reivindicando la lucha de los Vencidos. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. 40 p
- Carretero, M. (2011). *Comprensión y aprendizaje de la historia. Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica* (pp. 69 – 102).
- Carretero, M., & Limón, M. (1996). *Construcción del conocimiento y enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia*” (E. M. Carretero, Ed.; pp. 33–62). Aique.
- Carretero, Mario, & Voss, J. F. (2004). *Aprender y Pensar La Historia*. Amorrortu Editores.
- Carretero, Pozo y Asencio, (Coord.), *La enseñanza de las Ciencias Sociales*, Visor, Madrid, 1989
- Caro, J. (2011). La masacre obrera de 1928 en la zona bananera del Magdalena-Colombia. Una historia inconclusa. *Andes*, 22() [fecha de Consulta 25 de Marzo de 2022]. ISSN: 0327-1676. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12719967004..>
- Corredor, C (1992). Los límites de la modernización. CINEP, Facultad de Ciencias Económica, Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición. Tesis de Doctorado en la Universidad de Barcelona.
- Chávez Preisler, C. (2021). Un modelo para el desarrollo del Pensamiento Histórico. *Clío & Asociados La historia enseñada*, 33. <https://doi.org/10.14409/cya.v0i33.10355>

Cuenca, J. (2008). *La Enseñanza y El Aprendizaje de las Ciencias Sociales En Educación Infantil* (A & D. M. Consuelo, Eds.; pp. 289– 312). Ávila.

DAVIS, S. G. (1998). Sociology. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 556(1), 227–228. <https://doi.org/10.1177/0002716298556001046>

Cruz Rodríguez, Edwin. (2013). La reforma de la educación superior y las protestas estudiantiles en Colombia. *Postdata*. 18. 51-71.

González, C. (2012). *Memorias para la democracia y la paz*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Gomez, D. (2020) Colombia en movimiento: reflexiones sobre las movilizaciones en torno al 21N. (2020, enero 30). Uniandes. <https://cider.uniandes.edu.co/es/noticia/reflexiones-movilizaciones-21N>

Gramsci, A. (1977) *Antología*. México: Siglo XXI Editores, 1977. p. 411.

Jara, M. A. (2008). *Cambios y continuidades: aprender la temporalidad histórica* (pp. 95–127).

Melucci, A. (1976). La teoría de los movimientos sociales. En *Teoría y forma de la acción colectiva*. Milán: Etas Libri.

Melucci, A. (1986). LAS TEORIAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. *Estudios Políticos*, 5(2). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1986.2.60047>

Lasso Cerón, E. B., Jurado Alvarán, M. M., & Castaño Castrillón, J. J. (2019). Caracterización de personas lesionadas por agentes del Estado. *Colombia Forense*, 5(2), 7-17. <https://doi.org/10.16925/2018.02.01>

Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva : bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa.

Oquist, P. H. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Instituto de Estudios colombianos.

Patiño, C. A., Suzie, Guevara, M., Rodriguez, A., Morales, J. M., Andres, Castillo, W. J. D., Moyano, M., Alberto, G., & Torres, F. (s/f). *Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010*.

Pagés, J. (2009). *Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década*” (pp. 140–154).

Pagés, J., & Santisteban, A. (2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria. *En Revista Cad. Cedes, Campinas*, 30(82), 281–309.

- Palacios, M. (1994). *Entre la Legitimidad y la Violencia. Colombia 1875-1994* Bogotá. Editorial Norma.
- Plá, Sebastián (2005), “Aprender a pensar históricamente. La escritura de la historia en bachillerato”, Plaza y Valdés/Colegio Madrid, México, 2005.
- Plá, Sebastián (2005): “La enseñanza de la historia como objeto de investigación” Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n84/n84a7.pdf>
- Prats, J. (2003). Líneas de investigación en didáctica de las ciencias sociales. *En: Historia & Ensino Revista do Laboratorio de Ensino de História/UEL*, 9.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Rüsen, J. (2004). *Historical Consciousness: Narrative Structure, Moral Function, and Ontogenetic Development* (P. Seixas, Ed.; pp. 63–85). University of Toronto Press.
- Santisteban Fernández, A. (2010): “La formación de competencias de pensamiento histórico”. *Clío & Asociados* (14), 34-56. En *Memoria Académica*.
- Santisteban, A y Pagès, J (2006). “La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria” Disponible: <http://www.scielo.br/pdf/ccedes/v30n82/02.pdf>
- Segal, A. 1991 *Didactique de la périodisation: le ‘moyen âge’ comme obstacle à l’intelligence des origines de l’Occident?.* AAVV. *Périodes. La construction du temps historique. Actes du Ve Colloque d’histoire au present* (pp. 105-114).. Paris: Éditions de l’École des Hautes Études en Sciences Sociales et Histoire au présent.
- Torres, P. (2001) “Enseñanza del Tiempo Histórico”. Madrid, España. Ediciones de la Torre.
- Trepat, C & Comes, P. (2006). *El Tiempo y el espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales*. España. GRAÓ.
- Bauman, Zygmunt. (2007). *Vida de Consumo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DAVIS, S. G. (1998). Sociology. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 556(1), 227–228. <https://doi.org/10.1177/0002716298556001046>